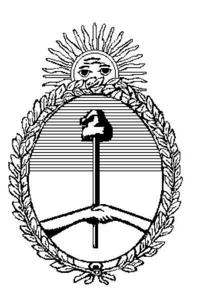
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 28
de julio de 2005

Año CXIII
Número 30.705

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

BLINDAUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de asamblea unánime n° 10 del 29/10/04, la sociedad resolvió modificar el artículo uno de su Estatuto Social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Con la denominación de "ARMORAUT S.A." continua funcionando la Sociedad constituida como "BLINDAUTO S.A.". Que se regirá por los presentes estatutos y por las leyes, disposiciones y normas que sean de aplicación. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otro tipo de representación en el país y en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado". Hernán Pablo Dietrich, designado por acta del 30/9/2004.

Apoderado - Hernán Dietrich

Certificación emitida por: Horacio M. Pérez Tort. N° Registro: 1431. Fecha: 05/07/2005. N° Acta: 1318.

N° 41.533

BRICIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Martín Natalio Kazez, 27-1-1983, D.N.I. 30.081.050, Cinthia Raquel Kazez 28-7-1984 con venia para ejercer el comercio, D.N.I. 31.453.411, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Manuel Ugarte 2364, Buenos Aires. Duración: 99 años. Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La Importación y Exportación. $ 12.000. 1 a 5 directores titulares. Prescinde Sindicatura. Presidente o Vicepresidente, indistinta. Cierre ejercicio: 31.6 cada año. Presidente: Martín Natalio Kazez Director Suplente: Cinthia Raquel Kazez, constituyen domicilio especial: Montevideo 770, piso 4, Buenos Aires. Sede Social: Montevideo 770, piso 4, Buenos Aires. Matías Rodrigo Rivaldo, D.N.I. 30.439.017. Autorizado en escritura 82. 1-7-2005, Escribana Mónica Cecilia Rouan, Registro 1804. Buenos Aires.

Autorizado - Matías Rodrigo Rivaldo

Certificación emitida por: Mónica Cecilia Rouan. N° Registro: 1804. N° Matrícula: 3999. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 074. Libro N°: 15.

N° 71.260

CALZATTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/7/05; 2) Juan Ramón Méndez, 3/4/65, casado, DNI 17343701, San Sebastián 800, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; Juan Alberto Rimini, 3/10/56, soltero, DNI 12505935, Boulogne Sur Mer 3037, Moreno, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios; 3) CALZATTO S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, diseño, elaboración, compraventa, distribución, importación y exportación, por mayor y menor, de calzados de vestir, sport y deportivos, en cueros, telas, plásticos y/o materiales similares, existente o por crearse, incluyendo las maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios relacionados directamente con la fabricación de calzado. 6) $ 12.000. acciones $ 1. cada una; 7) 31/12; 8) Juan Ramón Méndez 50%; Juan Alberto Rimini 50%; 9) Estados Unidos 972 piso 2° Oficina H, Cap. Fed.; 10) Presidente: Juan Ramón Méndez; Director Suplente: Juan Alberto Rimini, ambos domicilio especial: Estados Unidos 972, piso 2° Oficina H, Cap. Fed. autorizado por Estatuto del 14/7/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 079. Libro N°: 31.

N° 43.591

EXCARET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 764, F° 1589, del Registro 2130 Capital Federal, del 22/07/2005, se instrumentó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/3/2005, por la cual se modificaron los Artículos 4° y 8°, los que quedan redactados: Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento Dos Mil Pesos representado por Ciento Dos Mil acciones de Un Peso valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el respectivo impuesto de sello si correspondiere. Artículo Octavo: La Dirección y la Administración de la Sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta a sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares deberán depositar, títulos públicos, bonos o sumas de dinero en moneda nacional o extranjera en una entidad financiera o caja de valores a la orden de la sociedad o constituir avales bancarios seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. En todos los casos por importes no inferiores $ 10.000 o su equivalente por cada uno. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso los que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 5° del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la Sociedad. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente y en caso de ausencia o, impedimento al Vicepresidente. Autorizada especialmente por escritura 764 del 22/07/2005, folio 1589 del Registro 2130, de Capital Federal.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 551.

N° 21.642

FER-TAMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea unánime del 31/03/2005 resolvió: 1) elevar el capital social a $ 996.615.; 2) modificar el artículo 4° del estatuto (se fija el capital resultante) y el artículo 11° (se adecua su texto a Resoluciones IGJ 20 y 21/2004), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/05. Tomo: 78. Folio: 585.

N° 43.587

FIERRO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. el 26/5/1994, n° 5058 L° 115, Tª A de S.A. Por escritura del 22/07/2005, se transcribió acta asamblea del 30/6/2005, y acta directorio del 1/7/2005 donde se resolvió: 1) Aumentar el capital social y reformar el artículo 4. Capital Social: Antes del aumento $ 80.000. Aumento: $ 460.000. Después del aumento $ 540.000. 2) Designar y distribuir cargos del nuevo directorio: Presidente: José María López; Vicepresidente: Norma Cristina Marino y Directora Suplente: Ana Carolina López. Todos con domicilio especial en la calle Vicealmirante O'Connor 1018, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Autorizado: José María Fernández Ferrari, L.E. 4.176.807. José María Fernández Ferrari, autorizado por escritura número 327, de fecha 22/7/2005, folio 877, Registro Notarial 614, Capital.

Escribano - José María Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2005. Número: 050725270048/6. Matrícula Profesional N°: 2298. Folio: 877.

N° 71.225

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

FUNDICIONES VILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 7-8-04 resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los artículos 9° y 12° del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2028 del 22-7-05 pasada al folio 7832 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 113. Libro N°: 10.

N° 41.560

GEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/7/2005, se constituyó "GEIRA S.A." Duración: 99 años Socios: Miguel Angel Colom, argentino, casado, empresario, nacido 23/08/1963, D.N.I. 16.584.294, domicilio Zapiola 550, de esta ciudad; y Guillermo Daniel Sánchez, argentino, soltero, empresario, nacido 10/9/1965, D.N.I. 17.606.868, domicilio Soler 5665, piso 1°, de esta ciudad. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación, exposición, reparación y comercialización de automóviles, camiones, vehículos utilitarios, motos y todo tipo de rodados con o sin tracción a motor; vehículos de transporte, tractores, máquinas para el agro, los repuestos, partes, motores, herramientas y demás elementos necesarios para la venta y/o su reparación. Explotación de talleres y demás actividades relacionadas con la industria automotriz. Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1. cada una. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Colom; Director Suplente: María Guillermo Daniel Sánchez. Domicilio legal de la sociedad y especial de los administradores: Zapiola número 550, Capital. El autorizado: José María Fernández Ferrari. L.E. 4.176.807. Autorizado: José María Fernández Ferrari, L.E. 4.176.807, por escritura número 322 de fecha 19/7/2005, folio 854, Registro 614, Capital.

Escribano - José María Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/2005. Número: 050725270047/5. Matrícula Profesional N°: 2298. Folio: 854.

N° 71.224

GORRITI URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Elías Rubén Dabbah, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvia Emilia Sedani, nacido 16/6/57, D.N.I. 13.276.687, C.U.I.T. 20-13276687-9, Virrey Loreto 1999 Piso 14° "A" Cap. Fed. y Víctor Fabián Hambo, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Bettina Roxana Horink, nacido 28/2/61, D.N.I. 14.121.910, C.U.I.T. 20-14121910-4, Palpa 2375 Piso 6° Cap. Fed. 1°) Denominación: "GORRITI URBANA S.A.". 2°) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3°) Duración 30 años. 4°) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliario: Construcción, refacción, compra, venta y locación de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5°) Capital: $ 60.000. 6°) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. 7°) Sede Social: Gorriti 5641/5647 Cap. Fed. 8°) Presidente: Elías Rubén Dabbah, Director Suplente: Víctor Fabián Hambo, quienes fijan su domicilio especial en la sede social. Autorizado por Escribana Susana Assayag de Cos Cohen, esc. púb. 70 del 23/6/2005, Folio 229, Registro 1383, Matrícula. 2471. Escribana Susana Assayag de Cos Cohen.

Escribana - Susana Assayag de Cos Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/7/2005. Número: 050714255939/0. Matrícula Profesional N°: 2471.

N° 41.546

HAPPY SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/7/05; 2) Ricardo Antonio Brandan, 22/5/52, DNI 10392794, Riglos 191, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Cristian Ariel Ramírez, 31/8/75, DNI 24716590, Lisandro de la Torre 3456, Caseros, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) HAPPY SHOES S.A.; 4) 99 años; 5) comercialización, distribución, importación y exportación, por mayor y menor, de calzados de vestir, sport y deportivos, y la fabricación y diseño de calzados y artículos de marroquinería, en cuero, telas, plásticos y/o cualquier otro material similar, existente o por crearse. 6) $ 12.000. acciones $ 1. cada una; 7) 31/12; 8) Ricardo Antonio Brandan 10%; Cristian Ariel Ramírez 90%; 9) Avda. Lisandro de la Torre 871, Cap. Fed.; 10) Presidente: Cristian Ariel Ramírez; Director Suplente: Ricardo Antonio Brandan, ambos domicilio especial Avda. Lisandro de la Torre 871, Cap. Fed. autorizado por Estatuto del 14/7/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2728. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 080. Libro N°: 31.

N° 43.590

HENNESSY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por reunión de Directorio del 2/5/2005 y Asamblea llevada a cabo el 27 de junio de 2005 se han tomado las siguientes resoluciones: 1) Nueva sede social: Av. Alicia Moreau de Justo 1120, piso 2°, oficina A de la Capital Federal. 2) Designación de directores: Presidente y único Director Titular María Margarita Borthelle con domicilio especial en Av. Centenario 1630 piso 16, departamento A, Beccar, Partido de San Isidro. Director suplente Fabián Oscar Soto domicilio especial Posadas 2660, San Martín, Partido de San Martín. Cesa como Directora Ana María Lombardi. 3) Reforma artículo primero estatuto con nueva denominación social: Nueva denominación social "HADERY S. A." en lugar de "HENNESSY S.A" Buenos Aires 25/7/2005 Presidente: María Margarita Borthelle: Electa por Asamblea General de 27/6/2005.

María Margarita Borthelle

Certificación emitida por: Esc. Javier Esteban Magnoni. N° Registro: 1078. N° Matrícula: 4154. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 97. Libro N°: 25.

N° 41.540

HUMBOLDT Y HONDURAS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Jorgelina Julia Aranda, argentina, D.N.I. 4.551.662, C.U.I.L. 27-04551662-3, nacida el 19/08/42, ama de casa, viuda de sus primeras nupcias de Eduardo Celasco, con domicilio en Andrés Argibel 2841, piso 4° departamento "B", Capital Federal; Eduardo Luis Celasco Aranda, argentino, D.N.I. 17.367.208, C.U.I.T. 20-17367208-0, nacido el 1/10/65, empresario, soltero, con domicilio en Sevilla 2957, Capital Federal. 2. 13-07-05. 3. HUMBOLDT y HONDURAS S.A. 4. Nicaragua 4910, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo obras de ingeniería, arquitectura y decoración en general, planeamiento, planificación, desarrollo, proyecto, dirección y ejecución de obra, refacción, reestructuración, y/o remodelación de edificios, subdivisión y afectación a la ley 13.512 sobre inmuebles propios o no, y cualquier trabajo relacionado con la ingeniería o arquitectura, locación de obras y servicios. Construcción, fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización, reciclado, y demás aspectos técnicos u operativos de todo tipo de edificios, plantas comerciales, oficinas y/o para vivienda, y su explotación y administración, así como los negocios relacionados con la construcción y propiedad horizontal. b) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler, arrendamiento, adjudicación a los socios o venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, con fines de explotación, fraccionamiento, o enajenación, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la subdivisión en el régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512), constitución de derechos reales, operaciones sobre inmuebles y otros valores mobiliarios, papeles de créditos, creados o crearse, que autoricen las leyes. Participar en licitaciones públicas y/o privadas, explotar concesiones de obras, depósitos, administrar, locar, arrendar todo tipo de bienes inmuebles, locales, negocios, oficinas comerciales y/o administrativas, permisos de uso, y todo tipo de contrato nominado o innominado relacionado con este objeto. Para alcanzar estos fines la sociedad está facultada para comprar, suscribir boletos de compraventa, señas, aceptar reservas, y contratar en cualquier forma permitida en derecho, adquirir, prendar, vender o de otro modo enajenar, gravar, permutar, hipotecar, o dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes, inmuebles, muebles, semovientes, derechos, permisos, acciones, de cualquier otra naturaleza, dar o tomar dinero prestado, formar sociedades subsidiarias por acciones y adquirir el activo o pasivo de cualquier sociedad civil o comercial, cuyo objeto sea similar o afín al de esta sociedad o cuya adquisición convenga a los intereses de la misma. c) Mandataria: Mediante contratos con el fin de administrar todo tipo de negocios comerciales en nombre de personas ideales o físicas, consorcios de copropietarios, relacionadas con el objeto inmobiliario y comercial, aceptación, desempeño, y otorgamiento de concesiones, representaciones, comisiones, agencias y mandatos Operaciones inmobiliarias: intermediación en la compraventa, locación, y permuta, arrendamiento de bienes muebles, inmuebles, propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de terrenos, urbanización, clubes, barrios privados, parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias propias o de terceros. Administración de propiedades, clubes, countries, barrios privados, consorcios, edificios de propiedad horizontal, consorcio de copropietarios, ya sea de edificios propios o de terceros. d) Financieras: financiar la venta de inmuebles, otorgando créditos con o sin garantías reales, para la enajenación de inmuebles propios o de terceros, no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público, y toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. e) Inversora: Mediante la compra, alquiler, intermediación o venta de toda clase de sociedades, partes de sociedades y otros activos locales o del exterior, sea que coticen en bolsa o no lo hagan, incluyendo a título ejemplificativo: acciones, bonos, títulos públicos, obligaciones negociables, aportes, fideicomisos, carteras crediticias, acciones judiciales, contratos agropecuarios, boletos de compraventa y demás. 6. 99 años. 7. $ 15.000 8. Presidente: Eduardo Luis Celasco Aranda y Director Suplente: Jorgelina Julia Aranda; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Nicaragua 4910, Capital Federal. 9. Presidente. 10. 30/06 de cada año. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de constitución social número 317 del 13/07/05, otorgado ante ella; pasada al folio 317 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana - Gabriela M. Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/05. Número: 050722268548/C. Matrícula Profesional N°: 4614.

N° 41.558

INFORMATION, SYSTEMS & TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 14/03/05, resolvió modificar el artículo 18° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Octavo - Garantía de los Directores. Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia." Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 3 del 14 de Marzo de 2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 43.574

IMPORT MAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 240 del 1°-7-2005. Socios: Fernando Adrián Pieta, argentino, 19-4-1972, soltero, comerciante, DNI. 22.605.349, C.U.I.L. 20-22605349-3, domiciliado en Cochabamba 1236, Capital Federal; Liliana Norma Ibarruela, argentina 1-7-1972, soltera, comerciante, DNI. 22.810.351, C.U.I.L. 27-22810351-4, domiciliada en Tomás Manuel de Anchorena número 89, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Bazar, Regalería y Juguetería. Mediante la compra-venta, distribución, importación, exportación, consignación, licitación, corretaje y en general la comercialización bajo cualquier modalidad y forma, de artículos de bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos, cristalería y eléctricos, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio, del bazar y regalería. Importación y exportación de todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales o extranjeras en otros países. Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras, en otros países. Representación, mandato, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general referidas a su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 20.000. Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Fernando Adrián Pieta; Directora Suplente: Liliana Norma Ibarruela. Sede Social y domicilio especial: Avenida Corrientes 2294, Piso 2°, Oficina 11, Capital Federal. Autorizado en escritura 240 del 1-7-2005, Registro 364, Capital Federal.

Certificación emitida por: Roberto Luis Rossetti. N° Registro: 364. N° Matrícula: 2766. Fecha: 19/07/2005. N° Acta: 142. Libro N°: 14.

N° 71.232

INARAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de abril de 2005, los accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA resolvieron: 1) Modificar el artículo 12 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Cada director titular elegido deberá prestar la siguiente garantía por el desempeño de sus funciones: pesos diez mil ($ 10.000), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que admitan las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente". 2) Designar como miembros del Directorio a las siguientes personas, cuyos cargos fueron distribuidos según Acta de Directorio del 28 de abril de 2005: Presidente: Luis Alejandro Pagani; Vicepresidente: Alejandro Fabián Fernández; Directores Titulares: José Enrique Martín, Lilia María Pagani, Jorge Luis Seveso, Karina Ana Mercedes Pagani, María Rosa Pagani de Babini, Hugo Gabriel Viviani, Hugo Enrique Lafaye y Alfredo Gustavo Pagani; Directores Suplentes: Claudia Susana Pagani de Martín, Marcela Carolina Giai y Fulvio Rafael Pagani. La totalidad de los Directores tienen domicilio real en

el país y fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 - Loft 212 C1107AAP - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El señor Alejandro Fabián Fernández, DNI 22.344.817, firma en su carácter de Vicepresidente y en uso de la representación legal de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, conforme se establece en el artículo 16 del estatuto de la sociedad. La designación del señor Alejandro Fabián Fernández surge del Acta de Asamblea N° 13 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 90 a 102 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de 200 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el N° 86961-00, el 18 de octubre de 2000, y del Acta de Directorio N° 96 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 85 y 86 del Libro de Actas de Directorio N° 2 de 300 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el N° 87181-03, el 14 de octubre de 2003.

Vicepresidente - Alejandro Fabián Fernández

Certificación emitida por: Liliana Olga Varrone. N° Registro: 344. Fecha: 21/07/2005.

N° 21.631

INTESYS-B2B

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 30 de Mayo de 2005, resolvió aumentar el capital social y modificar el artículo 8° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de no menos de tres y no más de seis miembros titulares, nombrados por la Asamblea Ordinaria, quien podrá designar uno o más miembros suplentes. Los Directores duran un año en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y adopta sus resoluciones por mayoría de votos presentes; en caso de empate el voto del Presidente será decisivo. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia." Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 7 del 30 de Mayo de 2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 43.571

LATIN INVEST GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gabriel Eduardo Martínez, argentino, nacido el 24 de septiembre de 1971, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 22.364.466, y Clave Unica de Identificación Laboral al número 20-22364466-0, comerciante, domiciliado en Lugones 3880 Capital Federal y Viviana Edith Kacir, argentina, nacida el 19 de mayo de 1957, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 13.881.403, y Clave Unica de Identificación Tributaria al número 27-13881403-9, comerciante, domiciliada en O´Higgins 2278, tercer piso Capital Federal; II) Escritura 390 del 19 de julio de 2005 pasada ante la escribana de Capital Federal Romina Navas al Folio 1002, protocolo A Registro 1776 de su adscripción. III) LATIN INVEST GROUP S.A. IV) Domicilio: República Dominicana 3388, duodécimo piso, departamento A Capital Federal. V) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la comercialización de franquicias y licencias tanto argentinas como internacionales, de marcas, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución, transferir tecnología y "know-how" mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros medios vinculados al licenciamiento de la marca, importación y exportación de productos relacionados con dichas franquicias y licencias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. VI) 99 años. VII) Capital: El capital social es de dieciocho mil pesos representado por Dieciocho mil acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. VIII) Cierre de ejercicio 31 de julio de cada año. IX) Directorio Presidente: Viviana Edith Kacir. Director Suplente: Gabriel Eduardo Martínez quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Los directores fijaron domicilio especial en República Dominicana 3388, duodécimo piso, departamento A Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. La garantía de los directores es de diez mil pesos conforme las resoluciones de la Inspección General de Justicia. Escribana Romina V. Navas, Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura de constitución de LATIN INVEST GROUP S.A. según escritura número 390, del 19 de julio de 2005 pasada al folio 1002 del protocolo A del Registro 1776 de su adscripción.

Escribana - Romina V. Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/05. Número: 050725269041/2. Matrícula Profesional N°: 4757.

N° 71.217

LOS SETECIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 94, del 12/7/05, se constituyó una S.A. 1) Eduardo Daniel Elpiner, DNI 14927684, argentino, casado, comerciante, domicilio Paraguay 707 Capital Federal, nacido el 26/4/62, y Alejandro Savin, DNI 20694128, argentino, soltero, empresario, domicilio Paraguay 665 Capital Federal, nacido 15/1/69. 2) Denominación: LOS SETECIENTOS S.A. 3) Domicilio Paraguay 716 Capital Federal. 4) Objeto: A) Gastronómica: La explotación comercial del negocio de bar, confitería, parrilla, restaurante, cafetería, pub, pizzería, café, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de comida, catering y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. B) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, embasamiento, acopio, distribución elaboración, y toda forma de comercialización por mayor y/o menor de materias primas, artículos alimenticios, bebidas, servicios de comida y frutos del país en general en todas sus formas de fabricación, producción, venta e instalación de maquinarias para el rubro gastronómico y afines. Transporte nacional e internacional de servicios de comidas, bebidas, materias primas y cualquier producto alimenticio. A tal efecto, la sociedad podrá realizar la explotación en todas sus formas de establecimientos comerciales, respecto de materias primas y productos atinentes al objeto social o a sus similares que tengan una relación directa con dicho objeto, pudiendo incorporar fondos de comercio por la compra de bares, confiterías, hoteles y/o cualquier establecimiento comercial relacionado con el ramo ya sea para su venta o explotación actuando en forma individual o asociado a otras personas o sociedades. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por un ejercicio. 8) Fiscalización: se prescinde. 9) Representante legal y Presidente Eduardo D. Elpiner; Director Suplente: Alejandro Savin, constituyendo todos domicilio especial en Paraguay 665 Cap. Fed. 10) Cierre Ejercicio: 31 Diciembre. Autorizado por estatuto constitutivo el 12/7/05.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/05. Tomo: 63. Folio: 127.

N° 43.565

ORLANDO ORFEI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 22/12/2003 elevada a escritura pública número 263 de fecha 12/07/2004 pasada por ante el Escribano Andrés Norberto Crotti, Adscrito al Registro número 65 del Partido General Pueyrredón, aprobó la reforma de estatuto donde se cambió la denominación social y el domicilio social de Florida 537, Piso 22, Capital Federal, al Partido de General Pueyrredón, Provincia de Aires, quedando los artículos 1° y 3° redactados de la siguiente manera: Primero: Bajo la denominación social "DISTRIBUIDORA MAYORISTA EN LIBRERIA S.A.", continuadora de ORLANDO ORFEI E HIJOS S.A. se encuentra constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, por cambio de jurisdicción desde Capital Federal, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero. Tercero: Fíjese el domicilio social en la Provincia de Buenos Aires, partido de General Pueyrredón, San Martín 3570". Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado según surge del acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 22/12/2003 elevada a escritura pública número 263 de fecha 12/07/2004 pasada por ante el Escribano Andrés Norberto Crotti.

Miguel Angel Longhi

Certificación emitida por: Notario Andrés Norberto Crotti. N° Registro: 65. Fecha: 27/06/2005. N° Acta: 189. Libro N°: 37.

N° 41.529

OUTDOORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 18/7/2005 se resolvió reformar los artículos cuarto y noveno del estatuto social, quedando así redactados: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Tres Millones ($ 3.000.000.), representado por tres millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Un Peso cada una y con derecho a Un Voto por acción, de las cuales Un millón quinientas mil acciones pertenecen a la Clase "A" y Un millón quinientas mil acciones pertenecen a la Clase "B". Tanto en caso de aumento como de reducción de capital, se mantendrá la proporción entre ambas clases de acciones. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales". "Artículo Noveno: Cada director deberá prestar una garantía de $ 10.000. que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Firmado: Carlos B. Casado, presidente electo por Asamblea y Directorio de fecha 31/3/04.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. N° Registro: 57. Fecha: 22/07/05. N° Acta: 26. Libro N°: 253.

N° 71.234

PROVINCIA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria N° 24, de fecha 5 de julio de 2005, se resolvió reformar el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Séptimo:

"La garantía a prestar por los directores será establecida por el Directorio con ajuste a la normativa dictada por el organismo de contralor, fijándose en $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente por cada director, pudiendo consistir la misma, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma". Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 5 de julio de 2005 y Acta de Directorio N° 443 del 6 de julio de 2005.

Presidente - Raúl Herrera

Certificación emitida por: Escribano José Alberto Pradelli. N° Registro: 835. N° Matrícula: 3183. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 15.

N° 71.210

SECURITY MAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura número 33, del 05-07-2005, folio 87, Escribano Guido Luconi, Registro 1931 de Capital Federal. 1) Socios: José Mariano Serrano, argentino, soltero, nacido el 21 de agosto de 1971, empleado, con Documento Nacional de Identidad 22.086.745, domiciliado en calle 45 número 795, Cuarto Piso, departamento "A", La Plata, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Domingo Morán, argentino, soltero, nacido el 04 de mayo de 1956, empleado, con Documento Nacional de Identidad 12.267.945, domiciliado en Las Flores 1600, Torre 45, Departamento 1 B, Wilde, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: SECURITY MAX S.A. 3) Duración: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cosas, animales, objetos de arte y cualquier objeto de traslado lícito; d) Vigilancia, custodia, portería y protección de personas y bienes en lugares fijos, en espectáculos públicos, en locales bailables y en otros eventos o reuniones análogas, incluyendo las prestaciones necesarias para viajes; e) Seguimientos y búsquedas de personas y domicilios, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legitimo en el proceso penal; f) La custodia, transporte, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de los sistemas de alarmas, fijas o móviles, con medios electrónicos, ópticos, electroscópicos y/o cualquier otro autorizado y/u homologado por la autoridad de aplicación; g) Custodia, transporte, depósito, recuento y clasificación de Bienes y Valores, comprendiendo estos billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II Título X del Código de Comercio, relacionadas con el objeto antedicho. 5) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre; 7) Representación Legal: Presidente. 8) Directorio: Presidente: José Mariano Serrano. Director Suplente: Eduardo Domingo Morán. 9) Sede: California 2082 Planta Baja, Oficina 3 Capital Federal, donde constituyen domicilio especial los Directores. Escribano Autorizado: Guido Roberto Luconi, titular del Registro Notarial 1931, según escritura número 33, folio 87 del 05/07/2005 de Constitución de la Sociedad.

Escribano - Guido Roberto Luconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/05.

N° 43.563

SEDAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 371, Folio 1028 del 19-07-2005, ante el Escribano Guillermo Adrián Zoppi, titular del Registro 1411 de Capital Federal. Socios: Hugo César Schargorodsky, argentino, nacido 12-11-1938, divorciado de sus primeras nupcias de María Cristina Artacho, contador público, DNI 4281918; Sebastián Schargorodsky, argentino, nacido 3-8-1974, casado en primeras nupcias con Carla Mariela Fiszman, licenciado en administración de empresas, DNI 23804869; y Gerardo Schargorodsky, argentino, nacido 23-10-1975, soltero, ingeniero industrial, DNI 24.957.138, domiciliados en Avenida Santa Fe 2781, décimo piso, departamento "B" de esta Ciudad. Denominación: "SEDAGE S.A.". Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a viviendas urbanización. Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Comerciales: Compra y venta de materiales para la construcción, celebrar respecto de ellos contratos de suministro y prenda, intervenir en licitaciones u obras públicas privadas y acogerse a los planes estatales en materia de viviendas y mano de obra, y operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, y cualquier otra entidad bancaria, oficial o privada. Compraventa, locación, leasing, negociación de franquicias, concesiones, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, semimovientes, registrables o no, y Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, cuando sean garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de los previstos por la ley de entidades financieras u otras por las que se requieran concursos públicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 60.000, y se divide en 60.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una con derecho a un voto por acción. Administración y Dirección: Estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o mayor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Cierre Ejercicio: 30-6 de cada año. Sede Social: Avenida Santa Fe 2781, décimo piso, departamento "B" de esta Capital. Designación de Directorio: Presidente: Hugo César Schargorodsky; Director Suplente: Sebastián Schargorodsky, quienes prestan conformidad y aceptan la designación de los cargos relacionados, fijando domicilio especial en el indicado en la comparecencia. Firma al Pie: Escribano Guillermo Adrián Zoppi, titular del Registro 1411 de esta Ciudad, Matrícula 4357, autorizado por escritura 371, Folio 1028 del 19-7-2005, otorgada por el autorizado.

Escribano - Guillermo Adrián Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/7/05. Número: 050722268655/2. Matrícula Profesional N°: 4357.

N° 71.241

SIEMENS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 7 de febrero de 1955, Número 27, Folio 547, Libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por Escritura 99 del 25 de julio de 2005, Folio 304, Registro 1201 de Capital Federal, la Sociedad redujo su capital en $ 161.863.171, o sea de $ 256.554.537, a la suma de $ 94.691.366 y reformó el articulo tercero del Estatuto Social, quedando del siguiente tenor: "Artículo 3°: capital social: El capital social suscripto de la sociedad asciende a la suma de pesos 94.691.366, representado por 94.691.366 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno (1) cada una, divididas en 23.672.663 acciones de clase A, con derecho a cinco (5) votos cada una y 71.018.703 acciones clase B con derecho a un (1) voto cada una. Todas las acciones y títulos representativos de una o más acciones llevarán la firma de un director y un síndico y demás recaudos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales". La oportunidad del rescate y cancelación de acciones existentes, y la emisión de nuevos títulos queda delegada en el Directorio. Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en Escritura 99 del 25 de julio de 2005, Folio 304, Registro 1201 de Capital Federal.

Escribana – Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/05. Número: 050725269631/5. Matrícula Profesional N°: 2573.

N° 71.214

SINDAMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Ernesto Herrera 27/12/40 L.E. 7.083.647 y Julio Rubén Herrera 18/8/48 D.N.I. 4.980.986 ambos argentinos solteros comerciantes domicilio real y especial Perú 141 Piso 4 Departamento 7 Cap. Fed. 2) 11/7/05. 4) Perú 440 Piso 3 Cap. Fed. 5) Consultoría Mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos e inversiones evaluación computarizada de proyectos comerciales industriales inmobiliario y de servicios seguimiento y participación en los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Julio Rubén Herrera Suplente Ramón Ernesto Herrera. 10) 30/6. Pablo Rodríguez autorizado acta constitutiva de 11/7/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 43.550

SOCIEDAD 3027

SOCIEDAD ANONIMA

2-7-2005. Néstor Fabián Lezcano, 20-9-1963, D.N.I. 16.562.729, Cerviño 3296, piso quinto C, Buenos Aires. Constanza Nahir Iglesias, 16-7-1984, D.N.I. 31.090.737, Avenida del Libertador 5569, piso noveno A, Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 50 años. La explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías y despachos de bebidas, elaboración y venta de productos de panadería, postres, helados, dulces, tortas, comidas, servicios de lunch y catering para empresas, instituciones o eventos, venta de golosinas, cigarrillos y productos de venta habitual en kioskos; distribución y entrega de sus productos por cualquier método en el domicilio de los clientes. La Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares. Prescinde Sindicatura. Presidente o Vicepresidente, indistinta. 31.12 cada año. Presidente: Constanza Nahir Iglesias. Director Suplente: Néstor Fabián Lezcano constituyen domicilio especial en Sinclair 3027, Buenos Aires. Domicilio social: Sinclair 3027, Buenos Aires. Matías Rodrigo Rivaldo, D.N.I. 30.439.017. Autorizado en escritura 86.20-7-2005. Escribana Mónica Cecilia Rouan. Registro 1804, Buenos Aires.

Autorizado – Matías Rodrigo Rivaldo

Certificación emitida por: Mónica Cecilia Rouan. N° Registro: 1804. N° Matrícula: 3999. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 75. Libro N° 15.

N° 71.259

SUMIDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 14/6/05 Reforma Artículo Segundo fijando su duración en 30 años contados desde el 11/8/95 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 14/6/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 69. Folio: 84.

N° 43.547

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por reuniones de Directorio de fechas 29/04/05 y 18/05/05 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 18/05/05 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jiro Miyata, Vicepresidente: Juan Manuel Alejandro Cordini, Director Titular: Miguel Gesuiti y Director Suplente: Alfredo Lauro Rovira. Asimismo se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 16.000 a la de $ 1.000.000 y reformar en consecuencia el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Se deja constancia de que los Directores Miyata y Cordini constituyeron domicilio legal en Reconquista 656, Piso 8°, Departamento "B", Ciudad de Bs. As. y en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Bs. As. los Sres. Gesuiti y Rovira. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas N° 48 de fecha 18/05/05.

Abogado/Autorizado Especial – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 75. Folio: 581.

N° 43.552

SUTLA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2005 aumentó el capital a $ 1.124.000, redujo a 2 el número de Directores Titulares y a 1 el de Suplentes y adecuó a las normas vigentes lo relativo a la garantía de los Directores, reformando los artículos afectados. Además designó Directores Titulares a Pablo Gabriel Martín, DNI 8.432.618 y a Gloria Diana Martín, DNI. 4.665.447 y Suplente a Leonor Loureiro de Martin, LC. 3.645.439, quienes aceptaron los cargos. El directorio en sesión de igual fecha eligió Presidente, a Pablo Gabriel Martín y Vicepresidente a Gloria Diana Martín y trasladó la sede social a Viamonte 1453, 7° piso "47", Capital, donde constituyen domicilio las autoridades designadas. La Asamblea y la sesión del Directorio fueron unánimes y las decisiones se adoptaron por unanimidad. Javier Alejandro Alcucero, DNI. 27.778.575, apoderado designado por escritura 237 del 21 de julio de 2005 pasada al folio 705 del Registro 887.

Certificación emitida por: Escribano Rubio. N° Registro: 887. N° Matrícula: 2412. Fecha: 26/07/05. N° Acta: 148. Libro N° 1505.

N° 71.363

SYMMETRÍA S.A. FIDUCIARIA

Por escritura del 12/7/2005, se constituyó "SYMMETRÍA S.A. FIDUCIARIA". Duración 99 años. Socios: José Carlos Jaime, argentino, nacido 18/3/1937, casado, Contador, L.E. 4.201.158, domicilio Montevideo 1853, piso 1°, Capital; y Flora Concepción Núñez, argentina, nacida 2/6/1947, divorciada, Licenciada en Economía, L.C. 5.593.482, domiciliada Mendoza 1858, 4 piso, departamento "A", Capital.- Objeto: Fiduciarias: Actuar como fiduciario y/o fiduciario financiero y/o fiduciario ordinario público, conforme artículos 5° y 19° de la Ley 24.441. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos financieros con o sin oferta pública, fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía y/o cualquier otra forma creada o a crearse dentro del marco de la ley 24.441, pudiendo en carácter de fiduciario (i) efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones, opciones, futuros, productos derivados, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; (ii) otorgar créditos en general, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la ley 21.526 y sus modificatorias, y (iii) realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Servicios de administración: a) Administrar por cuenta de terceros, cualquier tipo de empresa, propiedades urbanas o rurales, bienes muebles o cualquier tipo de negocios financieros, en especial los relacionados con valores negociables, títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones y debentures de sociedades constituidas en el país o en el extranjero. b) Brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consig-

naciones en general. c) Brindar servicios de renta y amortizaciones, administración de cartera de valores y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión, previa autorización de la Comisión Nacional de Valores y/o del organismo que pudiere reemplazarlo en el futuro. d) Contratar a profesionales habilitados para el asesoramiento a fiduciantes, fiduciarios, beneficiarios o fideicomisarios, e) Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Sociedad está facultada sin limitación alguna, para efectuar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes, que se hallen relacionados directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 50.000. Representado por 45.000 acciones clase A, y 5.000 acciones clase B todas ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 cada una. Representación legal: Director Titular. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: José Carlos Jaime; Director Suplente: Flora Concepción Nuñez. Domicilio legal de la sociedad y especial de los administradores: calle 25 de Mayo 306, 6 piso, Capital. El autorizado: José María Fernández Ferrari.- L.E. 4.176.807.- Autorizado: José María Fernández Ferrari, L.E. 4.176.807, por escritura número 311, de fecha 12/7/2005, folio 815 Registro 614 Capital.

Escribano – José M. Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/07/05. Número: 050725270046/4. Matrícula Profesional N°: 2298. Folio: 815.

N° 71.223

TELEAMERICAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 378 del 21/7/05. Leandro Ricardo Schmid, soltero, estudiante, 25/9/79, DNI 27625988, Caseros 795, San Andrés, Prov. Bs. As.; Mirtha Beatriz De Luca, casada, docente, 10/8/49, LC 6.145.030, Caseros 105, San Martín, Prov. Bs. As.; y Rubén Armando Bertonatti, casado, ingeniero, 3/6/52, DNI 10.369.710, Pío Díaz 951, piso 3, departamento D, Saénz Peña, Prov. Bs. As.; todos argentinos. TELEAMERICAN GROUP S.A. 15 años. A) Servicio de consulta en materia de telecomunicaciones e informática para terceros; adaptación y desarrollo de software de aplicación para ordenadores, dispositivos móviles y telefonía celular para compatibilizar con un sistema de ordenadores utilizado en dispositivos de comunicaciones e informática, inalámbricas, fijas o dentro de redes mixtas. b) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de accesorios e insumos relacionados directamente con el inciso anterior. $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Rubén Armando Bertonatti; Vicepresidente: Mirtha Beatriz De Luca y Director suplente: Leandro Ricardo Schmid; todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Av. Corrientes 848, piso 10, oficina 1015, Cap. Fed. Autorizada en la Escritura de constitución 378 del 21/07/05 ante la Escribana Silvia Peralta, Matrícula 4233, adscripta al Registro notarial 862.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 120. Libro N° 4.

N° 43.570

UNDOMIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Noemí Oscari 26/7/51 D.N.I. 10. 106.272 domicilio real y especial Tucumán 452 Piso 2 Cap. Fed. y María Alejandra Gómez 21/3/69 D.N.I. 20.852.146 domicilio real y especial Maipú 566 Piso 2 Cap. Fed. ambas argentinas solteras comerciantes. 2) 13/7/05. 4) Paraguay 522 Piso 5 Cap. Fed. 5) Constructora: Mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Lidia Noemí Oscari Suplente María Alejandra Gómez. 10) 30/6. Mariela Perugini autorizada acta constitutiva del 13/7/05.

Mariela Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 73. Folio: 593.

N° 43.548

VANEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 228 del 10/11/04. Angel Pascual Di Falco, 29/4/60, DNI 13836709, Martín Rodríguez 760, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. y Néstor Eduardo Tiecher, 26/9/52, DNI 10455894, Zelarrayán 3200, Bahía Blanca, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes. VANEGO SA. Sede: Jean Jaurés 1140, piso 3, departamento A, Cap. Fed. 99 años. Agropecuaria: incluye la agrícola-ganadera en general, animales de granja, forestal, apícola, avícola, cabaña, semillera, forrajera, plantas aromáticas, alimenticias y otros vegetales, su producción, beneficio, transformación, conservación, fraccionamiento e industrialización de todos los productos primarios o ya procesados de las actividades detalladas en este apartado, sus accesorios, derivados y complementos, y otras materias anexas, incluyéndose todo tipo de envases. Especialmente incluye el faenamiento de animales de todo tipo, chacinados, industria frigorífica, y de todo otro aprovechamiento animal, incluso cueros, huesos, lanas, cerdas, plumas, etcétera. Está incluida la producción, industrialización, mantenimiento, de herramientas, accesorios y maquinarias relacionadas a las actividades agropecuarias, alimentos para ganado, aves y animales de todo tipo, naturales o balanceados, abonos, pesticidas, herramientas y maquinarias en general. Podrán realizar compras, ventas, intermediación, distribución, comercialización por mayor y menor de los productos y cosas relacionados con su actividad quedando comprendidas las industriales, de servicios, inmobiliarias y de transporte, así como, obtener y otorgar patentes, derechos y representaciones, tomar y conceder franquicias y/o actuar como representante o concesionaria de terceros. Para la consecución de su objeto podrán realizar locaciones de servicios y de obra, de herramienta y maquinaria, de muebles e inmuebles, compraventas o permutas, para la industria, la agricultura, el transporte, la construcción y el comercio de los productos agropecuarios, derivados o anexos; se incluye la provisión de bienes y servicios a los estados, entidades intermedias, empresas y particulares. Asimismo podrán importar o exportar equipamiento e insumos de todo tipo y productos, como materia prima, procesados o de otra forma industrializados o transformados, que integran o se relacionan con el objeto y comercializarlos. $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/08. Presidente: Angel Pascual Di Falco; Director Suplente: Néstor Eduardo Tiecher; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en la Escritura de constitución 228 del 10/11/04 ante el escribano Gumersindo Moreno, Registro Notarial 57 de Bahía Blanca, Prov. Bs. As.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 22/07/05. N° Acta: 121. Libro N° 4.

N° 43.567

VILLA ZAPPA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 4-2-05 resolvió prescindir de la sindicatura y reformar los artículos 11º y 16º del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2029 del 22-7-05 pasada al folio 7837 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 112. Libro N° 10.

N° 41.557

WINGNUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Noemí Militello 19/1/65 D.N.I. 18.030.358 e Irma Beatriz Viasoli 1/1/65 D.N.I. 16.967.049 ambas argentinas solteras comerciantes domicilio real y especial 24 de Noviembre 1263 Cap. Fed. 2) 11/7/05. 4) Córdoba 1332 Piso 4 Cap. Fed. 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Sandra Noemí Militello. Suplente Irma Beatriz Viasoli. 10) 30/6. Mariela Perugini autorizada en acta constitutiva del 11/7/05.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 73. Folio: 592.

N° 43.549

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO CREDIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 21/7/2005, se constituyó AGRO CREDIT S.R.L. Socios: Enrique Juan Morgan, argentino, nacido el 29/8/1957, DNI 13.211.349, empresario, casado, con domicilio en Quintana 2365, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Víctor Roberto Poggi, argentino, nacido el 17/8/1947, DNI 7.600.870, empresario, casado, con domicilio en esta ciudad, en Paraná 1225, séptimo piso, departamento A; Adolfo Bernardo Saravia, argentino, nacido el 20/8/1940, DNI 4.309.722, abogado, casado, con domicilio en esta ciudad, en la Avenida Leandro N. Alem 465, 8° piso y Carlos Homero Giuliani, argentino, nacido el 17/6/1949, DNI 6.152.348, contador, divorciado, con domicilio en esta ciudad, en la Avenida Belgrano 615 piso 3°, oficina "J". Objeto: Brindar servicios financieros en el sector agroindustrial en el mercado interno y externo y asesoramiento y asistencia en la administración de las producciones involucradas. Plazo: 20 años de su inscripción. Capital $ 12.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Avenida Belgrano 615, piso 3, oficina J, Capital Federal. Cierre del ejercicio 30/6 de cada año. Administración y Representación: Gerentes en forma individual. Designación: Enrique Juan Morgan y/o Víctor Roberto Poggi. Todos fijan domicilio especial en Avenida Belgrano 615, piso 3, oficina J, Capital Federal. Apoderado, según escritura de fecha 21/7/2005, otorgada al folio 663, del Registro 34 de esta Ciudad.

Apoderado - Carlos Homero Giuliani

Certificación emitida por: Escribano Alfredo Novaro Hueyo (h). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 25/07/05. N° Acta: 023. Libro N°: 66.

N° 71.235

ARGENNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 178 de fecha 20-7-2005, Eduardo Daniel Cicero vendio, cedió y transfirió, la totalidad de sus 72 cuotas de capital de $ 10 cada una valor nominal, al precio de $ 3000 a los restantes socios integrantes de la sociedad Gustavo Norberto Méndez, Mario Samuel Latin, José Andrés Castro y Paulo Gustavo Ove. Renunció a su cargo de gerente. Se modificó la cláusula cuarta del contrato social. Se designaron como gerentes a los restantes socios, todos los socios gerentes tienen domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1044 4° piso, oficina "38" Cap. Fed. Autorizada María Roxana Arévalo Registro 498 escritura 178 folio 506 del 20-7-2005.

Escribana – María Roxana Arévalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/07/05. Número: 050721265432/F. Matrícula Profesional N°: 4406.

N° 41.538

BAUCHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/7/2005. 1) Matías Eugenio Brauton, D.N.I. 28.298.191, argentino, empresario, 30/7/80, soltero, Aráoz 2574, Piso 6, Departamento "25", Capital Federal; Pablo Martín Aizencher, D.N.I. 14.728.677, argentino, empresario, 26/1/62; casado, Terrero 2227, Capital Federal. 2) Aráoz 2574, Piso 6, Oficina "25" Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de productos alimenticios, y otros primarios o manufacturados en general. 5) $ 20.000. 6) 30/6. 7) Gerente: Pablo Martín Aizencher. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos autorizado por instrumento de 18/7/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 208825. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 41.559

BAZAR HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Aída Ruth Babor, argentina, comerciante, soltera, nacida 9/11/59, D.N.I. 13.807.324, C.U.I.T. 27-13807324-1, Curapaligüe 414 Piso 4° "D" Cap. Fed. y Marcos Gastón Tarifa, argentino, comerciante, soltero, nacido 17/7/82, D.N.I. 29.564.852, C.U.I.L. 20-29564852-0, Aristóbulo del Valle 645, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 1°) Denominación: "BAZAR HOUSE S. R. L." 2°) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 3°) Duración 99 años. 4°) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, importación, venta minorista y mayorista de artículos de bazar, menaje, juguetería, regalería, artículos de blanco. 5°) Capital: $ 10.000. 6°) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 7°) Sede Social: Avenida Corrientes 4165/67 Cap. Fed. 8°) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente a Aída Ruth Babor quien fija su domicilio especial en la sede social. Autorizado por Escribana Susana Assayag de Cos Cohen, esc. púb. 69 del 22/6/2005, Folio 227, Registro 1383, Matrícula 2471.

Escribana - Susana Assayag de Cos Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/07/05. Número: 050714255938/F. Matrícula Profesional N°: 2741.

N° 41.545

CALIFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María del Carmen Córdoba, argentina, nacida el 19/02/1958, divorciada, licenciada en administración agropecuaria, DNI 12.045.663, CUIT 27-12045663-1, domiciliada en República Arabe Siria 2763, piso 6°, departamento "B", Cap. Fed. y Mark Peter Ryan, argentino, nacido el 14/09/1957, casado, arquitecto, DNI 13.596.778, CUIT 20-13596778-1, domiciliado en Estanislao Díaz 1102, piso 2°, departamento "B", San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Constituyeron "CALIFICA S.R.L.". Duración: 99 años a contar de su inscripción en la IGJ. Objeto: Tiene por objeto a) Profesionales: Estudios de Factibilidad, Proyectos, Dirección, Auditoría de Obra, Programación Económica, Asesoramiento, Control de Gestión y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión, Licitaciones, Asistencia a Organismos Internacionales, Planificación Urbana y Regional, Catastro, Mensura y Tasaciones de Obras Públicas y Privadas, Concesiones de Obras y Servicios Públicos, en las especialidades de Ingeniería Civil, de Comunicaciones, Industrial, Electromecánica, Termomecánica, Eléctrica, Ambiental, Arquitectura y Agrimensura, y toda otra actividad que sea afín con los rubros mencionados; b) La compra, venta, permuta, locación, sublocación, construcción, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales,

loteos, fraccionamientos, régimen de la Propiedad Horizontal y el establecido por la Ley 14.005 y normas complementarias, la organización, construcción, administración y explotación de edificios destinados a viviendas, comercio o industrias, clubes, countries, barrios privados, y todo otro sistema de multipropiedad; la intervención en obras públicas y viales, especialmente en pavimentos, red eléctrica y servicios cloacales; pudiendo otorgar o solicitar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, constituir contratos de fideicomiso ley 24.441 y especialmente contratar con el banco Hipotecario Nacional y/u otras instituciones bancarias, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público; inclusive operaciones de concesiones, tanto públicas como privadas. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, salvo la contratación de los mismos; y c) Financiera: El aporte de capitales, actividad comercial u otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse, y la formalización de todo tipo de operaciones financieras para el debido cumplimiento del objeto, excluyendo expresamente las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social $ 11.700 divididos en 11.700 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: María del Carmen Córdoba 9360 cuotas y Mark Peter Ryan 2340 cuotas, integrando el 25% en efectivo. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Formosa 437, primer piso, oficina "B", Cap. Fed. Administración a cargo de socios gerentes en forma indistinta por todo el término del Contrato. Se designa Gerentes a María del Carmen Córdoba y Mark Peter Ryan, ambos con domicilio legal en Formosa 437, primer piso, oficina "B", Cap. Fed. Autorizada en Escritura 267, del 23 de junio de 2005, pasada al folio 1199 del Registro 1509 a cargo de la Escribana Ana María L. Nuñez, de Capital Federal.

Rosa Pereyra

Certificación emitida por: Ana María Núñez. N° Registro: 1509. N° Matrícula: 3827. Fecha: 5/07/05. N° Acta: 75. Libro N°: 22.

N° 41.531

CAR ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas otorgado en Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004, cuyas firmas fueron certificadas ante mí, Alberto A. C. Conforti (Titular del Registro 126 de Capital Federal): Cesión: Cedentes: Mónica Margarita Knoll, argentina, divorciada, 03/10/1950, comerciante, DNI 5.523.156, CUIT 27-05526156-0, y domiciliada en Montevideo 1181 7° B Capital Federal, con domicilio especial en la sede (240 cuotas). Cesionaria: Verónica María Espoueys, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 05/10/1961, DNI 14.621.527, CUIL 27-14621527-6, domiciliada en Avellaneda 2016, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en la sede (240 cuotas) y con domicilio especial en la sede. Número de socios anterior: 2; todos personas físicas. Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas. En el Contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de este aviso. Publíquese por un día.

Escribano - Alberto A. C. Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/05. Número: 050722267933/08. Matrícula Profesional N°: 2679.

N° 43.577

CARROQUEMADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín Héctor Torres, argentino, nacido 17/02/66, abogado, D.N.I. 17.754.523, C.U.I.T. 20-17754523-7, casado, domicilio, Ayacucho 1375, 2° piso, Capital Federal; Carolina Strauch, argentina, nacida 11/06/73, abogada, D.N.I. 23.327.714, C.U.I.T. 27-23327714-8, soltera, domicilio, 3 de Febrero, 2552, 3° piso, Capital Federal, únicos socios de CARROQUEMADO S.R.L. ceden, venden y transfieren sus cuotas por el precio de $ 2.000,00 a Dario Ezequiel González, argentino, nacido 08/04/74, comerciante, D.N.I. 23.903.750, C.U.I.T. 20-23903750-0, casado 1° nupcias con Cora Lucía Basualdo, y Walter Edgardo González, argentino, nacido 25/03/76, comerciante, D.N.I. 25.227.015, C.U.I.T. 23-25227015-9, soltero, ambos con domicilio en Boero, 4075, Ituzaingó, Buenos Aires, renunciando Martín Héctor Torres, a su calidad de socio gerente. Los cesionarios y socios actuales resuelven por unanimidad designar nuevos gerentes a Darío Ezequiel González y Walter Edgardo González, ambos con domicilio especial en calle Suipacha 576, 5° piso, Capital Federal, quienes aceptan los cargos. Adriana Belgrano, abogada, Tomo: 29, Folio: 228, autoriza da en Instrumento privado de Cesión de Cuotas, Renuncia de Gerente, del 30/06/05.

Abogada - Adriana Belgrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/05. Tomo: 29. Folio: 228.

N° 43.551

COLORPAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 177 del 29/06/05 registro 1912 de Cap. Fed. Norma Cristina Gabriel, argentina, nacida el 8 de septiembre de 1942, ama de casa DNI 4.506.689, domicilio especial Esteban de Luca 1963 Capital Federal, Vicente Jorge Iannella, argentino, nacido el 21 de agosto de 1941, casado, DNI 4.375.798, empresario, domicilio real y especial en Esteban de Luca 1963, Capital Federal, Ricardo Marcelo Artemisi, argentino, nacido el 28 de agosto de 1956, DNI 13.211.160, empresario, domiciliado en Berutti 3132, piso octavo, departamento "A", Capital Federal, Nilda Thelma Duarte, argentina, nacida el 21 de noviembre de 1939, divorciada, LC 3.797.912, ama de casa, domiciliada en: Eleodoro Lobos 385, piso quince, departamento "A", Capital Federal, Sebastián Leonardo Artemisi, argentino, nacido el 25 de octubre de 1975, soltero, DNI 24.923.389, empresario, domiciliado en Paraná 313, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Fernando Miguel Eduardo Ibarra, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1963, DNI 16.941.302, domiciliado en Rivadavia 4011, piso 13, departamento 57, Capital Federal, constituyen "COLORPAPER S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: La fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos de decoración, librería, regalos, papelería y derivados de cartón con papel afiches, estuches, cajas y revistas y artículos de promoción tales como bolígrafos, gorros, remeras, llaveros, billeteras, relojes, tarjeteros, capital $ 100.000 dividido en diez mil cuotas de pesos diez, valor nominal cada una. La administración, representación legal por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año, sede Esteban de Luca 1925 de Capital Federal, Gerente Norma Cristina Gabriel. El apoderado Dr. Héctor A. Calabrese por escritura 177 del Registro 1912 de esta Capital Federal con fecha 29/06/05.

Abogado - Héctor Armando Calabrese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/05. Tomo: 31. Folio: 84.

N° 43.560

CORPORACION ARGENTINA DE ESCARGOTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Privado 22/07/05. Carlos A. Villanes DNI 13.256.310 cede y transfiere a Daniel Gustavo Isse la totalidad de sus cuotas. Composición cuotas sociales: Alejandro J. Audisio: 540 y Daniel G. Isse: 60. Reformándose art. 4. I. Privado 22/07/05 nuevos socios deciden cambio denominación social por "GLOBAL TRADECO SRL" y reformar art. 1. Vanesa Yukelson, abogada autorizada en instrumentos ut supra.

Abogada - Vanesa Iriana Yukelson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/05. Tomo: 59. Folio: 749.

N° 43.557

INSTITUTO DE CULTURA ARGENTINA BRITANICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 1/4/2003: Pedro Borgese cedió y transfirió 5.000 cuotas a favor de Isabel Marina Andreu, argentina, DNI 6.350.851, nacida el 18/6/1941, viuda, domiciliada en Italia 841, Villa Ballester, Buenos Aires; Silvia Ricart cedió y transfirió 5.000 cuotas a favor de María Delia Monzalvo, argentina, DNI 11.659.801, nacida el 25/12/1944, casada, domiciliada en Remedios Escalada de San Martín 1674, Manuel Alberti, Pilar, Buenos Aires. Nueva redacción del artículo cuarto: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptos e integrados por cada uno de los socios de la siguiente forma: Isabel Marina Andreu, 5000 cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una que representan pesos cinco mil ($ 5000); María Delia Monzalvo, 5000 cuotas de pesos uno ($ 1), valor nominal cada una que representan pesos cinco mil ($ 5000)". Renuncia de gerentes: Pedro Borgese y Silvia Ricart. Nuevos gerentes: Isabel Marina Andreu, con domicilio especial en Italia 841, Villa Ballester, Buenos Aires y María Delia Monzalvo, con domicilio especial en Remedios Escalada de San Martín 1674, Manuel Alberti, Pilar, Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Socios del 30/6/2005, reforma del artículo quinto. Nueva redacción: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los dos gerentes cualesquiera de ellos quienes actuarán en forma indistinta por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes en garantía de sus funciones constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad". María Vanesa Cavaliere autorizada por Actas de reunión de socios de fechas 1/4/2003 y 30/6/2005.

Certificación emitida por: Escribana P. M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 11/07/05. N° Acta: 42. Libro N°: 65.

N° 21.613

LECHUGA, TOMATE & COMPAÑÍA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosalía Cohen Imach, argentina, 15 de diciembre de 1951, ingeniera, divorciada, Documento Nacional de Identidad 10.504.456, CUIT 27-10504456-4, Paroissien 2322, piso 14, departamento "48" Capital Federal y Guillermo Enrique Martínez Solanas, argentino, 23 de septiembre de 1950, contador, divorciado, Libreta de Enrolamiento 8.462.685, CUIT 20-08462685-7, Migueletes 1736, Piso 14 departamento A Capital Federal; 2) 11 de julio de 2005; 3) LECHUGA, TOMATE & COMPAÑÍA S.R.L.; 4) Ciudad de Buenos Aires, sede: Migueletes 1736, Piso 14 departamento A; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Sembrar, cosechar y acondicionar frutas, hortalizas, verduras o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados; explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas, hortalizas y verduras; 2) comprar, vender, locar inmuebles para efectivizar la producción, comercialización e industrialización de los productos antes mencionados y con la amplitud y medios técnicos necesarios. 6) 99 años de la inscripción; 7) $ 10.000; 8) Gerente: Rosalía Cohen Imach, y Guillermo Enrique Martínez Solanas, con domicilio especial en Migueletes 1736 piso 14 departamento A Capital Federal, en forma indistinta, por todo el tiempo de duración del contrato; 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado Doctor Fernando de Castro, por instrumento privado de fecha 11 de julio de 2005.

Abogado - Fernando A. de Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/05. Tomo: 64. Folio: 342.

N° 71.218

LEODAMA GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas otorgado en Buenos Aires, 30 de octubre de 2002, cuyas firmas fueron certificadas ante mí, Mario Alberto Conforti (Adscripto al Registro 126 de Capital Federal): Cesión: Cedentes: María Teresa Gamba, argentina, casada en primeras nupcias con Héctor José Fasoli, 4/7/1961, geóloga, DNI 14.610.915, CUIT 27-14610915-8, y domiciliada en Moldes 2696 7° 15 Capital Federal, con domicilio especial en la sede (1.245 cuotas). - Cesionarios: Leonardo Daniel Iluane, argentino, divorciado, nacido el 12/6/1966, DNI 17.846.474, CUIT 20-17846474-5, domiciliado en Armenia 1962 Departamento 7 de Capital Federal, con domicilio especial en la sede (1245 cuotas) y con domicilio especial en la sede. Número de socios anterior: 3; todos personas físicas. Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas. Asentimiento Conyugal: Héctor José Fasoli, casado con María Teresa Gamba, DNI 12.498.457, domiciliado con su cónyuge, concurre a prestar el asentimiento conyugal del artículo 1277 del Código Civil. En el contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de este aviso. Publíquese por un día.

Escribano - Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/05. Número: 05722267932/8. Matrícula Profesional N°: 4613.

N° 43.575

MINICAMARA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 114, folio 264, 8/7/2005, Escribana de Capital Federal Ana María Torterola, Registro 1204. 1) Socios: Rodrigo Víctor Cosentino, argentino, soltero, nacido el 12 de agosto de 1973, jefe técnico, Documento Nacional de Identidad 23.591.064 C.U.I.T. 20-23591064-1, domicilio real Rosetti 2010, segundo piso, Olivos, Provincia de Buenos Aires y especial Angel Justiniano Carranza 1268, segundo piso, Capital Federal, Juan Matías Massat Gremigni, argentino, soltero, camarógrafo, nacido el 13 de diciembre de 1974, Documento Nacional de Identidad 24.229.787 C.U.I.T. 20-24229787-4, y María Soledad Fariña, argentina, soltera, productora, nacida el 13 de diciembre de 1977, Documento Nacional de Identidad 26.397.839 C.U.I.T. 27-26397839-6, domicilio real y especial de ambos Angel Justiniano Carranza 1268, segundo piso de Capital Federal. 2) Constitución: 8/7/2005. 3) Denominación: MINICAMARA'S S.R.L. 4) Domicilio: Angel Justiniano Carranza 1268, segundo piso, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros: a) La comercialización, fabricación, explotación comercial e industrial y prestación de un servicio integral de filmación y asesoramiento técnico para las industrias cinematográficas y televisivas, mediante la explotación, con dichos fines de galerías de filmación, máquinas y útiles utilizables en dichas actividades, equipos ópticos, eléctricos, generadores, minicámaras, cámaras, iluminación, equipos sonoros, sus accesorios y complementos. b) Importación y exportación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Organo: Gerente: María Soledad Fariña. Elección: 20 ejercicios. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10 Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 114, folio 264, 8/7/2005, Escribana de Capital Federal Ana María Torterola, Registro 1204.

Certificación emitida por: Fernando Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 560.

N° 41.524

MUSIC NEWS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pedro Enrique Mathys, 20/8/57, casado, DNI 13.180.506 y Nicolás Timoteo Rodolfo Mathys, 7/2/84, soltero, D.N.I. 30.821.249, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Pasteur 1340, Martínez, Bs. As. 2) Fecha acto: 22/7/2005. 3) Denominación: MUSIC NEWS S.R.L. 4) Sede Social: Viamonte 524, 2° Piso, Oficina "16", C.A.B.A. 5) Objeto: Realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del territorio de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a- Importación, exportación, diseño y comercialización de tecnología informática y soluciones de software con desarrollo propio o de terceros y todo tipo de programas; b- Importación, exportación, distribución, fabricación, armado y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores, sus partes, accesorios e insumos. c- Instalación, reparación, mantenimiento y servicio post venta de equipos y programas; servicio de procesamiento de datos y asesoramiento informático, en general. d- Ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones y explotación de licencias, franquicias y concesiones vinculadas con el objeto social. En los casos en que por disposición legal así correspondiere las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 10.000, en 10.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto. Suscripción: Pedro Enrique Mathys: 7.000 cuotas y Nicolás Timoteo Rodolfo Mathys: - 3.000 cuotas. Integración: 25%, en efectivo. 8) Administración y Representación: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Pedro Enrique Mathys, con domicilio especial en Viamonte 524, 2° Piso, Oficina "16", C.A.B.A. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizada: Mariana Carolina Garavaglia por escritura 45 del 22/7/2005.

Autorizada - Mariana Carolina Garavaglia

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. N° Registro: 1785. N° Matrícula: 4408. Fecha: 22/07/05. N° Acta: 165. Libro N°: 7.

N° 41.550

OCEAN VIEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 28/06/2005, escritura 212, folio 501, por ante Escribana Vivian Yanina Strega, Registro 1246, de su adscripción Capital Federal. Socios: Gustavo César Pertusio, argentino, 04/09/1951, comerciante, divorciado, Documento Nacional de Identidad 10.123.717, domiciliado en Blanco Encalada 1715 piso 17, departamento "D", Capital Federal y Patricia Raquel Vázquez Aguiar, argentina, 12/03/1955, decoradora, divorciada, Documento Nacional de Identidad 11.574.732, domiciliada en Blanco Encalada 1715 piso 17, departamento "D", Capital Federal. Denominación: "OCEAN VIEW S.R.L.". Sede social: Blanco Encalada 1715 17° D, Capital Federal. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros comprar, vender, permutar, ceder, gravar con hipoteca y/o prendas embarcaciones y bienes inmuebles urbanos y rurales, incluyendo la intermediación, locación y arriendo de bienes muebles e inmuebles registrables. Duración: 90 (noventa) años. Capital Social fija en $ 20.000 (pesos veinte mil) dividido en 2000 cuotas de pesos diez ($ 10), valor nominal, cada una. Señor Pertusio 1000 cuotas sociales ($ 10.000) y Señora Vázquez Aguiar 1000 cuotas sociales ($ 10.000). Administración y Representación: a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, indistintamente, designados por los socios, por el término de duración de la sociedad. Socio Gerente Señor Pertusio constituye domicilio especial en Blanco Encalada 1715 piso 17, departamento "D", Capital Federal. Socio Gerente Señora Vázquez Aguiar constituye domicilio especial en Blanco Encalada 1715 piso 17, departamento "D", Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año. Leonor Beatriz Zárate, Documento Nacional de Identidad 16.071.903, autorizada a publicar en escritura 212 de fecha 28/06/2005, folio 501, registro 1246.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 25/07/05. N° Acta: 136. Libro N°: 4.

N° 71.231

RUA-AMICI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 22/07/05: 1) Carlos Norberto Amici, nacido el 21/03/45, DNI 4.523.677, CUIL 20-04523677-4 y Ester Noemí Rua, nacida el 5/12/49, DNI 6.070.890, CUIL 27-06070890-3, ambos empleados, argentinos, casados y domiciliados en Uriburu 1578, Adrogué, Almirante Brown. 2) RUA-AMICI S.R.L. 3) Desaguadero 4389, Villa Devoto, Cdad. de Bs. As. 4) Explotación y comercio en todas sus formas del turismo y la gastronomía, pudiendo construir hoteles, cabañas y complejos de tal naturaleza. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 u otra que la reemplace. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) 99 años desde su inscripción registral. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, 3 ejercicios. 8) Gerente: Carlos Norberto Amici, fija domicilio especial en Desaguadero 4389, Villa Devoto, Cdad. de Bs. As., 3 ejercicios. 8) 30/06 de cada año. Daniela Belmonte, Notaria autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 22/07/05.

Notaria - Daniela Belmonte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/07/05. Número: FAA02020936. Matrícula Profesional N°: 5270.

N° 71.228

TELEMAYO.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: por Escritura 214, del 15/06/05, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Nahuel Suárez Vázquez, argentino, 10/12/77, soltero, DNI 26.397.598, comerciante, domicilio real: Av. Santa Fe 2888, Bella Vista, Prov. Bs. As. Domicilio especial: Tucumán 1516, segundo piso, oficina "C", Cap. Fed.; Oscar Roberto Serrano, argentino, 28/03/37, casado en 1° nupcias con Elvira Carmen Luján Grande, DNI 5.612.796, comerciante, domicilio real: San José 711, departamento "7", Cap. Fed. Domicilio especial: Tucumán 1516, segundo piso, oficina "C", Cap. Fed.; Denominación: "TELEMAYO.COM S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, diseño, reparación, armado de equipos y sus estructuras, montaje, consignación, prestación de servicios, mantenimiento, asistencia técnica de radiocomunicación, telecomunicación, radiofonía móvil, telefonía fija, móvil y radiodifusión y todo tipo de transacción con tarjetas telefónicas e Internet y prestación de servicios de correo y pago de impuestos y servicios, instalación y explotación de locutorios y toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con ese objeto. Capital: $ 12.000. Representación legal: un socio gerente. Cierre de ejercicio 31/12. Sede Social: Tucumán 1516, segundo piso, oficina "C", Cap. Fed. Gerente: Nahuel Suárez Vázquez, quien acepta el cargo. La Escribana, autorizada en Escritura 214, del 15/04/05.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/05. Número: 050722268643/C. Matrícula Profesional N°: 4597.

N° 43.583

TIEMPO DE CAFÉ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/2/05: 1. Darío Ezequiel Gandulla vendió cedió y transfirió a Guillermo Luis Ravetta la totalidad de las 60 cuotas de capital de las que era titular; 2. Ezequiel Gandulla renunció a su cargo de gerente de la sociedad. Isodor Ricardo Stezovsky, autorizado en la cláusula quinta de dicho contrato citado ut supra.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/07/05. Tomo: 02. Folio: 779.

N° 43.589

TRIDIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: María Elida Rico, 72 años, viuda, comerciante, D.N.I. 2.567.456, Mar del Plata 358, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Leandro Federico Cugliari, 28 años, soltero, comerciante, D.N.I. 25.436.522, Avenida Pueyrredón 382, Capital Federal; Valeria Alejandra Russo, 21 años, soltera, empleada, D.N.I. 30.860.077, Venezuela 3671, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "TRIDIGITAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra venta, importación, exportación, consignación, comisión, alquiler, representación, distribución y cualquier forma de comercialización al por mayor y menor de todo tipo de artículos fotográficos, electrónico, videos, cámaras analógicas y digitales, flashes, memorias, rollos, portarretratos, trípodes, lentes y demás accesorios. Revelado de fotos e impresiones fotográficas digitales y analógicas, copias, reproducciones, fotos carnet y ampliaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Leandro Federico Cugliari, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Pueyrredón 382, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en instrumento Constitutivo, Acto Privado del 14/7/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 43.558

WANESSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 274 del 08/07/2005 constituye: 1) "WANESSA S.R.L."; 2) José Pedro Varela 5186 piso 1° departamento 4, C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Margarita Sayes, casada, 17/07/26, comerciante, DNI 3.356.786, y Patricia Alejandro Del Vechio, casada 7/07/66, despachante de aduana, DNI 17.829.514, ambas argentinas y domiciliadas en José P. Varela 5186, piso primero, departamento "4", C.A.B.A. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios y obras, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, y en general la compra, venta, permuta, reciclado, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. Podrá asimismo realizar dichas construcciones y ventas por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional, o de otros Bancos oficiales o particulares, o de cualquier otra institución de crédito para dichos fines. Y al efecto de su objeto ejercer toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, y distribuciones de cualquier naturaleza, y efectuar negocios financieros con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) 10.000 pesos; 7) 30 junio de cada año; 8) Gerente la socia, Patricia Alejandra Del Vechio, con domicilio especial en el consignado al comienzo de la presente, acepta. Fidel Alberto Palmieri autorizado según escritura número 274 Folio 505 del 08/07/05 Escribano Jorge Allende Registro 1932 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 252. Libro N°: 846592.

N° 71.230

1.4. OTRAS SOCIEDADES

FIRST BELGRAVIA CAPITAL LIMITED

La sociedad extranjera FIRST BELGRAVIA CAPITAL LIMITED, con domicilio en 13-14 Hobart Place, Londres, Inglaterra, resolvió instalar una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, designando como representante al Sr. Raúl González Neira y constituyendo domicilio en Torre Alem Plaza piso 24, Av. L. N. Alem 855, Ciudad de Buenos Aires (sede social de la sociedad). Si bien conforme surge de su estatuto social, su objeto consiste en llevar a cabo operaciones de comercio y negocios en general, en su carácter de sociedad comercial; la actividad de la sucursal argentina se limitará a comprar, tomar en alquiler o en intercambio, locar, contratar o de cualquier otro modo adquirir o tomar, para cualquier acervo de bienes o intereses, administrar tierras, edificios, servidumbres, derechos, privilegios, concesiones, maquinaria, plantas, mercaderías existentes u todo otro bien heredable o bienes muebles o inmuebles de cualquier naturaleza. Pablo González del Solar, abogado, T° 67 F° 375 CPACF, autorizado por Acta de Directorio de fecha 20/5/05.

Abogado - Pablo González del Solar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 67. Folio: 365.

N° 43.572

MITSUI O.S.K. BULK SHIPPING (USA) INC.

Se hace saber que por instrumento privado otorgado en Nueva Jersey 01/06/2005, por la Sociedad constituida en Estados Unidos de América: "MITSUI O.S.K, BULK SHIPPING" solicita su inscripción en virtud art. 118, Ley 19.550 como oficina de representación permanente designando: 1.- Representante Sr. Jiro Ihara, japonés, casado, nacido el 11/12/1961, DNI N° 94.010.443, empresario, denuncia domicilio real: Godoy Cruz 3046, piso 23 Polo, Torre 1, Ciudad de Buenos Aires; domicilio especial: Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso 6, A, Ciudad de Buenos Aires. Quien acepta el cargo el 25/07/05. 2.- Se autoriza al Representante a fijar domicilio de la Sociedad en la Argentina y fijar sede social en Av. 25 de Mayo 555, piso 19 de la Ciudad de Buenos Aires. 3.- Las actividades a realizar por la oficina de representación consisten únicamente en el apoyo a las actividades de la casa matriz, prohibiéndose transacciones comerciales. 4.- No se asigna capital a la oficina de Representación. Los gastos incurridos serán abonados por la casa matriz. 5.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Datos del Art. 10 Ley 19.550: 1) MITSUI O.S.K. BULK SHIPPING. Domicilio legal: Corporation State Center, 1209, Orange Street, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Delawere, Estados Unidos de América. Sede Comercial: Harborside Financial Center, Plaza Five - Suite 1710, Jersey City, Nueva Jersey, Estados Unidos de América. 2) Estatuto 4/12/1990. 3) Fundadores: Willian J. O'Brien, domicilio legal 14 Wall Street, New York, New York 10005, Ernesto V. Luzzato, domicilio legal 14 Wall Streed, New York, New York 100005, Estados Unidos de América. 5) Las actividades principales de la sociedad consisten en el ejercicio del comercio marítimo, de cabotaje fluvial y en general el transporte de cargamento, mercaderías, carga y a granel, pasajero, correo y efectos personales por agua entre los distintos puertos del mundo, y en general el comercio por agua en todo mundo y el ejercicio de toda actividad lícita. 6) Plazo: por tiempo indeterminado. 7) Capital: valuado en un millón noventa mil doscientos setenta y cinco dólares, en el último balance cerrado el 31/12/2004. 8) Directorio: mínimo tres, máximo diez. Duración hasta la renuncia o remoción. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. El presente año fiscal 31/12/2004. Autorizado: Yoko Nakazato, por instrumento privado otorgado el 01/06/2005 ante el notario público de New Jersey, Estados Unidos de América.

Abogada - Yoko Nakazato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Número: 07-006940. Tomo: 46. Folio: 177.

N° 43.582

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS"

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la ASOCIACION SOCORROS MUTUOS "FUERZAS ARMADAS", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2005 a las 1700 horas en nuestra sede social, ubicada en Larrea 1032 – Capital Federal, con motivo de la finalización del 123ro. Ejercicio social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2°) Homenaje a los asociados fallecidos.
3°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 31 de agosto de 2004, correspondiente al 122do. Ejercicio Social.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 123ro. Ejercicio Social (01 may 04 - 30 abril 05).
5°) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 124to. Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas", del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
6°) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 124to. Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.
7°) Aplicación de medidas disciplinarias.
8°) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en el Estatuto Social.
9°) Aprobación del proyecto de modificaciones a introducir en el Reglamento de Ayudas Económicas.
Buenos Aires, 23 de Junio de 2005.

Estatuto Social - Disposición Vigente:
Quórum Art. 40mo.: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.

Presidente designado por Acta 573 del 11-09-2002 y Secretario General por Acta Nro. 603 del 22-10-2004.
Presidente – CNL (R) Juan Carlos Moreno
Secretario General – CNL (R) Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. N° Registro: 1313. N° Matrícula: 3496. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 183. Libro N° 38.
e. 28/07 N° 41.514 v. 01/08/2005

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 17 de Agosto de 2005, a la 18 hs. en la sede social, San Martín 483, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2005.
3°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de 2 años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
Bs. As., 15 de Julio de 2005

NOTAS:
1.- Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al 17 de Agosto de 2005 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2.- A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo día en la Sede Social.

Aguirre Urreta Jorge Federico, electo por Acta de Asamblea N° 90 fecha 18 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro (190) F001817018. N° Matrícula: 4311. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 058. Libro N° 40.
e. 28/07 N° 71.226 v. 03/08/2005

"N"

NUEVA INTERNET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de NUEVA INTERNET S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 16 de agosto de 2005, a las 18:00 horas en la sede social, sita en Perú 263, 9° piso, Ciudad A. de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al Ejercicio Económico Nro. 5, concluido el 31 de marzo de 2005.
4°) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los que corresponda. c) Honorarios de los Directores por las tareas desarrolladas durante el Ejercicio Económico Nro. 5 concluido el 31 de marzo de 2005, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Absorción de las pérdidas acumuladas al 31 de marzo de 2005 con el saldo de las cuentas "Aportes Irrevocables", "Ajuste de Capital" y "Capital", y reducción obligatoria del capital social (art. 206 LSC). Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto del Orden del Día, y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
6°) Consideración de un aumento del capital social ordinario mediante la emisión de acciones ordinarias, de VN $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de hasta VN $ 300.000.- a ser ofrecidas por suscripción a los tenedores de acciones ordinarias. Integración: en efectivo. Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) decidir la época de emisión, condiciones y forma de pago, (ii) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto, y (iii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
7°) Manifestación voluntaria de los accionistas presentes, tenedores de acciones ordinarias, acerca de si ejercerán el derecho de suscripción preferente y de acrecer, relativo a la emisión de acciones tratada en el punto 6° de este Orden del Día.
8°) Reforma del art. 4° del estatuto social, como consecuencia de las resoluciones adoptadas en los puntos 5° y 6° del Orden del Día, y del art. 9° del estatuto social, en los términos de las Resoluciones Nros. 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la realización de las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar la decisión adoptada en el presente punto que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, debiéndose, en ese caso, informar a la subsiguiente asamblea que se celebre; y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación.

NOTA: a) A fin de considerar los puntos 2°, 5°, 6°, 7° y 8° del Orden del Día, la Asamblea se reunirá en carácter de Extraordinaria.
b) Para participar en la Asamblea el accionista deberá cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, 1° párrafo, no más allá del 10 de agosto del 2005, de Lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Autorizados por Acta de Asamblea del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 19 de julio de 2004 del Libro de Actas de Directorio N° 1 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – Anthony Allen Montalvo
Vicepresidente – Mario César Lagrosa

Certificación emitida por: Escribano Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 13/07/2005. N° Acta: 128. Libro N°: 011.
e. 28/07 N° 21.622 v. 03/08/2005

"O"

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Agosto de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Ing. Huergo 1475, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1ro.) de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2005; gestión del Directorio, tratamiento de resultados, distribución de utilidades.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
5°) Adecuación de Garantías de los Directores a reformas de la IGJ Nro 20/04, 21/04 y 1/05.
6°) Reforma del Artículo 9 como consecuencia del tratamiento Punto Anterior.
7°) Adecuación del Capital Social y consecuente modificación del Estatuto Social de acuerdo a los puntos: a) por Revalúos de operaciones técnicas contables; b)Tratamiento de Aportes Irrevocables y Resultados no Asignados; c) Capitalización de Resultados como consecuencia de los aumentos del Capital Social se determinará la correspondiente emisión de acciones.

Mario Rubén Menéndez – Presidente - Electo en Asamblea Ord. y Acta Directorio ambas de fecha 12/7/04.
Presidente – Mario R. Ménendez

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. N° Registro: 526. N° Matrícula: 4140. Fecha: 25/7/05. N° Acta: 105. Libro N° 35.
e. 28/07 N° 71.252 v. 03/08/2005

"S"

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Ruta 52 Número 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3°) Informe sobre las alternativas técnicas y económicas para la distribución del suministro eléctrico de media y baja tensión por parte de Edesur S.A.
4°) Consideración de las alternativas de inversión para la distribución del suministro eléctrico de media y baja tensión por parte de Edesur S.A.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis – Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente – Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Luis Edmundo Tiscornia. N° Registro: 3. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 277. Libro N° 28.
e. 28/07 N° 71.204 v. 03/08/2005

"Y"

YACHT CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, 39 y demás del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a los señores socios del YACHT CLUB BUENOS AIRES a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de agosto de 2005 a las 20:00 horas en Cerrito 1250 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al 81° Ejercicio Social comprendido entre el 1° de Mayo de 2004 y el 30 de Abril de 2005.
3°) Informe de gestión y estado económico-financiero de la Institución.
4°) Determinación de la cantidad límite de socios (Art. 17).
5°) Aumento de cuotas y servicios.
6°) Federación de Clubes Náuticos de San Fernando.
7°) Elección de dos Socios para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
8°) Elección de las siguientes autoridades para renovar la Comisión Directiva:
a. Presidente, por dos años.
b. Vice Comodoro, por dos años.
c. Secretario, por dos años.
d. Dos Vocales, por dos años.
e. Un Vocal Suplente, por dos años.
f. Un Revisor de Cuentas Titular, por un año.
g. Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año.
h. Cinco Socios para integrar el Tribunal de Honor, por un año.

NOTA 1: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el Art. 39 del Estatuto, si no se consigue el quórum (mitad más uno de los Socios Fundadores, Vitalicios, Previtalicios y Activos) a la hora señalada, la Asamblea quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de socios presentes.
NOTA 2: Se recuerda a los señores Socios que de acuerdo con el Art. 40 del Estatuto, sólo podrán votar en la Asamblea aquellos Socios que tengan más de un año de antigüedad y se encuentren al día con la Tesorería.
NOTA: 3: Con el propósito de evitar interpretaciones encontradas, se fija para el cierre de recepción de Listas de Candidatos el día 8 de agosto de 2005 a las 24:00 horas en la Sede de San Fernando. Rogatoria: Rogamos presentar las Listas en horario de Administración, o sea antes de las 18:00 horas.

Lic. Rodolfo Carmona Secretario electo por Asamblea Acta N° 2189 de fecha 12 de septiembre de 2003.
Secretario - Rodolfo Carmona

Certificación emitida por: Jorge Arturo Alvarez - San Fernando. N° Registro: 25. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 29. Libro N°: 12.

e. 28/7 N° 71.346 v. 28/7/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"E"

E.Y.S.E. EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS SA

Por Asamblea Ordinaria 8-2-05, se designó: Presidente: Guillermo Jorge Masoni; Vicepresidente: Daniel Ricardo Masoni; Directores Titulares: Alicia Noemí Masoni de Morea; Graciela Mirta Masoni de Santa Cruz, Héctor Raúl Masoni, todos con domicilio legal en Florida 890, piso 21, Capital Federal; Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada por Asamblea Ordinaria de fecha 8-2-05, sobre artículo 60 ley 19550.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 28/7 N° 43.581 v. 28/7/2005

"F"

FEGARI S.R.L.

Se hace saber que el 19/05/05 el señor Norberto Rubén Contestabile, comerciante, argentino, soltero, DNI 6509849 con domicilio en Roberto Cayol 3271, Ciudad de Córdoba renunció al cargo de gerente de la firma FEGARI S.R.L. Autorizada para firma el presente edicto la Dra. Libia Fernanda Arriola conforme instrumento privado de 19/05/05.

Abogada – Libia Fernanda Arriola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 76. Folio: 341

e. 28/7 N° 43.579 v. 28/7/2005

FER-TAMBO SA

(Expte. IGJ 1.504.190). Comunica que la asamblea unánime del 31/03/2005 resolvió: 1) designar para el período 2005 el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Julio D'Angelo y Director Suplente: María Eugenia D'Angelo, ambos con domicilio especial en Lugones 1957, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, y 2) autorizar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/7 N° 43.588 v. 28/7/2005

"G"

GÜEMES 3355 S.A.

Comunica que por escritura número 296 de fecha 27 de mayo de 2005, pasada ante la escribana de Capital Federal Romina Navas al folio 732 del protocolo A corriente del Registro 1776 de su adscripción, GÜEMES 3355 S.A, otorgó poder especial bancario a favor de Eduardo Mario Lubrano, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.836.726, y/o Ciro Lubrano, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.952.399 denominados apoderados de la clase A y/o Gustavo Guillermo Hausvirth, titular, del Documento Nacional de Identidad número 11.352.401 y/o Carlos Humberto Irazabal, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.287.633 apoderados de la clase B. Escribana Romina V. Navas, Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura 296, de fecha 27 de mayo de 2005 pasada al folio 732 del Registro 1776 de su adscripción.

Escribana – Romina Valeria Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/05. Número: 050725269040/2. Matrícula Profesional N°: 4757.

e. 28/7 N° 71.220 v. 28/7/2005

"I"

IMPSAT Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 09.05.05: Se designó al Directorio: Presidente: Marcelo Daniel Girotti, Vicepresidente: Héctor Roberto Alonso; Director Titular: Daniel Vicente Hourquescos, Directores Suplentes: Matías Heinrich, Luis Miguel Clemente, Jorge Carlos Paternostro. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado por escritura 449 del 12/07/2005 al folio 915, Registro 1331. Adrián Darío Gómez D.N.I. 21.957.061 25 de Mayo 316, piso 4°, oficina 20, Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado — Adrián Darío Gómez

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 13/07/05. N° Acta: 194. Libro N°: 4.

e. 28/07 N° 71.222 v. 28/07/2005

INFORMATION, SYSTEMS TECHNOLOGIES S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 2/12/04, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan José Callegari; Directores Titulares: Félix Ricardo von Stecher, Leonardo Francisco Luis Stazi; Director Suplente: Milton Brice; Síndico Titular: Horacio Ramón de las Carreras; Síndico Suplente: Ignacio María Casares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 2 de fecha 2 de diciembre de 2004.

Abogada — Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 28/07 N° 43.573 v. 28/07/2005

INTEGRACIONES DE MERCADOS INTERNACIONALES S.A.

El acta de Asamblea del 17/05/2004 cambió la sede social a Paraguay 609, 3° piso, oficina F, C.A.B.A. y se aceptó la renuncia de los directores anteriores. Autorizado a publicar por acta de asamblea del 17/5/04.

Pablo Alberto López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2005. Tomo: 43. Folio: 122.

e. 28/07 N° 43.553 v. 28/07/2005

INTESYS B2B S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y la reunión del Directorio, celebradas el 30/05/05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valentín Tordomar; Directores Titulares: Héctor Masoero, Guillermo Horacio Hang; Director Suplente: Carlos Enrique Zandoná; Síndico Titular: Horacio Ramón de las Carreras; Síndico Suplente: Carlos Alberto Gollán. Todos constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 7 de fecha 30 de mayo de 2005.

Abogada — Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 28/07 N° 43.569 v. 28/07/2005

IT CONVERGENCE ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inspección General de Justicia Número 1.745.065. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de mayo de 2005 se ha designado a los nuevos miembros de la Gerencia, la que quedó conformada de la siguiente forma: Gerente: Jenette García Santiago, cuyo domicilio especial es San Martín 344, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de mayo de 2005.

Abogada/Apoderada — Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/05. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 28/07 N° 43.555 v. 28/07/2005

IT CONVERGENCE ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inspección General de Justicia Número 1.745.065. Por Acta de Gerencia de fecha 27 de abril de 2005 se ha decidido trasladar la sede social a la calle San Martín 344, piso 27°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Gerencia de fecha 27 de mayo de 2005.

Abogada/Apoderada — Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/05. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 28/07 N° 43.556 v. 28/07/2005

"J"

JESIPRO S.A.

Por Acta se asamblea del 30/09/04 se designa nuevo Directorio: Presidente: Haydée Elida Giudici D.N.I. 3.057.771 con domicilio en Av. Angel Gallardo 113 3° A Capital Federal, Director suplente: Héctor Alfredo Gómez D.N.I. 18.210.184 con domicilio en Soldado de la Independencia 627 10° Piso Capital Federal. Por acta de Directorio se resuelve trasladar la sede social a la calle Soldado de la Independencia nro. 627 10° Piso Capital Federal. Canera Pedro Gustavo T° 184 F° 53 Autorizado por acta de Directorio de 29/10/2004 certificado en F 001834047 por Dr. Emilio Vallazza Mat. 1743 el 21/07/2005.

Pedro Gustavo Canera

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/07/05. Número: 5692122. Tomo: 184. Folio: 53.

e. 28/07 N° 41.563 v. 28/07/2005

"L"

LANTEXTIL S.A.

N° Correlativo: 1.732.339. Por Acta de Directorio N° 5 de fecha 1/7/04 se aprobó el traslado de la sede legal, social, fiscal y previsional a la calle Alsina 1441, 1° Piso, Of. 105, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria; autorizando al suscripto según el acta citada para éste trámite.

Contador — Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/7/05. Número: 208589. Tomo: 173. Folio: 206.

e. 28/07 N° 71.233 v. 28/07/2005

"P"

PEPSICO DE ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por reunión de gerentes del 18.02.05 y reunión de socios del 02.03.05 se aceptó la renuncia del señor Gabriel Fabián García al cargo de gerente titular de la sociedad. Autorizada por el acta de reunión de socios del 02.03.05 transcripta a los folios N° 98/99 del libro de Actas de la sociedad.

Abogada — Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 28/07 N° 43.592 v. 28/07/2005

PROVINCIA SEGUROS S.A.

Por las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 5 de julio de 2005 y en reunión de Directorio celebrada el 6 de julio de 2005 (Acta N° 443), el Directorio y la Comisión Fiscalizadora quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Herrera, José Raúl. Vicepresidente: Giallombardo, Dante Néstor. Directores Titulares: Finger, José Felipe; Moreno, Roberto Carlos; Biasotti, Hugo Ricardo; Acuña, Alberto Carlos; Puértolas, Javier Eduardo; Molinari, Alfredo Hugo; Delgado, Carlos Darío. Directores Suplentes: Pretara, Miguel Abel; Molina Zavalla, Martín Eduardo; Domínguez Molet, Eduardo Rubén; Lamuño, Osvaldo Héctor Bonifacio; Fernández, Andrés Darío; Balatti, Víctor Marcelo. Síndicos Titulares: Couselo, Julio César; Petazze, Eduardo; Battaglia, Horacio Federico. Síndicos Suplentes: Loprete, Marcelo Aníbal; Arias, Oscar José; Poleschi, Guillermo Gustavo. Todos ellos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini N° 71, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepto Eduardo Petazze y Alberto Carlos Acuña que lo constituyen en Combate de los Pozos 1138 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Calle 41 N° 789, Piso 1 departamento C, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Cesan en sus funciones como Director Titular: Heberto Oscar Manzo y como Síndico Titular: Enrique Guillermo Irrazabal. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 5 de julio de 2005 y Acta de Directorio Nº 443 de fecha 6 de julio de 2005.

Presidente — Raúl Herrera

Certificación emitida por: Escribano José Alberto Pradelli. N° Registro: 835. N° Matrícula: 3183. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 14.

e. 28/07 N° 71.211 v. 28/07/2005

"S"

SADIA EMPRESA CONSTRUCTORA Sociedad Anónima

Comunica que por escritura número 297 de fecha 27 de mayo de 2005, pasada ante la escribana de Capital Federal Romina Navas al folio 734 del protocolo A corriente del Registro 1776 de su adscripción, SADIA EMPRESA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA otorgó poder especial bancario a favor de Eduardo Mario Lubrano, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.836.726, y/o Ciro Lubrano, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.952.399 denominados apoderados de la clase A y/o Gustavo Guillermo Hausvirth, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.352.401 y/o Carlos Humberto Irazabal, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.287.633 apoderados de la clase B. Escribana Romina V. Navas, Adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura 297, de fecha 27 de mayo de 2005 pasada al folio 734 protocolo A del Registro 1776 de su adscripción.

Escribana — Romina Valeria Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/7/05. Número: 050725269039/2. Matrícula Profesional N°: 4757.

e. 28/07 N° 71.219 v. 28/07/2005

SOLURBAN S.A.

(Expte. I.G.J. 1.642.843). Por asamblea ordinaria del 13/04/05 se resolvió: 1) designar para el período 2005 a los siguientes Directores: Titulares Clase "A", Juan José Mare (Presidente) y Andrés Tomás Sheil, y Clase "B", Alfredo Ricigliano (Vicepresidente) y Juan Carlos Hegouaburu. Directores Suplentes Clase "A", Horacio Guillermo Bottero, y Clase "B", Pablo Federico Richards. Todos los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1526, 5° piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, y 2) designar a la Doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada — Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/05. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 28/07 N° 43.586 v. 28/07/2005

"T"

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

DECLARACION UNILATERAL DE VOLUNTAD DE ADQUISICION DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL REMANENTE EN PODER DE TERCEROS

Telefónica Móviles S.A., sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en C/ Goya 24, Madrid, España, en su carácter de accionista controlante de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. (la "Compañía"), sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, declara unilateralmente, tras la recepción de una intimación por parte de un accionista de la Compañía, su voluntad de adquirir la totalidad del capital social remanente en poder de los accionistas minoritarios de la Compañía, en los términos establecidos en los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 32, inc. d) y concordantes del Decreto N° 677/2001 del Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina.

A tales efectos, una vez debidamente ponderados los criterios señalados por el Artículo 32 inc. d) del mencionado Decreto 677/01, Telefónica Móviles, S.A. valora la participación remanente de los accionistas minoritarios de la Compañía en $ 6.175.962 (seis millones ciento setenta y cinco mil novecientos sesenta y dos pesos).

Por tanto, Telefónica Móviles S.A. ha determinado como precio equitativo por cada una de las 6.862.180 acciones en circulación de TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. (incluyendo todos los derechos inherentes a las mismas), en poder de tales accionistas minoritarios, la suma de $ 0,90 (noventa centavos de peso), importe que pagará a todos aquellos que acrediten su situación de accionista de la Compañía.

Telefónica Móviles S.A. ha solicitado, en el proceso de decisión de fijación del precio equitativo de la oferta, la opinión de la evaluadora especializada independiente, MBA Banco de Inversiones S.A. Dicha opinión, de fecha 19 de Julio de 2005, respalda el precio equitativo por acción ofrecido por Telefónica Móviles S.A. tras ponderar igualmente los criterios señalados por el Artículo 32, inc. d) del Decreto 677/01.

El importe correspondiente al precio equitativo por la totalidad de las acciones de propiedad de los accionistas minoritarios será depositado en el Banco BBVA Banco Francés S.A., con domicilio en Reconquista 199, 1003 Buenos Aires, Argentina, dentro de los cinco días hábiles contados desde la conformidad que otorgue la Comisión Nacional de Valores.

Esta Declaración de Adquisición importará, por sí misma, y e pleno derecho, el retiro de oferta pública y de la cotización de las acciones de la Compañía a partir de la fecha de la escritura pública correspondiente. Ante cualquier consulta sobre el particular, se pone a disposición de los accionistas la línea telefónica (+5411) 4332-2015.

En Madrid, España, a 20 de Julio de 2005.

El Presidente del Consejo de Administración
Telefónica Móviles S.A.

NOTA: El precio contenido en esta Declaración de Adquisición, desde la fecha de su emisión hasta la fecha del depósito de las sumas correspondientes, podrá modificarse si se produjera, a criterio de Telefónica Móviles S.A., cualquier acontecimiento que implique un cambio substancial adverso en la situación financiera o en las actividades, perspectivas o negocios de Telefónica Móviles S.A., o en cualquiera de sus sociedades vinculadas y controladas o en las condiciones prevalecientes en el mercado de valores de la República Argentina. Esta Declaración de Adquisición queda sujeta, asimismo, a la obtención, dentro de los noventa días desde la echa de la presente, de las autorizaciones administrativas correspondientes.

Designado por escritura de poder n° 4182 de fecha 21/1/04.

Representante legal - Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 127. Libro N° 11.

e. 28/7 N° 71.293 v. 1/8/2005

TODO MUSIC S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de noviembre de 2004 se designó Presidente: Francisco Aníbal Giménez, Director Suplente: Jorge Luis Almada, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7 departamento D, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado a firmar por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15 de noviembre de 2004.

Presidente — Francisco Aníbal Giménez

Certificación emitida por: Escribana Miriam Sago. N° Registro: 1805. N° Matrícula: 4438. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 173. Libro N°: 5.

e. 28/07 N° 41.526 v. 28/07/2005

TRANSPORTES BLANCO Y NEGRO S.A.

En Asamblea de 07/04/05, se designa Presidente: Elena Teresa García. Director Suplente: Silvia Aurora Fernández. Ambos con domicilio especial en sede social: Arribeños 2215 piso 2 oficina "G", Cap. Fed. Dr. José Raúl Ferraro, abogado, autorizado en dicha asamblea.

Abogado — José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/7/05. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 28/07 N° 43.580 v. 28/07/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO SA de conformidad con el art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c. Canetto Ernesto R. s/ ej. hip." Exp. 128916-98 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 80, Sec. Única, sito en Inmigrantes 1950, P. 6, Cap. Fed., que el martillero Manuel Lastra rematará el 16 de agosto de 2005, a las 10 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en 25 de Mayo 5528 Barrio Parque San Martín Pdo. Merlo, Pcia. Bs.As., Nom. Cat.: C.II S.W M.420 P.34 Matr. 4.369. Sup. 240 m2. Casa de una planta que consta de 2 habitaciones, cocina-comedor, baño, patio y pasillo lateral. Buen estado. Ocupada. Exhibición : 11 y 12 agosto de 15 a 17 hs. Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 740,90 a 31-5-05 : AGBA $ 864,94 a 27-6-05 y Municipio $ 3.979,56 a 27-6-05 En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 2.477 En caso de fracaso del primer remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado: 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BHSA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Más inf. (15)4998-2408.

Buenos Aires, 19 de julio de 2005.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 28/7 N° 41.528 v. 29/7/2005

El martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) con domicilio legal en 25 de Mayo 749 Cap. Fed. – Tel. 4312-0625, designado por FIAT AUTO ARGENTINA S.A. en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en autos: "FIAT AUTO ARGENTINA S.A. c/G.H. S.A.", exp. N° 17.589/04 que tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 48 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, 3er. p., ante la presencia de escribano público, en la Corporación de Rematadores, Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Perón 1233, Capital Federal, que rematará el día 12 de agosto de 2005 a las 14 hs. en punto, el inmueble de dos plantas —cuya desocupación en trámite se encuentra ordenada judicialmente— ubicado en calle Córdoba 2743/45 de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote 3 "c" de la manzana 335 h, según plano 45-196-92, que mide 20 mts. de frente por 43.30 mts. de fondo. Superficie 866 m2. Matrícula 186.326. Nomenclatura Cat. Circ. VI, secc. D, manzana 335 h, parcela 3 "c", partida 45.143. Venta "ad corpus". Base $ 1.303.440. En caso de falta de postores, se procederá pasada ½ hora a realizar en el mismo acto una nueva subasta reducida en un 20% o sea $ 1.042.752 y si tampoco hubiere postores, pasada ½ hora, en el mismo acto se rematará sin base. En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 30% de seña, el 3% de comisión y el 1% de sellado de ley. El saldo de precio deberá pagarse indefectiblemente dentro del quinto día de realizada la subasta en el domicilio del acreedor sito en Carlos María Della Paolera 287/299 piso 25 de Capital Federal en el horario de 10 a 14 hs. sin necesidad de otra notificación y/o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24.441. La escritura traslativa de dominio será a cargo del comprador por ante el escribano que designe el acreedor. Deuda Rentas $ 2.244.90 más $ 87.229.80; Municipales $ 46.150.44 y OSN $ 24.469,89. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Con respecto de las deudas por tasas, impuestos y contribuciones, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/99 por la Exma. Cámara del Fuero Civil "in-re". Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ej. hip. Exhibición los días 4, 5 y 9 de agosto de 2005 de 10 a 12 hs.
Luis Dorado Frers, martillero.

e. 28/7 N° 71.266 v. 1/8/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Citibank NA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 08/08/2005 a partir de las 14.00 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles del 1° al 5 de agosto de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. y el día 8 de 9 a 12 hs. en Ruta Panamericana Km 35,500 (Predio Furiong S.A.), Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Daniel Ferreira 69.470	M. Benz, chasis c/cab, L1 518/48 FV/94		RSO 665
Silvia Pais	Iveco, camión, 120E15/00	DBQ 479	80.350
Horacio López	Iveco, camión, 120E15/00	DGH 130	81.335
Sergio Persico	Iveco, camión, 120E15/99	DAW 094	76.440
Isaac D. Cohen	Iveco, camión, 120E15/00	DIK 730	84.370
Carlos Cavanna	Iveco, trans. de pas. DAILY 59.12/00	DJV 464	79.980
Miramont S.A.	Scania, Tractor, P94GA /99	CTZ 532	110.760

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 20 %. Comisión - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/7 N° 71.269 v. 28/7/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 108

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 108 sito en Talcahuano 490, 3° piso, cita a herederos de HORACIO HUMBERTO RUE por diez días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor Oficial para su representación. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires Mayo 30 de 2005.
Rubén Daniel Tachella, secretario.
e. 28/7 N° 41.539 v. 1/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro. 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villaroel, con sede en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Kippes, Fabian Alejandro s/ quiebra" (Expte. 104.884) informa que se ha decretado la quiebra de KIPPES, FABIAN ALFREDO, titular del DNI 20.447.003 con domicilio en Gurruchaga N° 487, Piso 5°, Dpto. 10, de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 20-20447003-1. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5° "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 13/09/2005, Fecha de presentación de informe individual: 26/10/2005 y fecha de informe general: 07/12/2005. Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 1 de julio de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 28/7 N° 486.531 v. 29/7/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito Avda. Callao 635, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "Institución Bethania Asociación Civil c/Araujo, Daniel Enrique s/ Ejecutivo", cita y emplaza a Daniel Enrique ARAUJO, titular del D.N.I. 11.765.010 para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/7 N° 41.534 v. 28/7/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso de CAPITAL FEDERAL, en autos "CIMINO, MARIO DOMINGO C/CUARTO CRECIENTE SRL Y OTRO s/ SUMARIO" (Expte. 41.653), sita a Héctor Miguel GUIDI, DNI 13.468.556, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por DOS días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 23 de Marzo del 2005.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 28/7 N° 41.548 v. 29/7/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por tres días, que en los autos: "ROSEDA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA MANZANA 186 - PUERTO MADRYN (PCIA. DE CHUBUT)" (Expte. N° 34698), se ha dispuesto llamar a mejora pública de oferta respecto al inmueble ubicado en la MANZANA 186 (inscripta bajo N° 306 F° 198, Finca N° 48445 del Registro de la Propiedad Inmueble de Pto. Madryn - Pcia. de Chubut), respecto de la propuesta de compra introducida a fs. 208 por el Sr. Luis Omar Martín, conforme el estado físico, jurídico y demás circunstancias que figuran glosadas al expediente. BASE: $ 215.000, al contado, el que deberá depositarse mediante boleta de estilo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Capital Federal en cuenta a abrirse a nombre de éste Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a éstos actuados y el saldo de precio dentro del 10mo. día de dictado el acto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cód. Proc. art. 584 CPCC) PRESENTACION DE OFERTAS: Hasta el 12/8/05 en la Sede del Tribunal sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de Capital Federal. APERTURA DE SOBRES Y MODALIDAD DE AUDIENCIA: El día 17/8/05 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, oportunidad en que todos los licitantes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en forma ilimitada, inclusive aquel que haya formulado la que se adoptó como base para éste procedimiento. Se impone como una condición que cada una de las mejoras represente un mínimo del 5% en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la más alta y en la hipótesis de que quien la hubiera formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. FORMAS A OBSERVAR EN LAS OFERTAS: Deberá cumplimentar estrictamente las dispuestas por el inc. 5° del art. 205 de la ley 24.522. Quedan EXCLUIDAS la COMPRA EN COMISIÓN y la CESION DEL BOLETO. GARANTIA DE OFERTAS: Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. en la cuenta perteneciente a éstos autos, la cual se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (art. 584 CPC C) e integrará el saldo de precio o se le devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada las gestiones para la adecuada exhibición sin derecho al reconocimiento de intereses. EXHIBICION: En caso de resultar necesario por requerimiento de algún interesado, el síndico, efectuará las gestiones para la adecuada exhibición del bien, una vez publicados los edictos, debiéndose coordinar con dicho funcionario fecha y hora (Dr. Jorge Horacio Queraltó, Telf. 4432 3231). Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Julio 26 de 2005.
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 28/7 N° 71.369 v. 1/8/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB de Capital Federal, comunica que en autos caratulados BUFFA, ROBERTO JOSE VITO S/ CONCURSO PREVENTIVO se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Roberto Jose Vito Buffa CUIT 20-04542536-4, con domicilio en la calle Del Temple 2662 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, acompañados de sus títulos respectivos y constituir domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, ante el Síndico designado en autos, Contadora Silvia Susana Perez León, con domicilio en la Avda. Córdoba 850, Piso 7° "M" de Capital Federal, hasta el día 06 de octubre de 2005. Fíjanse los días 18 de noviembre de 2005 y 10 de febrero de 2006 para que el síndico presente los informes previstos previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (PAS).
e. 28/7 N° 41.552 v. 3/8/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22 (Callao 635, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires) hace saber por un día en los autos caratulados "TALLERES INDUSMAR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 28 de abril de 2005 se ha homologado el acuerdo preventivo para acreedores quirografarios y privilegiados, en consecuencia se declaró concluido el concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico.
Buenos Aires, 28 de junio de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 28/7 N° 43.561 v. 28/7/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P 3° de Capital Federal, en los autos caratulados "Compañía Hasar S.A.I.C c/Mobile S.R.L. s/Pedido de quiebra" (Expte. 61.168) cita por cinco días a MOBILE S.R.L. para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del Art. 84 LCQ. El presente se publicará por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/7 N° 41.565 v. 29/7/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, Secretaría N° 230, cita a LEONARDO DANIEL VALENZUELA, para que dentro de cinco días, comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "TORRES BARROS, Gerónimo c/ TERÁN, Pablo Ezequiel y otro s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese por tres días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 07 de abril de dos mil cinco.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/7 N° 41.525 v. 1/8/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA NRO. 3 DESEMPEÑADA POR LA DRA. RAQUEL I. A. BANCALARI WILKINSON, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4°, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ROMANO, GUILLERMO DANIEL Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 10.105/01, CITA AL CODEMANDADO RAMIRO ENRIQUE CASON —D.N.I. N° 25.142.232— PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE LA INTERVENCION CORRESPONDIENTE A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.
BUENOS AIRES, 30 DE JUNIO DE 2005.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 28/7 N° 486.257 v. 28/7/2005

N° 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 10 A CARGO DEL DOCTOR RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARIA NRO. 20 A CARGO DEL DOCTOR GUILLERMO AUTERIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 9° PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MARTINEZ RODRIGUEZ CARLOS Y OTRO S/COBRO DE PESOS, EXPTE. NUMERO 13066/02 CITA Y EMPLAZA A CARLOS MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ Y SANDRA VERONICA ESTRADA PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONTESTAR DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. (ART. 146/147 Y 531 INC. 2 DEL CPCC). PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
BUENOS AIRES, 29 DE ABRIL DE 2005.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 28/7 N° 486.310 v. 29/7/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4° de esta Capital, en la causa n° 4.621/05 caratulada "MINAGLIA, Mauro Oscar; y otros; S/inf. ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a MAURO OSCAR MINAGLIA, para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo establecido por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 28/7 N° 486.590 v. 3/8/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal subrogante Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "A" de la Dra. Raquel N. Bolzico, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, CITA a JUAN ANTONIO JURE (D.N.I. n° 13.611.565), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta infracción a la ley 23.737 en los autos "JAIME, Luis Gabriel y otro s/ley 23.737", Expte. nro. 740/05A, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 19 de julio de 2005.
Germán Luis Antonio Sutter Schneider, juez federal subrogante.
e. 28/7 N° 486.557 v. 3/8/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nro Uno, CITA y EMPLAZA a la señora MARIA CRISTINA NEIROTTI, L.C. 6.670.428, cuyo últimos domicilios conocidos fueron calle Bolivar n° 3320 y Hornos n° 2826 de la ciudad de Olavarria, a tomar intervención dentro del término de cinco (5) días, en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 19.811, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ NEIROTTI MARIA CRISTINA S/ SUMARISIMO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Para ser publicado por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 6 de julio de 2005.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 28/7 N° 486.252 v. 28/7/2005

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 23 NOMINACION CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Ins. 23 Nom. C y C de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Sra. Pereyra Esquivel, en autos caratulados: "Tercería de dominio de Cuesta Carlos Enrique y Ot. En autos "METAL V S.A. C/ Cuesta Pasquero José Martín y ot. Ejecutivo" Expte. 388903/36, cita y emplaza a los herederos de Carlos Enrique Cuesta para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía.
Córdoba, 26 de agosto de 2004.
Manuel E. Rodríguez Juárez, juez.
Mariana E. Molina de Mur, secretaria.
e 28/7 N° 71.216 v. 3/8/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	28/06/2005	Nadia HICZUK	43532
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	05/07/2005	DIAZ NELIDA ELVIRA	41505

e. 28/7 N° 384 v. 1/8/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 6, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “STERLIN, Alberto C/REDONDO, Francisco José s/RESCICION”, Exp. 5.968/89, que el Martillero MARCELA ALEJANDRA IAMELE subastará el día 3 de Agosto del 2005, a las 12,15 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Complementaria A y B, polígonos 00-04 y 00-05, Nomenclatura Catastral: C. V, S. A, M. 141-a, P. 17, Sup. A y B del inmueble designado según título como Lote 13 de la Manzana “C”, con frente a la calle SALCEDO 2607 de la localidad de CASTELAR, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As, que miden: UC A: 12,56 m2 y UCB: 10,5 m2; las que adeudan: Rentas UC A $ 1.940,72 al 12/8/98 (fs. 569), Municipalidad UC A: $ 3.255,08 al 8/9/04 (fs. 780/2), y UC B: Municipalidad $ 2.669,74 al 8/9/04 (fs. 784/6), Rentas $ 1.884,59 al 12/8/98 (fs. 570); Aguas Arg. fuera de radio (fs. 514) y no tiene administración ni devengan expensas (fs. 375/8). Del informe del Martillero surge que las unidades se encuentran desocupadas. Las unidades son dos cocheras cerradas con portón de chapa construidas en material sin identificación municipal alguna, una de ellas ubicada con frente a la calle Salcedo esquina Italia, y la otra con frente a la calle Italia esquina Salcedo. Ambas poseen espacio como para un automotor de tamaño grande. Todo en reglar estado de uso y conservación por la falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 3.300, CADA UNA DE LAS UNIDADES, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5%, y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de las subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Exhibición: días hábiles del 30 de Julio al 2 de Agosto de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 28/7 N° 43.696 v. 29/7/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos —Secretaría Unica a mi cargo— Sede: Av. De Los Inmigrantes N° 1950 Entrepiso, Capital Federal comunica por dos días en autos “FERNANDEZ, Sandra Rosana c/ CA, Santiago Telmo y otra s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. N° 76.314/97) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día Miércoles 3 de Agosto del 2005 a las 12,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal la Unidad Funcional N° 2, Primer Piso (letra “A” según informe del martillero) y Unidad Complementaria Piso 3° letra “A” del inmueble sito en la calle ALMIRANTE SOLIER Nros. 555 / 557 entre las calles Emilio Mitre y Gelly y Obes de la localidad de RAMOS MEJIA —Partido de Morón— Provincia de Buenos Aires, según constatación de fecha 5 de Agosto del 2002 agregada en autos, ocupada por el demandado, Santiago Telmo Ca, su cónyuge y tres hijos que consta de: Living Comedor con balcón a la calle de 5 x 3 metros y Comedor de 2 x 3 metros cuadrados aproximados. Tres Dormitorios (uno de 4 x 3 y el otro de 3 x 2 metros) ambos con ventana a la calle y alfombrados y el tercer dormitorio de 3 x 3 metros con ventana al patio. Patio de 5 x 3 metros aproximados. Cocina de 3 x 2 metros. Por escalera exterior se accede al tercer piso en donde se encuentra la terraza de uso exclusivo de 8,66 x 8 metros. Todos los metros son aproximados y cuadrados. En general el inmueble presenta un buen estado de conservación. Matrículas: 3401/2 y a. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. D; Manz. 184; Parcela 24. Partidas: U.F. 2 206.817 Complementaria 206.828. medidas y superficies: Piso 1°: Polígono Cero Uno Cero Uno. Cubierta: 75 metros 29 decímetros cuadrados. Semicubierta: 1 metro 44 decímetros cuadrados. Descubierta: 7 metros 13 decímetros cuadrados y Balcón 7 metros 43 decímetros cuadrados. Total para la unidad funcional: 91 metros 29 decímetros cuadrados. Porcentual 0 Enteros con 96 centésimos por ciento. Piso 3°: Polígono Cero Tres - Cero uno. Descubierta y total de: 75 metros 80 decímetros cuadrados. Porcentual 0 cinco milésimos por ciento. Títulos fs. 167/172. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes: Municipal fs. 159 al 8/11/01 $ 5.396,30; Inmobiliario Rentas fs. 157/158 a 31/10/01 $ 2.456,21 fs. 163/164 $ 1.058,45; Obras Sanitarias fs. 161 al 31/10/01 sin deuda; Aguas Argentinas fs. 166 al 1/11/01 $ 1.338,53. Expensas al mes de Junio del año 2005 según constancia de autos y responsabilidad del suscripto $ 5.452,88. Ultimo mes $ 58,71. Condiciones de Venta: Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Al contado y al mejor postor. Base $ 90.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado de Ley 1%. Arancel C.S.J. 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. El comprador no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso que el inmueble esté sometido a la ley 13.512 de propiedad horizontal (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria” Plenario del 18/2/99. Días de exhibición: Lunes 1° y Martes 2 de Agosto del 2005 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de Julio del 2005.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 28/7 N° 41.634 v. 29/7/2005

N° 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos “CINTO, NELIDA ISABEL e/KOVALIUKAS, LUIS ROBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA” el Expte. Nro. 54271/00 (RESERVADO) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 3 de Agosto de 2005 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la Localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, con frente a la calle Libertador General San Martín 462, entre las de Venezuela y Génova, Polígono 0001 de superficie cubierta 46,22 m2; semicubierta 5,63 m2; total 51,85 m2; y Polígono 01-01 de superficie cubierta 15,42 m2; descubierta 32,79 m2; total 48,21 m2. Superficie total para la UF de 100,06 m2; porcentual 0,402%. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección G, Manzana 78, Parcela 25, Subparcela 1; Matricula 1413/1, Partida 080642; UF 1. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Libertador San Martín 464. Se trata de una construcción tipo PH al frente, que cuenta con living comedor, cocina y un dormitorio en planta baja; por escalera interna se accede a una habitación, lavadero y terraza con parrilla, todo en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el demandado en autos como propietario. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de Agosto de 10 a 12 hs. Base: $ 30.000. Seña 8%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco, centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7° del Cod. Procesal, texto s/Ley Nro. 24.441). Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 246/9) por $ 1538,78 al 27/02/04; en Rentas (fs. 235/6) por $ 924,07 al 29/02/04; en Aguas Argentinas (fs. 231/2) por $ 2717,84 al 9/03/04; sin deudas en OSN (fs. 229) al 5/03/04; existiendo constancias a fs. 126 que no paga expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de julio de 2005.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 28/7 N° 41.690 v. 29/7/2005

N° 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “SCOTIABANK QUILMES S.A. c/RODRIGUEZ, HORACIO EDGAR y otro s/Ejecución Hipotecaria” Expe. Nro. 100588/01 (RESERVADO) que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 10 de Agosto de 2005 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: Un inmueble ubicado en la Localidad de Rafael Calzada, Pdo. De Alte. Brown, con frente a calle Colón 4074, entre Tucumán y Maipú, lote 40, manzana 68. Superficie total 299,98m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección B, Manzana 87, Parcela 40, Partida 88121, Matrícula 53447. El inmueble, según acta de constatación efectuada, se encuentra ocupado por el demandado en auto y su esposa. Consta de un pequeño jardín al frente, entrada de vehículos descubierta, living comedor, garaje, pasillo, baño, un dormitorio, una cocina y pequeño cuarto de costura. Fondo de 8,66 x 18m. donde hay un galpón y quincho en material. Todo en regular estado de conservación y con detalles varios de terminación. La zona del techo se encuentra en obra. Subastándose en el estado en que se encuentra, pudiéndose visitar los días 8 y 9 de Agosto próximos de 15 a 17hs. Base: $ 18.750. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 CP. El inmueble posee deudas en Municipalidad de Alte. Brown por $ 1559,50 al 14/06/04; en Rentas Bs. As. (fs. 81) por $ 1254,15 al 1/06/03; fuera de radio de servicio en Aguas Argentinas (fs. 159) al 10/06/04; y en OSN (fs. 54) al 4/11/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 28/7 N° 71.271 v. 29/7/2005

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 21 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., comunica por dos días en autos caratulados “ABN AMRO TRUST COMPANY (ARG.) S.A. c/PAZOS MIRALLES, ALEJANDRO y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 54755/99, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 11 de Agosto de 2005 a las 11:15 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble sito en la Localidad de Ituzaingo, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle General Miguel Soler 1228, entre las de Alvarez Cantares y Carabobo. Mide 10 m. de frente al NE por 39,89 m. de fondo. Supervicie total 399 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección D, Manzana 362b, Parcela 10, Partida 59807, Matrícula 30619. Este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por un matrimonio en calidad de inquilinos sin contrato. Se trata de una casa con jardín al frente, entrada para autos descubierta, un comedor, living con hogar a gas, tres dormitorios, uno de ellos en suite, un baño, cocina y fondo con parrilla. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 8 y 9 de Agosto próximos de 15 a 17 hs. Base: $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la torna de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 28/7 N° 71.265 v. 29/7/2005

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 33 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4to., comunica por dos días en autos: “CITIBANK NA c/CERUTTI, HECTOR EMILIO y otra s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expe. Nro. 89.400/98, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 10 de Agosto de 2005 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Avellaneda, Localidad de Wilde, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Lynch 284/6, entre Belgrano y Comodoro Rivadavia, UF Nro. 2, polígono 00-02, con entrada independiente por el número 284. Superficie cubierta 67,93 m2; descubierta 102,11 m2. Total 170,04 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección J, Manzana 30, Parcela 14, Matrícula 2151/2. Según constatación efectuada el inmueble se ubica en la actualidad sin chapa municipal, siendo una puerta pasillo lindera al número 286. El bien consta de un dormitorio, cocina comedor, living y patio al costado de la vivienda y que permite el acceso al domicilio por la puerta pasillo, todo en regular estado de conservación, ocupado por una familia como ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 8 y 9 de Agosto próximos de 9 a 11 hs. Base: $ 46.815. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, y para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el

lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente Oficio. Comisión 4%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Para el caso de comprar un tercero ajeno a la ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Avellaneda (fs. 204) por $ 900,34 al 12/12/00; en Rentas (fs. 223) por 928,49 al 15/12/00; en Aguas Argentinas (fs. 238) por $ 116,58 al 16/04/01; sin deudas en OSN (fs. 240) al 26/04/01; por expensas (fs. 220) se informa que no abona por no existir administración. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de junio de 2005.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 28/7 N° 71.267 v. 29/7/2005

N° 40

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "40", secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. CORRIENTES 802/820 c/PIETRABONI Amelia Ignacia s/ejecución de expensas" (Expte. n° 24444/03) que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Miércoles 3 de Agosto de 2005 a las 10:15 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 372/90, U.F. 418, piso 23, Capital Federal, desocupado y consta de un ambiente con kitchinet, placard, baño completo y un amplio ventanal todo alfombrado. En muy buen estado de conservación siendo su antigüedad de aprox. 25 años. Sup. total 23,35 m2. BASE $ 43.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 608,40 al 2405/04 (fs. 119), por Aguas Arg. $ 1.762,06 al 28/04/04 (fs. 99) y por expensas comunes $ 20.974,64, gasto ultimo mes mayo 2005 $ 243,14. La compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cám. Nac. en lo Civil del 10/6/03. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Serán a cargo del comprador en el caso de que el precio obtenido no alcance a satisfacerlas, las expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios, ya que el inmueble se encuentra afectado al régimen de propiedad horizontal. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 1° y 2 de Agosto de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 25 de Julio de 2005.

Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 28/7 N° 41.632 v. 29/7/2005

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría Única sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to. piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "CONS. COPROP. GRAL. JOSE G DE ARTIGAS 3066 c/FEDERACION ARGENTINA DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO s/ EJECUCION DE EXPENSAS", (Exp. Nro. 93344/99) que el martillero Roberto O. Nallar, subastará el día 8 de agosto de 2005, a las 11:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Cap. Fed. los derechos y acciones en relación al inmueble sito en la calle Gral. José G. de Artigas 3066, 1er. piso, U.F. 8, de Cap. Fed. Nom. Cat. C: 15; S. 71; M. 86; P. 15I, Mtr. F.R. 15-78752-8. Sup. 44,35m2. Porc. 43/100. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble consta: living comedor, un dormitorio, cocina y baño y se encuentra en regular estado de conservación y se encuentra ocupado. Exhibición días 30 de julio y 3 de agosto de 2005 de 16 a 18 hs. Base $ 9.372,66. Seña 30%. Comisión 1,5%. Arancel CSJN acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado. DEUDAS: G.C.B.A. $ 1.650,08 al 22/07/04 fs. 507/508; O.S.N. Sin deuda al 22/07/04 fs. 509; A. A. fact. gral. $ 3.826,31 al 22/07/04 fs. 510/511; Expensas $ 6.079, + Int. $ 6.108,64 al 31/8/04, importe agosto de 2004 $ 62, fs. 517/518. Registra hipoteca sobre el edificio y sobre la U.F. 8. Se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cám. de Apelac. en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecuc. Hipot.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por servicios, tasas y contribuciones, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas. INFORMES: Tel. 4777-6692* Cel. 15-4416-0446.

Buenos Aires, 4 de julio de 2005.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 28/7 N° 70.870 v. 29/7/2005

N° 50

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil N° 50, a cargo del Juez Subrogante Dr. Horacio Liberti, Secretaría Unica del Dr. Juan C. Insúa, sito en Uruguay N° 714, piso 3°, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "Financiera Palmaline S.A. c/Mutualidad Arturo M. Bas del Personal de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 23.292/99, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el día 5 de Agosto de 2005, a las 12,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., fracción de terreno ubicada a 100mts. de Ruta 200 entre las calles Gaboto, José Martí, Cucha Cucha y Vidt, Barrio San Eduardo, Partido de Merlo provincia de Buenos Aires, identificada como Manzana "Q" de la Circunsc. II, Sección M, Quinta 113, según plano 72.231/48, Matrícula 46.738, superficie s/título: 43.684,74 mts2. Cuenta con arboleda de pinos y eucaliptos de importante altura y doble hilera central, hay parte de una estructura de dos plantas semi-derruida, libre de ocupantes. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 270.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Ac. 10/99CSJN: 0,25%, Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, b/apercib. del Art. 584 Cód. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ ejecución hipot."). En caso de fracasar la subasta, el inmueble saldrá sin base el día 12 de Agosto de 2005 a las 12,30 hs. Exhibe días 1, 2 y 3 de Agosto de 13 a 15 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 28 de junio de 2005.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 28/7 N° 71.261 v. 29/7/2005

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 2°, Capital, hace saber por dos días en autos "Consorcio Rivadavia 3434/38/40/42 c/Diaz Edelmira s/Ejecución De Expensas", Expte. N° 56287/2000 – Reservado, que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 11 de Agosto de 2005 a las 9,45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Rivadavia 3434/38/40/42, Unidad 79, Piso 13°, Dpto. F de la Capital Federal. Se trata de un departamento de un ambiente con piso de parquet, cocina completa y baño azulejado en contrafrente con balcón/cerrado. Sup. 26,48 m2, según título. Sin servicios centrales. Edificio de 14 pisos con 3 ascensores. Regular estado de mantenimiento. Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 25, Parc. 5 a, Matrícula 95446/79. Se encuentra desocupado. Base: $ 14.000. Seña 30%, Com. 3%, ad corpus, al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El comprador depositará saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Deudas: Rentas (fs. 249 bis), al 23-6-04 $ 787,32, Aguas Argentinas (fs. 242/44) al 8-6-2004 $ 4.305,38; O.S.N. (fs. 188) al 12-12-02 sin deuda. Expensas: fs. 350/51/52/53 $ 13.255,61, con una ampliación (a fs. 355) de $ 754,48 con más la de $ 230 para intereses y costas. En caso de no existir remanente el adquirente sólo se hará cargo de las expensas. Exhibición 8 y 9 de Agosto de 2005 de 14 a 15,30 hs. Informes 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 28/7 N° 71.270 v. 29/7/2005

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Carpinacci Guillermo Roberto c/Reixach SACIF s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 67.689/02, que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), TE. 4812-0912, subastará el día 18 de agosto de 2005 a las 11.00 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Tucumán 1976/80 —con entrada por el nro 1780—, entre Riobamba y Ayacucho, UF 21, piso 7°, depto. "A", Capital Federal. Matrícula 11-919/21. Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Secc. 9, Manz. 71, Parc. 9. Superficie total: 89,64m2. Porcentual: 5,61%. Se trata de un departamento al frente con balcón corrido, living comedor, tres dormitorios con placards, baño y toilette, cocina comedor diario, dependencias de servicio (o cuarto dormitorio) con baño y lavadero. Luminoso y en buen estado de conservación. Desocupado (el acreedor hipotecario detenta la tenencia). BASE $ 135.000, al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISION 3%. ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del BCRA, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", en caso de no existir remanente quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión. Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto al deudor. No procede la compra en comisión. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%. Deudas: fs. 298/9 Expensas $ 5949 (capital e intereses) al 02/05/05; fs. 171/2 AA $ 10.938,47 al 26/04/04; fs. 179/180 ABL $ 4.132,87 al 19/04/04; fs. 163 OSN sin deuda al 19/04/04. Exhibición: 16 y 17 de agosto de 2005 de 14 a 15 hs. Publica dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 22 de junio de 2005.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 28/7 N° 71.272 v. 29/7/2005

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 68, de la doctora Beatriz Alicia Verón, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. DE MAYO 767 C/DO CARMO PEREIRA VICTOR MANUEL S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. 91930/98, que la martillera Lena Alianak (tel. 4361-9991), rematará el día 17 de agosto de 2005, a las 10.45 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la Av. de Mayo 767/77, 4° piso, unidad 40, Capital Federal, matrícula FR 13-1341/40, superficie total 50,11 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 13. Secc. 2, Mza. 18, Parc. 5, y procederá a subastar el inmueble en la forma de práctica debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión y el 0,25% por arancel Acordada N° 10/99. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace constar el plenario de la Cámara Civil "Servicios Eficiente S.A. c/Yabra Roberto I s/Ejec. Hipot." del 18/2/99: "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga, respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512", Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. La oficina, desocupada, consta de un pasillo que dá a un ambiente dividido por una puerta corrediza, tiene dos placares, uno de ellos en el pasillo; se ha construido un entrepiso que es un pasillo con dos piletas de lavar, una alacena y un placard, al que se accede por una escalera de material: el pasillo, el baño, el ambiente y el entrepiso tienen ventanas. Tiene un antiguo termotanque eléctrico marca "Cumulus". No hay servicio de gas. Deudas: expensas comunes (fs. 247): $ 48.247,82 al 30/11/04 A.B.L.: $ 1.494,96 al 20/10/04 A.A.: $ 11.289,04 al 22/10/04. Exhibición: los días 11 y 12 de agosto de 2005, de 11.00 a 13.00 hs. BASE: $ 55.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%.

Buenos Aires, 04 julio de 2005.

Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 28/7 N° 71.263 v. 29/7/2005

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed., hace saber, por 2 días, en el juicio "ITURRIETA, RICARDO ALBERTO Y OTRO C/GOMEZ, MANUEL EMILIO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", expte. N° 111884/2001, que la martillera, María Cristina Isoba, rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 9,30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble situado en la calle Estocolmo 1021 entre Oliden y Fleming, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ X, Sec. C, Manz. 85, Parcela 2. Partida 147061, Matrícula: 2105. Superficie total 219,60 m2. Deudas: Rentas: $ 3235,05 (Fs. 135) al 31/01/04. Aguas Argentinas: $ 56,44 (Fs. 129) al 7/11/03. Municipales: $ 4999,71 (Fs. 143) al 11/11/03. La edificación del primer piso de la propiedad está por compuesta por un living-comedor, 3 dormitorios, un baño completo y una cocina. Solamente el baño y dos dormitorios están completos y con revestimientos cerámicos en pisos y pared. El resto no tiene revestimiento en pisos y falta el revoque fino en paredes. La propiedad posee otra casa en la planta baja compuesta por comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, completos y terminados con piso cerámico. El inmueble se completa con un garage lateral y un patio, con un cuarto de servicio al fondo, sin terminar. El estado de la vivienda es regular, por las partes inconclusas. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Estefanía Cena en la planta baja y el Sr. Alberto Duarte y su familia en la planta alta quienes la ocupan en carácter de préstamo no oneroso. Venta al contado y al mejor postor. BASE: $ 40000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, y 0,25% de acuerdo a la Acordada de la CSN 10/99, conf. Acordada 24/2000. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/02/99 el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal). Visitas: días martes y miércoles de 16 a 18 hs. Más informes en autos y Martillera TE: 4672-2533.

Buenos Aires, 25 de julio de 2005.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 28/7 N° 71.221 v. 29/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 2, Sec.N° 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3° Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/NARDONI, DANIEL PEDRO y otro S/Ejec. Prendaria", expte. N° 86.876, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 10 de agosto de 2005 a las 10:05 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un vehículo marca RENAULT Trafic Corto Diesel/1997, tipo Furgón, motor RENAULT N° AB12094, chasis RENAULT N° 8A1T313ZZVS006563, dominio N° BTM 886. BASE: $ 9.960. De no existir postores, 1/2 hora después se ofrecerá el bien, con la base reducida a $ 6.000. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 8.659,50 al 31/03/2005 (fs. 117). Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de junio de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 28/7 N° 71.242 v. 28/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/VIZZONI, JULIO CÉSAR (DNI: 10.135.592) s/Ejecución Prendaria", expte. N° 66.397, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 10 de agosto de 2005 a las 09:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT Duna SDR 1.7/1995, tipo Sedan 4 puertas, motor FIAT N° 146B2000 1597288, chasis FIAT N° 8AS146000 S5197864, dominio AHG 581. BASE: $ 4.200. De no haber oferentes, 1/2 hora después se subastará con la base de $ 2.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.934,48 al 13/04/2005 (fs. 188). Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380, San Fernando (BA).

Buenos Aires, 17 de junio de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 28/7 N° 71.245 v. 28/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 4, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/TELLO, NORMA BEATRIZ (DNI. 17.766.422) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. N° 75.474, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 10 de agosto de 2005 a las 9:20 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT Uno S 1.4 (3P) / 1998, tipo Sedan 2 puertas, motor FIAT N° 159 A2 0388443872, chasis FIAT N° 8AP146000 W8428383, dominio CDC 671. BASE: $ 5.500. De no haber postores, a la 1/2 hora el bien saldrá a la venta con la base de $ 3.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.933,60 al 31/07/2004 (fs. 146). Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 24 de junio de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 28/7 N° 71.238 v. 28/7/2005

N° 6

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 6, Sec. N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/MANSILLA, Teresa Elena S/Ejec. Prendaria", expte. N° 43.965, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 10 de agosto de 2005 a las 10:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol Plus 1.6 MI/1999, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN N° UNF072960, chasis VOLKSWAGEN N° 9BWA37719XP030267, dominio CQE 454. BASE: $ 5.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.788. al 31/03/2005 (fs. 81), las que deberán ser afrontadas por el comprador. QUEDA PROHIBIDA LA ULTERIOR CESION DE BOLETO, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 28/7 N° 71.247 v. 28/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 6, Sec. N° 11, sito en Av. R. S. peña 1211 P: 2°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/BAZAN, Verónica Zulema y otro S/Ejecución Prendaria", expte. N° 51.524, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 10 de AGOSTO de 2005 a las 10:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL 1.9 SD/1999, tipo Sedán 5 puertas, motor VOLKSWAGEN N° 1Y806740, chasis VOLKSWAGEN N° 9DWA37332XT065456, dominio CSS 612. SIN BASE, al contado y al, mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Según constancias de fs. 59, el dominio es inexistente en la Dirección General de Rentas de Santa Fe. Las deudas por patentes que pesen sobre el bien deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de junio de 2005.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 28/7 N° 71.243 v. 28/7/2005

N° 8

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 8, Sec. N° 15, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "RAPERA S.R.L. S/Quiebra", expte. N° 72.738, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 10 de agosto de 2005 a las 8:55 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un vehículo marca VOLKSWAGEN Transporter/1998, tipo Furgón, motor VOLKSWAGEN N° ABL101705, chasis VOLKSWAGEN N° WV1ZZZ70ZVH055858, dominio BUK910. SIN BASE, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 2.024,39 al 03/02/2004 (fs. 250/251). Exhibición: 8 y 9 de agosto de 2005 en el horario de 9 a 12 hs. en la Playa Escalada de la Policía Federal sita en Avda. Escalada N° 3781 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1° de julio de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 28/7 N° 71.249 v. 29/7/2005

N° 9

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 9, Sec. N° 18, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4°, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/BOMBICINO, IRENE SOFÍA y otro S/Ejecución Prendaria", expte. N° 72.474, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 10 de agosto de 2005 a las 10:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 9 RL/1995, tipo Sedán 4 ptas., motor RENAULT N° 5974494, chasis RENAULT N° L428-055514, dominio AGZ 101. BASE: $ 1.000. Comisión 7,5% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 4.608,31 al 14/12/2004 (fs. 119/120). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El D.N.I. de la demandada es N° 5.497.196. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380, San Fernando (BA).

Buenos Aires, 22 de junio de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 28/7 N° 71.246 v. 28/7/2005

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 19, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CHAVARRIA, JOSÉ ROGELIO (DNI: 7.371.214) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. N° 80.923, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005, a las 09:25 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra yexhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE D AA Direc/2000, tipo Sedán 4 ptas., motor RENAULT N° F8QA756C022098, chasis RENAULT N° 8A1L534EZYL129756, dominio DFK 149 BASE: $ 28.532,46. Para el caso que fracasare la subasta por falta de postores, acto seguido y sin espera de 1/2 hora, se efectuará una nueva subasta con la base reducida a $ 14.266,23 en caso de persistir la ausencia de postores, acto seguido la subasta se realizará sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 812,19 al 18/04/2005 (fs. 154) que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 21 de junio de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 28/7 N° 71.255 v. 28/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/SOSA, OSCAR ANTONOI (DNI: 12.309.913) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. N° 59.584, que el martillero César Martín Estevarena (CUIT: 20-04298096-0) el 10 de agosto de 2005 a las 8:45 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT, modelo Duna SDL 1.3/1994, tipo Sedán 4 puertas, motor FIAT N° 146 B 10003902960, chasis FIAT N° *8AS146000*R5123744, dominio C1.790.576. BASE: $ 1.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor, en caso de corresponder, y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Queda facultado el martillero a la entrega del bien previo pago del precio total (C.Pr.: 574) que deberá realizar el comprador con arreglo a lo dispuesto por el CPR.: 564. El vehículo no se encuentra registrado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 26/06/2004 (fs. 280). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. Bs. As.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 28/7 N° 71.244 v. 28/7/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. HÉCTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría N° 20, a mi cargo, Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por DOS (2) DIAS que en autos caratulados: "BANCO TORNQUIST S.A. c/POSE, SILVIA BEATRIZ s/EJECUTIVO", Expte. N° 66.080 (Reservado), el Martillero Público SALVADOR LUIS CORDUA, CUIT N° 20-04423265-1, SUBASTARÁ EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2005, A LAS 12:15 hs. (EN PUNTO), en Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de calle Tte. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., UN INMUEBLE en propiedad horizontal, sito en plena ZONA CÉNTRICA, calle LAVALLE N° 1768/70/72/76, 1ER. PISO, AL FRENTE U.F. N° 22, identificado con "N° 2" (v. fs. 178), entre RODRIGUEZ PEÑA Y AVDA. CALLAO, de esta Capital Federal. NOM. CAT.: Circ. 14; Sec. 5; Manz. 5; Parc. 9C; Matrícula N° 14-826/22. SUPERF. TOTAL: 58 m2, 24 dm2, porcentual 97 centésimos, de acuerdo Certificado de Dominio e Inhib. y Título de Prop. obrantes a fs-. 353/59 y 118/25. Consta de 3 amb., baño y cocina; todo en buen estado físico y habitado con destino de vivienda por la Srta. GERALDINE SIMACKI, D.N.I. N° 26.280.419, en carácter de préstamo de la propietaria y ejecutada en autos, quien mantiene allí un estudio jurídico, pero sin habitarlo de manera permanente (v. informe en autos de constatación del oficial y martillero). BASE DE VENTA: $ 95.000; SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3% Y ARANCEL: 0,25% (Acordada 10/99 de la C.S.J.N.). La VENTA es al CONTADO y en dinero efectivo a mejor postor, todo a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta en pesos Argentinos de curso legal y en el acto de la misma. La toma de posesión del comprador será concertada con el Martillero y tendrá lugar dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta y en fecha prevista que se hará constar en el boleto de compraventa a tales efectos. Se adeudan al G.C.B.A. $ 1.067,71 por Imp. A.B.L. al 01.12.03 (v. fs. 161/63); A.A. S.A. al 03.12.03 $ 6.777,85 (v. fs. 166/69); expensas comunes $ 3.511. Registra deuda al 10/12/2004, (períodos julio /02 a enero /04), períodos anteriores reclamados judicialmente a propietaria en autos que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Av. de los Inmigrantes 1950, Cap. Fed., autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAVALLE 1768/72/76 c/POSE, SILVIA BEATRIZ s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. N° 15.632/98 (v. fs. 178). En caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago (doctrina plenaria civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto J", del 18.09.99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificada en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC y depositará el SALDO DEL PRECIO dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Visitar: 4 Y 5 DE AGOSTO DE 2005 DE 11:00 A 14:00 HS. TODO CONSTA EN AUTOS.

Buenos Aires, 8 julio de 2005.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria interina.

e. 28/7 N° 71.273 v. 29/7/2005

N° 12

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 120, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CACERES, RAMONA ARMINDA DEL CARMEN (DNI: 12.433.139) y otro S/Ejec. Prendaria", expte. N° 15.562, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 10:25 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Clio RN 1.6/2000, tipo Sedán 5 puertas, motor RENAULT N° K7MH746D017455, chasis RENAULT N° 93YBBOO15YJ159892, dominio DMQ 718. BASE: $ 8.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 285,45 al 26/05/2004 (fs. 46). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 09/08/2005, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 28/7 N° 71.237 v. 29/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12, Sec. N° 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/VILLANUEVA, GUSTAVO ARIEL (DNI: 20.989.114) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. N° 10.695, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 10:50 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL 1.6 MI/1999, tipo Sedan 5 puertas, motor VOLKSWAGEN N° UNF072794, chasis VOLKSWAGEN N° 9BWA37319XT042349, dominio N° CXR 793. BASE: $ 5.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.358,90 al 31/03/2005 (fs. 156/159). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se acep-

tarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 09/08/2005, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irroguen, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 28/7 N° 71.240 v. 29/7/2005

N° 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 14, INTERINAMENTE A CARGO DEL DOCTOR JORGE S. SICOLI, SECRETARÍA N° 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2° Cap. Federal, comunica por un día en autos "ALCORTA GONZALO FRANCISCO S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES" Expte. Nro. 96.260, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 2005 A LAS 12:15 HS., en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida entre los cuales cabe destacar: 1 pc Pentium 166 con 64 MG RAM, 3 impresoras en mal estado, 1 teclado, 2 sistemas (software) uno de moratoria otro "Bejerman"; 1 colección de impuestos "Errepar"; 1 contestador automáticxo Panasonic sin teléfono. 1 celular Nokia modelo 2160 y una mesa de computación desarmada. EXHIBICIÓN: días 1 y 2 de agosto de 2005 de 14:30 a 16:30 hs en calle Uruguay 618 piso 2' "C" de Cap. Federal. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 400. COMISIÓN 10% más IVA. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido dentro del precio de venta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc., y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 28/7 N° 71.262 v. 28/7/2005

N° 16

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de AHORRO P/F Determinados c/GELVEZ TOLEDO, MARISA ELISABETH (DNI: 92.668.184) y otros S/ Ejec. Prendaria", expte. N° 048.229, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 10:30 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT Twingo/ 2000, tipo Sedan 3 puertas, motor RENAULT N° D7FB700F711298, chasis RENAULT N° 9U5CO66251S767087, dominio DNM593. BASE: $ 13.554,89. Ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas, con las retasas de las bases ya estipuladas, acto seguido, esto es: sin espera alguna, el bien se pondrá nuevamente a la venta. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 939. al 28/03/2005 (fs. 135). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando (BA).

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 28/7 N° 71.236 v. 28/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 160, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/DÁVILA SUBELZA, JUAN EDGAR (DNI: 92.555.290) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. N° 11.683, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 9:05 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE Diesel/1999, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT N° AC15075, chasis RENAULT N° 8A1L534EZWS025886, dominio COS 782. BASE: $ 8.376,06. Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, acto seguido, el bien saldrá a la venta sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 4.231,69 al 16/03/2005 (fs. 124). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, y deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.Pr. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 24 de junio de 2005.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 28/7 N° 71.253 v. 29/7/2005

N° 19

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 19 Sec. N° 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "INVERCRED Compañía Financiera S.A. c/CONTER S.A. y otros S/Ejecución Prendaria", expte. N° 26.129 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 10:55 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un vehículo marca VOLKSWAGEN Saveiro CL D/1992, tipo Pick up, motor VOLKSWAGEN N° BEO71676, chasis VOLKSWAGEN N° 9BWZZZ30Z MP252947, dominio N° B 2.365.508. BASE: $ 1.089. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.309,66 al 31/01/2002 (fs. 101). El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.pr. En caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/7 N° 71.250 v. 28/7/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 21, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, Capital Federal, Secretaría nro. 41 a mi cargo, comunica por dos días en autos "Twin SA s/quiebra", exp. 39.317, que el martillero Mario Guillermo Rawson, TE. 4812-0912, subastará el día 16 de agosto de 2005 a las 11,30 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, los siguientes bienes muebles de la fallida: a) pares de zapatos, antiguos y muchos deteriorados (según catálogo que se entregará en la exhibición). BASE $ 2.000, b) 1 equipo de radio Jaesu, 10 carteras de dama, 1 PC (monitor, teclado y CPU). SIN BASE. CONDICIONES DE VENTA PARA AMBOS LOTES: al contado y mejor postor. COMISIÓN 10% más IVA. ACORDADA 24/00 (CSJN) 0,25%. IVA sobre precio. En el estado en que se encuentran. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal y tomará posesión dentro de las 48 hs de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 14 a 15 hs en Suipacha 1728, Sarandi, Pdo. de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 24 de junio de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 28/7 N° 486.525 v. 29/7/2005

N° 23

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 45, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "PLAN ROMBO S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/LEAL, ROSA JUSTINA DEL VALLE (DNI: 11.064.411) S/Ejecución Prendaria", Expte. N° 40.554, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560 Piso 2° "24", CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 10:20 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RN Diesel TRI/1998, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT N° AB62840, chasis RENAULT N° 8A1L534NZWS020239, dominio CAA 280. BASE: $ 7.000.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador se hará cargo de la suma de pesos 1.125,03 en concepto de patentes (ver fs. 93. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los, requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005, de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.-

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 28/7 N° 71.258 v. 28/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 23, Sec. N° 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NOTARIO, LUCÍA MAGDALENA (DNI: 5.779.150) y otro S/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 5.885, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", con CUIT: 20-13407112-6) el día 10 de agosto de 2005 a las 9:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 504 SLAA/1999, tipo Sedan 4 ptas., motor PEUGEOT N° 979948, chasis PEUGEOT N° 8AD504000 W5397972, dominio CVT 233. BASE: $ 6.000.- Si transcurrida la 1era. 1/2 hora fracasare el remate por falta de postores, el rodado se subastará en la 1/2 hora subsiguiente con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los 30 minutos subsiguientes, se subastará el bien sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda por patentes impagas: $ 1.314,53 al 15/03/2005 (fs. 163). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados con el producido por el remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.-

Buenos Aires, 28 de junio de 2005.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 28/7 N° 71.256 v. 28/7/2005

N° 24

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 24, Sec. N° 47, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE Ahorro P/F Determinados c/BARRERA DE BAEZ, SILVIA CAROLINA y otros S/Ejec. Prendaria", expte. 34.833, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 9:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT Vivace /1995, tipo sedan 2 puertas, motor FIAT N° 159 A2 0388280575, chasis FIAT N° 147BBO 07348162, dominio AOK 367. BASE: $ 1.739.- De no haber postores, a la 1/2 hora se subastará sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado. Adeuda por patentes impagas: $ 1.787, 99 al 11/11/2004 (fs. 231). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISION y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio 2005.
Agustína Díaz Cordero, secretario.

e. 28/7 N° 71.251 v. 28/7/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 24, Sec. N° 240 sito en M. T. de Alvear 1840 P. 1° Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ROMAN, RAUL ANGEL (L.E. 8.561.290) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. N° 11.324, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 09:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca RENAULT 19 RE Injection /2000, tipo Sedan 4 ptas., motor RENAULT N° AD15345, chasis RENAULT N° 8A1L53PEZYL122084, dominio DMZ 905. BASE: $ 5.500.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.460.- al 31/01/2005 (fs. 81). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de junio de 2005.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/7 N° 71.248 v. 29/7/2005

N° 25

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 25, Sec. N° 50, sito en Av. Callao 635 P: 4° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ZAVAN, CARMEN ESTELA (DNI: 11.359.940) s/Ejecución Prendaria", expte. N° 23.630, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 11:00 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca FIAT Spazio TR/1993, tipo Sedan 2 puertas, motor FIAT N° 159A20388075718, chasis FIAT N° 147BB007262352, dominio N° SFN 431. BASE: $ 1.500. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.303,50 al 11/11/ 2004 (fs. 347). Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso que no alcance serán a cargo del comprador, en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata N' 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 17 de junio de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 28/7 N° 71.254 v. 28/7/2005

N° 26

El Jdo. Nac. de 1° Int. en lo Com. N° 26, Sec. N° 51, sito en Av. Callao 635 P: 1, Cap. Fed., comunica por día en autos "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/PUTELLI, GABRIEL HORACIO (DNI 12.719.415) S/Ejec. Prendaria", Expte. N° 47.522, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 10 de agosto de 2005 a las 09:35 hs. en punto Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca RENAULT Megane RN BIC AA 16v F2/2001, tipo Sedan 5 puertas, motor RENAULT N° K4MJ706Q004007, chasis RENAULT N° 8A1BA1K151L165188, dominio DTP 718. BASE: 17.250. Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al Contado y al mejor Postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.294,55 al 21/12/2004 (fs. 57). En autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión (fs. 49). NO SE ADMITIRÁ LA COMPRA EN COMISIÓN.- Exhibición: 5, 8 y 9 de agosto de 2005 de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de junio de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 28/7 N° 71.239 v. 28/7/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ACERBRAG S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 106. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.966 v. 28/7/2005

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de agosto de 2005 en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 28/10/2003.
Presidente - Antonio Pizá Vázquez

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. N° Registro: 1136. N° Matrícula: 3223. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 64. Libro N° 80.
e. 25/7 N° 71.001 v. 29/7/2005

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

AZURIX BUENOS AIRES SA (en liquidación) inscripta en IGJ el 6-1-03 bajo el N° 254 de Soc. por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 18 de agosto de 2005 a la hora 12:00 en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria en Cerrito 1294, piso 18°, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 y 104 2da. parte, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondiente al VI ejercicio económico finalizado el 31-12-2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración del informe del Sr. Liquidador.
6°) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora.
9°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados no asignados, considerando la resolución asamblearia vigente y lo dispuesto por la Res. Gral. 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia.
11) Tratamiento de los aportes irrevocables para futuras suscripciones considerando la resolución asamblearia vigente y lo dispuesto por la Res. Gral. 25/04 y 01/05 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 11 de agosto de 2005 en Cerrito 1294, piso 18° de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Emilio Battioli – Liquidador.
Liquidador – Emilio Luján Battioli

Emilio Luján Battioli Liquidador AZURIX BUENOS AIRES S.A. en liquidación Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 224. Libro N° 841794.
e. 26/07 N° 71.090 v. 01/08/2005

"B"

BRONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto 2005 a las 14 hs. en Leandro N. Alem número 884, 3° piso, oficina 305 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos que determinaron la convocatoria de la presente Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
3°) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/04.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la posibilidad de aumentar el capital de la sociedad hasta la suma de $ 2.000.000 por (i) capitalización de la cuenta "Ajustes de Capital", por $ 444.142,61 (ii) $ 1.185.857,39 que corresponden a la cuenta "resultados no asignados"; y consiguiente modificación del art. 4° del Estatuto Social.
6°) Constitución de Reserva Legal y Facultativa conforme a lo decidido en punto 4) y lo previsto en el artículo 70 de la Ley de Sociedades Comerciales y artículo décimo quinto del Estatuto Social.
7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
8°) Fijación de los honorarios del Directorio.
9°) Modificación del artículo noveno por adecuación a la Resolución 20/2004 IGJ y sus modificatorias. Garantía de los Directores.
10) Adecuación de los Estatutos Sociales en un solo cuerpo.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 236 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3° piso, oficina 305, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. N° Registro: 82. Fecha: 18/7/2005. N° Acta: 291. Libro N° 18.
e. 25/7 N° 70.995 v. 29/7/2005

"C"

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCATORIA

Expediente 1.637.492. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/8/05 a las 18 horas (primera convocatoria) y 19 horas (segunda convocatoria) en Avenida Cabildo 1950 piso sexto. Para tratar

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550.
2°) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura.
4°) Convocatoria a la Asamblea fuera de término.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

El cargo de Presidente surge de la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2003.
Presidente – José Domingo Gacio

Certificación emitida por: Paula M. Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 19/07/05. N° Acta: 125. Libro N°: 65.
e. 25/07 N° 71.048 v. 29/07/2005

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 17 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2005, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005
Presidente – Jorge N. Videla

Jorge N. Videla, Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 80. Libro N° 23.
e. 26/07 N° 21.573 v. 01/08/2005

CARBOCLOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Hotel Elevage – Salón Cocteau sito en calle Maipú 960, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) el 25 de agosto de 2005 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta $ 18.825.343 (pesos dieciocho millones ochocientos veinticinco mil trescientos cuarenta y tres) mediante la emisión de hasta 18.825.343 acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión.
3°) Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
4°) Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.

NOTA:
A. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de Acciones Escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución 368/2001 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 19 de agosto inclusive en Maipú 942, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

B. Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, y conforme a las disposiciones del art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y del art. 19 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicado.
Vicepresidente – Carlos F. Oteiza Aguirre

Vicepresidente designado por A.G.O. y E. y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas del 20/04/05.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 15/7/05. N° Acta: 125 F001808195. Libro N° 230.
e. 22/07 N° 70.933 v. 28/07/2005

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria, en domicilio social de 25 de Mayo 565, 6° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Acta de Asamblea del 29-12-04 y Acta de Directorio del 29 29-12-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 102. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.964 v. 28/7/2005

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CITEC SISTEMAS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 9 de agosto de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, Finochietto 872, Ciudad Autónoma de Bue-

nos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las causas que justifican la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004;
4°) Destino del Resultado;
5°) Consideración de las pérdidas de la sociedad por encontrarse la misma en causal de reducción obligatoria;
6°) Consideración de la gestión del Directorio;
7°) Designación de Directores;
8°) Modificación del art. Décimo Primero del Estatuto.

Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 11 de fecha 17 de diciembre de 2003 transcripto a fjs. 19 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio N° 25 de fecha 23 de diciembre de 2003 transcripta a fjs. 39 del Libro de Directorio.
Presidente - José María Ramón Martínez Vivot

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 14/7/2005. N° Acta: 027. Libro N° 220.
e. 25/7 N° 70.952 v. 29/7/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP LTDA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRAL COOP LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2005 a las 11 horas, en el local sito en Suipacha N° 1067, 2° Piso, Oficina “A” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Elección parcial del Consejo de Administración y de la Sindicatura, por renuncias.
Presidente – Luis Alberto Colombo
Secretario – Pablo Esteban Tiramonti

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fija en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Autoridades designadas por Acta N° 274 del Consejo de Administración de fecha 2 de agosto del año 2004.

Certificación emitida por: Teresa de los Milagros Gasparin. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 372. Libro N° 3.
e. 27/7 N° 71.162 v. 29/7/2005

COSTA SALADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COSTA SALADA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria Unánime a celebrarse el 8 de agosto de 2005 a las 11.30 horas en la sede social, calle Suipacha 1175, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de la restitución en efectivo de los “Aportes Irrevocables para Futura Emisión de Acciones” por $ 300000;
3°) Constitución de la “Reserva Facultativa” con el saldo de la cuenta “Resultados No Asignados” por $ 8114968.84. EL Directorio.
Presidente – Isabel Viñas del Carrill

Isabel Viñas del Carrill, Presidente designada el 6/5/05 según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de Accionistas Nro. 27.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. N° Registro: 159. N° Matrícula: 4228. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 189. Libro N°: 33.
e. 22/07 N° 21.526 v. 28/07/2005

CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de “CRUZ ALSINA AMBULANCIAS S.A.” a celebrarse el día 12 de agosto de 2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera, en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado 4643 Piso 5° Departamento B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable requerida por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005, por el Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 y su reforma ley 22.903.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Determinación de los honorarios y dividendos a directores y accionistas.
4°) Cambio de Sede Social.

Elección de dos accionistas para firmar el acto de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en Vuelta de Obligado 4643 Piso 5° Departamento B Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).

Carlos Alfuso Presidente, por Asamblea del 30/8/04.

Certificación emitida por: Claudia Luisa Busacca. N° Registro: 1813. N° Matrícula: 4445. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 174. Libro N° 9.
e. 26/07 N° 71.105 v. 01/08/2005

“D”

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Por Acta de Consejo de Administración del 15-07-2005 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2005 a las 16 horas, en la sede social sita en Tacuarí 202, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 31 de marzo de 2004;
2°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración, y de sus honorarios;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4°) Elección de Síndicos;
5°) Aprobación de los socios partícipes y protectores incorporados por decisión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2005.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ing. Gerardo Luis Bartolomé - Presidente designado en acta constitutiva de fecha 2 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Miriam Elisabet Delménico. N° Registro: 13. Pdo. de Chacabuco. Fecha: 15/07/05. N° Acta: 44. Libro N°: 24.
e. 22/7 N° 71.053 v. 28/7/2005

“E”

EDIFRENT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de agosto de 2005, en Maipú 942 3° piso Cfte., Capital Federal, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005. Tratamiento de los resultados.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 38 del 04-08-2003.
Presidente – Gracia L. Franco de Crivelli

Certificación emitida por: Silvina Del Blanco. N° Registro: 1904. N° Matrícula: 3805. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 074. Libro N° 21.
e. 25/7 N° 71.051 v. 29/7/2005

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2005 en el domicilio sito en la calle San Martín N° 388 - Capital Federal - a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación comprendida en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Elección de los miembros del directorio por un período de dos años.

Presidente electo por acta de asamblea N° 20 y de fecha 14-08-2003 Directorio electo por acta de asamblea N° 20 y de fecha 14-08-2003.
Presidente - Pablo Díaz Colodrero

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 6/7/2005. N° Acta: 016. Libro N° 25.
e. 26/07 N° 71.061 v. 01/08/2005

EQUIPOS Y CONTROLES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en la sede social de Tucumán 540, 2° piso, para el día 18 de agosto de 2005 a las 10:00 hs. En primera convocatoria y el mismo día a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2004.
3°) Supresión de la Sindicatura, en su caso redacción de la modificación de la cláusula del estatuto.
4°) De acuerdo a lo resuelto en el punto 3), designación de un Director Suplente.
5°) Aprobación de la Retribución por tareas técnico administrativas del Sr. Baldassarri.
Buenos Aires, 18 de julio de 2005.

Juan Carlos Baldassarri, Presidente, según Acta de Asamblea N° 154 del 24 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 086. Libro N° 28.
e. 27/7 N° 21.600 v. 2/8/2005

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de celebrarse en la calle Balcarce 548, Piso 1°, de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de agosto de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, Memoria, Informe del Síndico por el ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
5°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7°) Modificación del artículo 8 del estatuto. Dirección y Administración de la sociedad.
8°) Modificación del artículo 4 del estatuto. Aumento del Capital Social.

El cargo de Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2004 y del Acta de Directorio N° 94 de fecha 31/08/2004.
Presidente – Armando Amasanti

Certificación emitida por: José María Fernández Ferrari. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 22/7/05. N° Acta: 457.
e. 25/7 N° 1740 v. 29/7/2005

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESTANCIAS EL MARTILLO S.A., a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 12 de agosto de 2005, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
2°) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Síndico.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 30/12/2003.
Presidente - Beatriz Vázquez de Pizá

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. N° Registro: 1136. N° Matrícula: 3223. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 63. Libro N° 80.
e. 25/7 N° 71.000 v. 29/7/2005



“F”

FAROAL FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 16 de agosto de 2005 a las 18 hs., en la calle Arguibel 2860, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 5 cerrado el 31 de mayo de 2003 según la prescribe la ley 19.550 en su art. 234 y N° 6 cerrado el 31 de mayo de 2004.
2°) Aprobación de los balances correspondientes a los períodos N° 5 y N° 6.
3°) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal.
4°) Remoción y designación de directores.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio
Buenos Aires, 22 de julio de 2005.

Presidente designado según Acta de Directorio N° 42 del 12-12-2002.
Presidente - Gonzalo Rolón

Certificación emitida por: Martha V. Vengerow. N Registro: 251. N° Matrícula: 1756. Fecha: 22/07/05. N° Acta: 78. Libro N° 21.
e. 27/7 N° 71.183 v. 2/8/2005

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 17.30 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2005, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio;

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005.
Presidente – Jorge N. Videla

Jorge N. Videla presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 81. Libro N° 23.
e. 26/07 N° 21.572 v. 01/08/2005

FULVIO S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de agosto de 2005, a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la celebración de la asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2003 y el 31 de diciembre de 2004. Consideración de la gestión de la Administración y sindicatura.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
5°) Disolución de la sociedad por expiración del término de duración y liquidación.
6°) Designación de liquidador y otorgamiento de poder.
7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. La Administración

---

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 8 de agosto de 2005.

Administrador electo por acta N° 69 del 25/07/2002.
Administrador – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 14/07/05. N° Acta: 29. Libro N°: 46.
e. 22/07 N° 70.947 v. 28/07/2005

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Agosto de 2005, a las 15:00 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Variaciones de Capital Corriente, con sus notas y cuadros anexo, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la remuneración abonada en exceso al Directorio por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Directorio. Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Comisión Fiscalizadora. Elección de Miembros Titulares y Suplentes,
Presidente – Roberto Gustavo Tamagno

Presidente Designado por Acta de Directorio N° 91 de fecha 25/11/04.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C. para que se inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Certificación emitida por: Hada Edith Carbajal. N° Registro: 1742. N° Matrícula: 3473. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 142. Libro N° 30.
e. 27/7 N° 71.146 v. 2/8/2005

"I"

IMAGENES, MERCADEO Y SISTEMAS (IMS) S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 18 de agosto de 2005, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, en el local de la calle Viamonte N° 1141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 11,00, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Tratamiento de las razones que motivaron la demora en la celebración de las asambleas;
3°) Consideración de lo dispuesto en las asambleas ordinarias de accionistas celebradas el 20 de abril de 2001 y 20 de abril de 2002 y extraordinaria del 12 de agosto de 2002;
4°) Consideración de los estados contables de la sociedad por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004;
5°) Evaluación de la gestión del Directorio;
6°) Tratamiento del destino de los resultados acumulados;
7°) Capitalización del saldo de aportes irrevocables; y
8°) Fijación del número de directores y elección de los mismos
Ciudad Autónoma de Buenos, 14 de julio de 2005.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Viamonte 1141, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00. El Directorio.

Presidente. Alfredo Salazar Koster. Designado por acta de Asamblea Ordinaria 16 del 20/04/2002.

Certificación emitida por: Mario Alberto Zirardini. N° Registro: 1757. N° Matrícula: 4162. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 044. Libro N° 13.
e. 26/7 N° 2902 v. 1/8/2004

"L"

LA FEMME HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA FEMME HOTEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Virrey Cevallos 411 1° C, Capital Federal, el día 26 de agosto de 2005, a las 15 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación del Balance General de la Sociedad, estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Determinación del número de Directores.
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Consideración sobre la venta del inmueble sito en la calle Presidente Perón 6584 Ituzaingo - Provincia de Buenos Aires y lindantes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán notificar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19550.

Javier Domingo López, Presidente personería que acredita por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 19 de fecha 25 de octubre de 2004.
Buenos Aires, 20 de Julio de 2005.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. N° Registro: 2004. N° Matrícula: 4290. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 027. Libro N° 19.
e. 26/07 N° 71.106 v. 01/08/2005

LA TOLEDANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de LA TOLEDANA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 20 horas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 21 cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio social.
4°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Buenos Aires 14 de julio de 2005.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Presidente - Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. N° Registro: 1290. N° Matrícula: 4696. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 108. Libro N° 50.
e. 26/07 N° 71.085 v. 01/08/2005

LAVENIR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de agosto de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de un aumento de capital por la suma de $ 5.129.723 por la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste de capital.
5°) Destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para futuros pagos de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la Asamblea.
6°) Modificación de los artículos 4° y 9° del estatuto social.
7°) Honorarios al Síndico.
8°) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
9°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de LAVENIR S.A., sita en la Av. Brasil 731, de lunes a viernes de 9 a 17.30 horas, venciendo este plazo el día 3 de agosto de 2005.

Presidente electo por Acta N° 156 del 19/08/2004.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 14/7/05. N° Acta. 28. Libro N° 46.
e. 22/07 N° 70.944 v. 28/07/2005

LUPIER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LUPIER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 15:30 horas en primera, convocatoria y 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

El firmante del presente edicto es Vicepresidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2004 y Acta de Directorio N° 56 del 29/11/2004.
Vicepresidente – Julio Darriba
Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. Fecha: 18/07/05. N° Acta: 48. Libro N° 2.
e. 22/7 N° 70.962 v. 28/7/2005



MAFIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 16 de agosto de 2005, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede social sita en Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2004. Consideración de la gestión del directorio y síndico.
4°) Consideración de un aumento de capital por la suma de $ 1.620.212 por la capitalización de aportes irrevocables y de la cuenta de ajuste de capital.
5°) Destino a dar a los resultados no asignados.

6°) Modificación de los artículos 4°, 9° y 11 del estatuto social. El Directorio

---

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 11 de agosto de 2005.

Presidente electa por acta N° 124 del 20/9/2004.
Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 4686. Fecha: 13/7/05. N° Acta. 122. Libro N° 3.
e. 22/07 N° 70.950 v. 28/07/2005

MAYORISTANET .COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 12 de agosto de 2005 a las 18 horas en Cerrito 1294, 8° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla;
2°) Modificación del estatuto - artículo noveno. La convocatoria será publicada en el Boletín oficial por el plazo de Ley y los accionistas deberán confirmar su asistencia antes del día 8 de agosto de 2005 a las 18 horas en la sede social de Tronador 81 Capital Federal. Horacio Reyser Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de junio de 2005.
Presidente – Horacio Reyser

Certificación emitida por: Sofía Djivaris. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 4805. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 031. Libro N: 02.
e. 26/07 N° 71.058 v. 01/08/2005

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 114069. El señor Presidente de MEC-CAL S.A. designado por Acta de Asamblea de fecha 15 de agosto de 2003 transcripta a fojas 57, 58 y 59 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado bajo el número B35500, convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas 11 de agosto de 2005, 16:00 horas, en la sede social de Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los Directores.
3°) Consideración de los honorarios de directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Consideración del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos A. Barbera

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3801. Fecha: 21/7/2005. N° Acta: 029. Libro N° 69.
e. 25/7 N° 71.118 v. 29/7/2005

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 18 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2005, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005.
Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 19 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 082. Libro N° 23.
e. 26/07 N° 21.574 v. 01/08/2005

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto del 2005, a las 15,00 horas en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869, piso 2°, Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el 17 de agosto de 2005 a las 19,00 horas en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Remuneración del Síndico.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
6°) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.
7°) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el artículo decimotercero del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 21-06-04.
Presidente – Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 22/07/2005. N° Acta: 024. Libro N° 44.
e. 27/7 N° 21.611 v. 2/8/2005

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de agosto de 2005, a las 16 horas, en la calle Sarmiento 731, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 33, cerrado el 31 de marzo de 2005. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2°) Remuneraciones al Directorio según normas del artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3°) Destino de los resultados no asignados.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
5°) Elección de Síndicos titular y Suplente, por un ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad, en la calle Lavalle 869, Capital Federal, hasta el 5 de agosto de 2005.

Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/8/04 y Acta de Directorio del 5/8/04.
Vicepresidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Miguel Vadell. N° Registro: 559. N° Matrícula: 3510. Fecha: 22/7/2005. N° Acta: 078. Libro N° 9.
e. 25/7 N° 21.599 v. 29/7/2005

NUEVO CERRO DRAGON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NUEVO CERRO DRAGON S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de agosto de 2005 a las 10 hs. en el domicilio de la calle Reconquista 336, 4° piso, Of. 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y memoria del ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.

Si en primer convocatoria no se reúne el quórum suficiente, se convoca por este mismo medio para segunda convocatoria a las 11 hs. en la fecha, lugar y con el orden del día antes indicado.

Héctor Marcelo Rodríguez, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria unánime del 17 de enero de 2005.
Presidente - Héctor M. Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 163. Libro N° 25.
e. 25/7 N° 43.521 v. 29/7/2005

NUEVO CERRO DRAGON S.A.

SUSPENSION CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de NUEVO CERRO DRAGON S.A., comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de julio de 2005 en Moreno 955, 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, se suspende hasta nuevo aviso.

Héctor Marcelo Rodríguez, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de enero de 2005.
Presidente - Héctor M. Rodríguez

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro: 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 14/7/05. N° Acta: 161. Libro N° 25.
e. 25/7 N° 43.520 v. 29/7/2005

"P"

PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de PASCUAL BRUNI S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Maipú 267, piso 6° de esta ciudad el día 18 de agosto de 2005 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 13:30 hs:, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Motivos de la puesta a consideración de los balances fuera del plazo legal.
3°) Tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
5°) Designación de tres Directores Titulares por término de tres años.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
Buenos Aires, 18 de julio de 2005.

Designado por acta Asamblea General Ordinaria de fecha veintitrés de marzo de dos mil cuatro.
Presidente - Julián Martín Bosch

Certificación emitida por: Romina V. Guarino Schneider. N° Registro: 1. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 176. Libro N° 27.
e. 25/7 N° 41.466 v. 29/7/2005

PATAGONIA AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2005, a las 15 hs. en la sede social sita en la calle Talcahuano 768, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en el mismo lugar y día para las 15,30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores señores Jorge Insua y Erico Kahlke.
3°) En su caso consideración de la gestión de los Directores renunciantes.
4°) En su caso designación de nuevos directores para completar la gestión.

Quien suscribe lo hace como Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 16 de fecha 04 de noviembre de 2004.
Presidente - Jorge Insua

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 073. Libro N° 31.
e. 25/7 N° 21.557 v. 29/7/2005

PATAGONIA AVENTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de agosto 2005 en la sede social sita en la calle Talcahuano 768, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria para las 17 hs. y en segunda convocatoria para las 17:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del cambio de sede social, modificación del estatuto en lo que respecta a esa decisión y otorgamiento de las autorizaciones de estilo necesarias para el caso.
3°) Consideración de un aumento de capital necesario para el giro comercial, y en su caso autorizar la pertinente reforma del estatuto social y conferir, las autorizaciones de estilo.

Quien suscribe lo hace como Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 16, de fecha 04 de noviembre de 2004.
Presidente - Jorge Insúa

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 074. Libro N° 31.
e. 25/7 N° 21.556 v. 29/7/2005

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PETROQUÍMICA RIO TERCERO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 8° piso, Buenos Aires; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;

2) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia, dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 105. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.965 v. 28/7/2005

PHOTO TECHNIK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de PHOTO-TECHNIK S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 2005, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Avenida José María Moreno 1120; planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de acuerdo con el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
2°) Consideración de la Distribución de utilidades y del tratamiento de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
4°) Consideración de la retribución de los directores en exceso del límite del 5% y su relación porcentual con la distribución de dividendos que se apruebe;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Leopoldo Birger, Vicepresidente designado por Acta de Asamblea número 5 y Acta de Directorio número 40, ambas del día 6 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Sylvia Verónica Belatti. N° Registro: 1971. N° Matrícula: 4487. Fecha: 21/07/05.
e. 22/7 N° 21.583 v. 28/7/2005

PIERO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PIERO S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 14:00 horas en primera convocatoria y 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según Acta de Asamblea 56 del 30-08-04 y Acta de Directorio del 30-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 103. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.963 v. 28/7/2005

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 2005, a las 16.30 horas en el Club Francés, calle Rodríguez Peña 1832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2005, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3°) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4°) Nombramiento de síndico titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 17 de agosto de 2005 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 2 de agosto de 2005 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2do. piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Buenos Aires, 19 de julio de 2005.
Presidente - Jorge N. Videla

Jorge N. Videla Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 18 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2935. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 079. Libro N° 23.
e. 26/07 N° 21.575 v. 01/08/2005

"R"

RADIO LIDER SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Agosto de 2005, a las, 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1779, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Mención de los motivos del llamamiento extemporáneo a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2004.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
6°) Tratamiento y aceptación de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas de la sociedad.
7°) Consideración del aumento de capital a la suma de $ 600.000.
8°) Reducción del capital por pérdidas.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

La Señora Laura Ester Bernardi, fue designada Presidente por Acta de Directorio de fecha 16/4/2004.

Legalización emitida por: Colegio de Escribano de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/05. Número: L006581228. Matrícula Profesional N°: 4349.
e. 26/07 N° 43.480 v. 01/08/2005

"S"

SAINT PIPER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAINT PIPER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 08/08/2005, a las 12:30 horas en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de 25 de Mayo 565, 5° piso, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
2°) Destino de aportes irrevocables recibidos por la sociedad. A los fines del artículo 238 de la ley 19.550 cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal al domicilio social de 09,00 a 18,00 hs.

Designación según actas de Asamblea y Directorio del 31-08-04.
Vicepresidente – Julio Ricardo Darriba

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 104. Libro N° 32.
e. 22/7 N° 70.961 v. 28/7/2005

SANFORD S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2005 a las 16 horas en la Sede Social sita en Viamonte 867 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos por los cuales se ha demorado el tratamiento del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Consideración de los estados contables (memoria, balance, estado de resultados, notas, cuadros y anexos) y demás documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados por la sociedad con fecha 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004. Ello, en la medida en que ninguno de esos balances se encuentra aprobado por asamblea de accionistas.
4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios 2002, 2003 y 2004.
5°) Consideración de la gestión de los administradores sociales correspondiente a los ejercicios en tratamiento. Consideración de la promoción de eventuales acciones de responsabilidad contra los administradores actuantes durante los ejercicios en tratamiento.
6°) Consecuencias patrimoniales y fiscales por el pago de la factura "A" N° 0000-00000134. Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad al Directorio actuante.
7°) Consideración de la gestión de la sindicatura correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004. Consideración de la promoción de eventuales acciones de responsabilidad.
8°) Remoción de las administradoras sociales y de la sindicatura.
9°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
10) Informe del Directorio y Sindicatura respecto de las proyecciones comerciales, económicas y financieras de la sociedad.
11) Consideración y aprobación de la prescindencia de Sindicatura. En su caso modificación de los Artículos 10 y 14 del Estatuto.
12) En su caso determinación del número y elección de directores suplentes.

NOTA: Todos los puntos del orden del día serán tratados en Asamblea Ordinaria excepto los puntos 10 y 11 que corresponderán a Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la Sede Social en el horario de 12 a 18.

Gracia María Masi - Presidente Designada por Acta de Asamblea N° 245 del 5 de Junio de 2002 y Acta de Directorio 246 del 5 de junio de 2002.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Fraga. N° Registro: 499. N° Matrícula: 1872. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 146. Libro N° 35.
e. 26/07 N° 1747 v. 01/08/2005

SENISE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo: 229.083. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 9 de agosto de 2005, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005.
3°) Honorarios y Gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente de SENISE S.A.I.M.I. según Acta de Directorio de fecha 6/8/2004.
Osvaldo Oscar Domínguez

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. N° Registro: 1054. N° Matrícula: 2321. Fecha: 18/7/05. N° Acta: 082. Libro N° 026.
e. 25/7 N° 41.468 v.29/7/2005

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda, a celebrarse en Gurruchaga 2181 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Reconsideración y ratificación de la documentación correspondiente a los ejercicios económicos N° 3 y 4, cerrados al 31.7.02 y 31.07.03 respectivamente.
4°) Consideración de los documentos requeridos por el inciso 1° del art. 234 ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 5 cerrado al 31.7.2004.
5°) Consideración y destino de los resultados económicos de los ejercicios cerrados al 31.7.2002; 31.7.2003; 31.7.2004;
6°) Elección de un director titular no accionista;
7°) Evaluación de la gestión de directorio.

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente s/Estatuto Social de fecha 3/8/99 ante Esc. José Alberto Glikin, fo. 597, Reg. 221, a su cargo, inscrip. en IGJ el 24/8/99, N° 12231, L° 6, 6° de S.A. y Acta de Asamblea N° 5, del 17/9/03, Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Certificación emitida por: Alejandro J. Arias. N° Registro: 53. N° Matrícula: 2285. Fecha: 1/6/05. N° Acta: 005. Libro N° 15.
e. 26/07 N° 41.493 v. 01/08/2005

SOLGIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLGIR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de agosto a las 11 horas, en la sede social sita en Riglos 750, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de los Directores.
3°) Elección de nuevos Directores, en reemplazo de los renunciantes.
4°) Consideración del canje de títulos y certificados provisionales en reemplazo de los que están en circulación.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de antelación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis Monteserin

Autorizado por acta de directorio de fecha 20 de julio de 2005 pasada en folio N° 96 del libro de Actas N° 1.

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholtz. N° Registro: 642. N° Matrícula: 2316. Fecha: 21/07/05. N° Acta: 87. Libro N°: 51.
e. 27/7 N° 41.504 v. 2/8/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2005 a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Olazábal 5644, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
4°) Asignación de resultados de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005. Tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en cumplimiento de lo establecido en la Resolución General 25/04 de la Inspección General de Justicia.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores incluyendo honorarios extraordinarios en exceso de las disposiciones del artículo 261 Ley 19.550.
6°) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
7°) Modificación del artículo decimocuarto del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores, conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.

Gustavo Mora, Presidente, conforme Acta de Asamblea del 14 de noviembre de 2002 y Acta de Directorio del 14 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. N° Registro: 137. N° Matrícula: 1950. Fecha: 18/7/2005. N° Acta. 122. Libro N° 62.

e. 22/07 N° 21.536 v. 28/07/2005

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3° piso de la Capital Federal, el día 8 de agosto de 2005, a las 11:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2°) Revocación de la designación como director titular del Ing. Jorge Valdez Rojas. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 2 de agosto de 2005, a las 17 hs.

Designado en Acta Asamblea Ord. y Extraordinaria N° 26 del 14/04/05.

Director - Marcelo Brichetto

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 20/07/05. N° Acta: 522. Libro N°: 845512.

e. 22/7 N° 21.578 v. 28/7/2005

TRES CERRITOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en la calle San Martín 579 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Tratamiento del balance especial por ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de la renuncia a sus cargos en el directorio de la Sociedad de los Sres. Hugo Basso, Eduardo Garat y Lilian B. de Basso y designación de tres directores en su reemplazo por el resto de su mandato.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
6°) Consideración de la remuneración de los directores correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2005.
7°) Reconducción de la Sociedad y revocación del nombramiento de Martín Uriburu Austerlitz D.N.I. 22.637.079, Matías Dámaso Uriburu Austerlitz D.N.I. 23.617.951 y Sergio Peñalba Macaferri D.N.I. 18.649.239 como liquidadores de la Sociedad, así como revocar los poderes otorgados a éstos.

Eduardo Gibson. Presidente. Designado por Asamblea N° 435 del 5 de febrero de 2003.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3442. Fecha: 15/07/05. N° Acta. 048. Libro N° 220.

e. 22/07 N° 70.939 v. 28/07/2005

"V"

VACE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria (Resolución IGJ N° 700/05) en primera convocatoria, de la sociedad VACE S.A. para el día 11 de agosto de 2005 a las 12 horas, y en segunda para el día 11 de agosto de 2005 a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del motivo por el cual la convocatoria se realiza en forma extemporánea;
2°) Aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31/8/03;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número de Directores y su elección;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550), en el Despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285 3° Piso, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.

Inspector Dirección General de Justicia – Marcelo A. Lantelli

e. 22/07 N° 70.927 v. 28/07/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Mariano Aristóbulo Bustos Medina con domicilio en Güemes 3311, Cap. vende y transfiere sin personal a Diego Hernán Rugo, domiciliado en Uruguay 3677, S. Peña Pcia. de Bs. As., su fondo de comercio de 601010 com. min de bebidas, 601040 com min. golosinas env. (kiosco) ord. 33166, 603210 Art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, 604040 copias, reproducciones, fotoc. (salvo imprenta) editora de películas en videocasetes, locutorio, sito en ALVAREZ THOMAS 2794, Cap. Reclamos de ley, Cabildo 546 Cap.

e. 22/7 N° 70.924 v. 28/7/2005

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Sandra Viviana Romero domiciliada en Av. Alvarez Jonte 4212, Capital Federal, vende a Laudelina Suárez, domiciliada en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares etc. (500.200); elaboración de productos de panadería, con venta al público (500.202). Elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (500.204)" establecido en ALVAREZ JONTE 4212 PB y EP, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 27/07 N° 71.127 v. 02/08/2005

"C"

Claudia Mónica Acuña, con domicilio en Quirno 33, Capital Federal transfiere a Jorge César Lami con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1929 piso 4° dpto. "B", Capital Federal, el fondo de comercio de local sito en CAMPICHUELO 686 de esta ciudad, dedicado al rubro "Maxikiosco, cabinas telefónicas, librería, bazar". El domicilio de reclamos de ley es Campichuelo 686, Capital Federal.

e. 26/7 N° 41.494 v. 1/8/2005

"L"

Juan Carlos Sclafani, con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. avisa que transfiere su local comercial de Taller de Alineación y Balanceo. Taller de Encendido y Electricidad Automóvil. Taller de Reparación de Automóviles, Excl. chapa pintura y rectificación de motores, sito en la calle LARRAZABAL 2047 P. B. Y REMEDIOS 5926 P. B. Cap. Fed. a la firma Ecovec S.R.L. representada por el Sr. Juan Carlos Sclafani, socio gerente, con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. reclamos de ley en la calle Larrazábal 2047 Cap. Fed.

e. 25/07 N° 41.459 v. 29/07/2005

"M"

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420, 3° C - Capital Federal, avisa que Pablo Víctor Di Gregorio, domiciliado en la calle Allende 2446, Remedios de Escalada, el señor Miguel Tamburrino, domiciliado en la calle Pedro de Mendoza 223, Avellaneda, y el señor Gustavo Ruiz, domiciliado en la calle Honorario Pueyrredón 1572 Piso 8 Dpto. A, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio, internet y varios, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 473, Capital Federal, a la Sra. Elisabeth Sandra Scladman, domiciliado en la calle Av. San Martín 3516, Piso 5 Dto. I - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 27/07 N° 41.522 v. 02/08/2005

"O"

Creaciones Leli de Jorge Osvaldo D'alto domiciliado en Obispo San Alberto 3482 Cap. Fed. transfiere el local sito en OBISPO SAN ALBERTO 3482 Cap. Fed., rubros: Comercio minorista: marroquinería, cueros y regalos. Taller de confección de artículos de cuero. Fabricación de calzado de cuero. Oficinas y depósito complementario a Nicolás Eduardo Diatto. Reclamos de ley en Obispo San Alberto 3482 Capital Federal. Domicilio del Comprador: En el mismo domicilio.

e. 25/07 N° 43.394 v. 29/07/2005

"P"

Angel Orlando Vera, Martillero Público y Corredor con domic. en Pte. José Evaristo Uriburu n° 578, 2° Piso, Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Artemio Suárez, domicilio en Paraguay n° 4345, C.A.B.A. vende a Stella Maris Serrano domicilio en la calle Paraguay n° 3434, C.A.B.A. libre de personal el negocio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, productos de panadería con venta directa al público; comercio minorista de masas, bombones y sándwiches sin elaboración, de calle PARAGUAY N° 4345, P.B., SOTANO, de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 22/7 N° 70.909 v. 28/7/2005

"R"

Luteca SA domiciliada en Hipólito Irigoyen 615 6° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio habilitado como comercio minorista de productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas y de helados (sin elaboración) sito en REPUBLICA DOMINICANA 3400 PLANTA BAJA UNIDAD FUNCIONAL N° 1, de la Ciudad, Autónoma de Buenos Aires a Furbo S.R.L., domiciliada en Amenábar 1502, 4° piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en Hipólito Irigoyen 615 6° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 25/07 N° 41.458 v. 29/07/2005

"T"

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. del Estero 250-5 Cap. Avisa rectifica edicto nro. 37.348 del 13/4/05 al 19/04/05, la dirección correcta TTE. GRAL. JUAN D. PERON 301/7 ESQ. 25 DE MAYO 208. (P.B., EP Y SOT.) Cap., de la casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, confitería por exp. 13292/1990 con ampliación de rubro industria, elaboración de masas, postres, churros y productos similares por exp. 109937/1990. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 25/07 N° 70.972 v. 29/07/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

BANKERS TRUST ARGENTINA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inciso 3° de la ley 19.550, se hace saber que DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A. (I.G.J. Constitución: 15/9/1994, Número 9382, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas; Cambio de denominación: 27/7/1998, Número 6488, Libro 2 de Sociedades por Acciones) y BANKERS TRUST ARGENTINA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA (I.G.J. Constitución: 23/8/1991, Número 6256, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas; Cambio de denominación: 6/9/1994, Número 8918, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas), ambas con sede social en Tucumán 1, piso 13° y 14°, respectivamente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la última y la transferencia total de su patrimonio a la primera, quien aumentará su capital e $ 1.960.000 a $ 9.624.369. Valuaciones de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2004: DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.: Activo: $ 12.845.128. Pasivo: $ 2.779.067. BANKERS TRUST ARGENTINA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA: Activo: $ 5.092.067. Pasivo: $ 38.070. Compromiso previo de fusión suscripto el 31/03/2005. Resoluciones Aprobatorias: Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 30/05/2005. Oposiciones: Reconquista 336, 4° piso, Oficina 47, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 horas. La autorización para suscribir el presente surge de las actas de asamblea del 30/5/2005 precedentemente relacionadas.

Miguel Diego Gilroy

Certificación emitida por: Kirschman Verónica. N° Registro: 61. N° Matrícula: 4698. Fecha: 20/7/05. N° Acta: 75. Libro N° 07.

e. 27/7 N° 43.524 v. 29/7/2005

"E"

EBARSA S.A.

Por asamblea del 20/07/2005 redujo el capital a $ 500.000. Activo antes de la reducción $ 3.819.693,44.- Activo después de la reducción: $ 2.819.693,44.- Pasivo antes y después de la reducción $ 475.458,76. Oposiciones en Avenida Córdoba 827 5° piso oficina B Capital Federal de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas. Enrique Seisdedos, apoderado según escritura 358 del 08/11/2001 folio 1823 Registro 1640 de Capital Federal, escr. Roberto Norberto Sandler.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. N° Registro: 436. N° Matrícula: 4583. Fecha: 21/7/05. N° Acta: 122. Libro N°: 14.

e. 26/07 N° 71.087 v. 28/07/2005

EL REMANSO S.A.C.I.F. y A.
LA MARIETTE S.A.

Rectifica publicaciones del 18/07/2005 al 20/07/2005, factura número 0059-00070675, **donde decía** asamblea del 22/09/2004 **debe decir** asamblea de fecha 24/09/2004. Ricardo Miguel Markous, Presidente, según acta de asamblea del 22/05/2003 que obra a fojas 178 del libro de Actas de Directorio y Asambleas rubricado el 09/12/1983 con el número B32.557.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 20/7/2005. N° Acta: 167. Libro N°: 51.

e. 26/07 N° 71.086 v. 28/07/2005

"F"

FONDOS 1784

Informa a sus clientes: Que en el marco de lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") mediante la Resolución General 475/2004 publicada en fecha 4 de enero de 2005, respecto de la situación de ciertos activos ilíquidos que se encuentran comprendidos dentro de la cartera de los fondos comunes de inversión (los "Fondos Comunes") administrados por 1784 S.A. Sociedad Gerente (la "Sociedad Gerente") y que a continuación enumeramos:

(i) Certificados de Depósitos Reprogramados correspondientes a determinados plazos fijos y demás depósitos a la vista que la Sociedad Gerente constituyó en algunas entidades financieras locales (los "Saldos Reprogramados") y,

(ii) Títulos de la Deuda Pública Nacional correspondientes a las tenencias proporcionales de determinados cuotapartistas que oportunamente hubieran notificado a la Sociedad Gerente su intención de rechazar la oferta de canje emitida por el Estado Nacional en el proceso de reestructuración de la deuda pública (el "Canje") (los "Títulos Públicos") y junto con los Saldos Reprogramados, los "Activos Ilíquidos").

Al respecto, la Sociedad Gerente y BankBoston N.A. en su carácter de sociedad depositaria (la "Sociedad Depositaria") informan a los cuotapartistas que, a través de la Resolución General 475/2004, la CNV resolvió: (i) derogar, a partir del día siguiente al de liquidación del Canje, la autorización general excepcional para abonar rescates con valores en cartera dispuesta por la Resolución General 384/2001 de la CNV y, (ii) ordenar a los órganos de los fondos comunes de inversión que, dentro de los 30 (treinta) días contados desde la fecha de liquidación del Canje, adopten mecanismos idóneos adecuados para separar los activos ilíquidos en cartera que no reúnan las condiciones establecidas en el artículo 1° de la Ley 24.083, del patrimonio de los fondos respectivos.

En virtud de lo antedicho y en estricto cumplimiento de lo dictaminado por la CNV mediante la Resolución General 475/2004, por medio de la presente, la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria describen el procedimiento idóneo a través del cual instrumentarán la escisión de los Activos Ilíquidos de los Fondos Comunes correspondientes.

Adelantamos que dicho mecanismo estará compuesto por dos etapas: en la primera, sujeto a los términos descriptos a continuación, los cuotapartistas podrán manifestar a la Sociedad Gerente su intención de rescatar sus tenencias de los Fondos .Comunes respectivos; en la segunda, la Sociedad Gerente transferirá a cuentas abiertas a nombre de la Sociedad Depositaria en BankBoston N.A., aquellos Activos Ilíquidos que conservare en cartera, al sólo efecto de aguardar la resolución definitiva del Amparo.

En este sentido, en primer lugar, la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria informan a los cuotapartistas que, desde la fecha y hasta el 23 de Septiembre de 2005, todos aquellos cuotapartistas que siendo titulares de Activos Ilíquidos consideraren conveniente egresar del Fondo Común del que formaren parte, podrán acercarse a cualquiera de las sucursales de la Sociedad Depositaria a fin de presentar la correspondiente solicitud de rescate, a efectos de su elevación a la CNV para su evaluación y aprobación expresa respecto de la procedencia del rescate en especie solicitado. Destacamos que la Sociedad Gerente sólo procederá a abonar en especie las solicitudes de rescate previa y expresamente autorizadas por la CNV.

Una vez recibida por parte de la Sociedad Depositaria la solicitud de rescate, la Sociedad Gerente procederá de la siguiente manera:

En el caso de Saldos Reprogramados: (i) respecto de las cuotas liquidas, la Sociedad Gerente notificará a la entidad financiera interviniente para que proceda a acreditarlos a favor del cuotapartista. En este supuesto, la solicitud de rescate implicará el desistimiento del recurso de amparo oportunamente interpuesto por la Sociedad Gerente (en proporción a la tenencia del cuotapartista en cuestión) y en virtud del cual se solicitó la declaración de inconstitucionalidad de la Ley 25.561, de los Decretos PEN 1570/2001, 71/2002, 141/2002 y 214/2002 y toda otra disposición o norma complementaria dictada en consecuencia o relacionada a la misma (el "Amparo"), (ii) por las cuotas no vencidas, se solicitará la autorización especial de la CNV para que sean abonadas mediante entrega del certificado de depósito reprogramado representativo de las cuotas pendientes de pago de acuerdo al cronograma previsto en el Decreto PEN 905/2002, RG Com. A 3656 absorbida por la Com A 3828 del BCRA y complementarias. En este supuesto, el abono del rescate en especie, previa aprobación expresa de la CNV, implicará desistimiento del Amparo, por la tenencia del cuotapartista en cuestión.

En el caso. de los Títulos Públicos, la materialización del rescate en especie (con la correspondiente aprobación por parte de la CNV) implicará el desistimiento de la acción, de amparo oportunamente interpuesta por la Sociedad Gerente (en proporción a la tenencia del cuotapartista en cuestión) en virtud del cual se solicitó la declaración de inconstitucionaldidad del Decreto PEN 471/2002 (y normas modificatorias o complementarias) (conjuntamente con el Amparo, los "Amparos") y, en caso de ser posible, la entrega al cuotapartista de los Títulos Públicos que correspondan a su tenencia.

La segunda etapa se iniciará el 23 de Septiembre de 2005, fecha en la cual la Sociedad Gerente procederá a la escisión de los Activos Ilíquidos que aún mantuviere en cartera de los Fondos Comunes correspondientes. A tales fines, la Sociedad Gerente transferirá dichos Activo Ilíquidos, a cuentas abiertas a nombre de la Sociedad Depositaria en BankBoston N.A., en donde permanecerán registrados hasta tanto se resuelvan los Amparos oportunamente interpuestos.

La Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria advierten desde ya que interpretarán que todos aquellos cuotapartistas que no hubieren optado por rescatar sus tenencias antes del 23 de Septiembre de 2005 han decidido: (i) dejar de ser cuotapartistas respecto a sus tenencias proporcionales de los Activos Ilíquidos, y (ii) otorgar un mandato (en los términos de los artículos 1869, 1873, 1874, siguientes y concordantes del Código Civil) a la Sociedad Gerente para que esta última los siga representando en los Amparos oportunamente interpuestos.

Por último, una vez dictada una sentencia que resuelva sobre el fondo de los Amparos, la Sociedad Gerente y la Sociedad Depositaria procederán a cumplir con lo que ella disponga.

Para obtener información adicional puede comunicarse con el Centro Telefónico de Inversiones llamando al 0810-555-3333 de lunes a viernes de 8 a 20 horas o bien presentarse en su sucursal BankBoston.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/03/04, que consta a fs. 118. del libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 25/08/1997, bajo el N° 70354-97.

[1] Los Fondos a que hace referencia la presente comunicación son: 1784 Ahorro Dólares, 1784 Ahorro $, 1784 Renta en Dólares, 1784 Renta Plus, 1784 Maxi u$s, 1784 Classic $, 1784 Classic, 1784 Fix 2001, 1784 Fix 2002, 1784 Mix, 1784 Mix Renta y 1784 Mix Crecimiento.

Certificación emitida por: Escribano Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 25/07/05. N° Acta: 242.

e. 27/7 N° 43.632 v. 28/7/2005

"I"

INFORMATICA ON LINE ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del Artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica por el término de tres días, que por Acta de Asamblea Ordinaria del 5/1/04, se aumentó el capital de la suma de $ 44.000: a la suma de $ 88.000.-, mediante la suscripción de 4.400 acciones de Diez Pesos valor nominal cada una y de Cinco votos por acción. Se ofrece el derecho de preferencia a suscribir acciones a los accionistas que no estuvieron presentes. Hugo Daniel Salvo, D.N.I.: 13.621.594, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea del 05/01/04, pasada a Fojas 8 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, Rubricado el 29/09/00, bajo el Número 82224-00.

Certificación emitida por: Escribano Arturo E. M. Peruzzotti. N° Registro: 394. Fecha: 19/7/05. N° Acta: 001856835 (105).

e. 26/07 N° 43.439 v. 28/07/2005

"L"

LLERENA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.

(IGJ N° correlativo 1.668.240. Inscripta bajo el N° 9972, Libro 5, Tomo — de Sociedades por Acciones). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 23/05/2005, se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables y su consiguiente restitución, los cuales fueron realizados en fecha 31/05/2001 por la suma de $ 110.000. La valuación del Activo y del Pasivo social a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables era de $ 106.431,41 y $ 229,32 respectivamente y el patrimonio neto resultante de la certificación contable asciende a la suma de $ 106.202,09. Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 13°, C.A.B.A.. Felipe Rodolfo Llerena, Presidente de LLERENA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A. conforme surge de las Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 23/05/2005.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. N° Registro: 1939. N° Matrícula: 4366. Fecha: 19/07/05. N° Acta: 096. Libro N°: 14.

e. 27/07 N° 71.175 v. 29/07/2005

"M"

MAJUCLA S.A.

ESCISION

Se hace saber por tres días que MAJUCLA SA, con domicilio en Av. del Libertador 836, 6° Piso Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dedicada a actividades agropecuarias, con estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia el 18 de julio de 1985, bajo el N° 6217, del libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió la escisión de parte de su patrimonio destinándolo a la constitución de tres nuevas sociedades anónimas. A los efectos pertinentes se informa: a) Esta escisión se hace con efectos al 1° de marzo de 2005. b) A esa fecha, según surge del Balance Especial de Escisión confeccionado al 28 de febrero de 2005, la valuación total del Activo era de $ 2.348.784,52 y el total del Pasivo de $ 254.507,00 c) Se destina a la constitución de las nuevas sociedades activos y pasivos de la sociedad escindente de acuerdo al siguiente detalle: Sociedad 1) SIETE CERROS S.A.: Activo $ 220.882.94 y Pasivo $ 38.809,29: Sociedad 2): ESTEROS DEL ÑANCAY S.A.: Activo $ 455.466,42 y Pasivo $ 38.809,29: Sociedad 3): LA TACUARITA S.A.: Activo $ 589.064,03 y Pasivo $ 38.809.29. d) La denominación, tipo y domicilio de las sociedades escisionarias es el siguiente: 1) SIETE CERROS S.A., Av. del Libertador 836, 6° Piso, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) ESTEROS DEL ÑANCAY S.A., Rodríguez Peña 2095, 6° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3°) LA TACUARITA S.A. Rodríguez Peña 2087, 7° Piso, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) El balance especial de escisión al 28 de febrero de 2005 y la documentación pertinente, quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley en Av. del libertador 836, Piso 6°, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas. Autorizado en Acta de Asamblea del 2 de noviembre de 2004.

Julio Manuel Steverlynck

Certificación emitida por: Escribano Osvaldo N. Solari Costa. N° Registro: 160. N° Matrícula: 2882. Fecha: 19/7/2005. N° Acta: 172. Libro N° 022.

e. 26/07 N° 71.091 v. 28/07/2005

"N"

NOBLEX ARGENTINA S.A.

Resolución SICyM 105/2003 art. 11. Número de expediente: S01..0229387/05.

Empresa: NOBLEX ARGENTINA S.A. Productos a fabricar: Equipos de Telefonía Celular Móvil. Clasificación NCM: 8525.20.2, 8525.20.21.000R, 8525.20.23..000G, 8525.20.24.000P y 8525.20.29.000C. Capacidad a instalar: 120.000 unidades/año. Producción mínima comprometida: 84.000 unidades/año/turno para el tercer año. Inversión total del proyecto: $ 7.816.618. Personal a ocupar: 16 personas. Carlos Miguel Zapata. Apoderado de NOBLEX ARGENTINA S.A. según escritura número 66, folio 299, de fecha 6 de julio de 2002.

Apoderado - Carlos Miguel Zapata

Certificación emitida por: Dr. Gustavo Martinelli. N° Registro: 1697. N° Matrícula: 4109. Fecha: 25/07/05. N° Acta: 81. Libro N° 28.

e. 27/7 N° 21.654 v. 29/7/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Por 3 días. Según Ley 24.441, art. 57 y ccdantes. El martillero Omar Gandini rematará el 2/8/2005 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la UF. 10, piso 4°, depto. "B", y la sexta ava parte indivisa de la U.F. 1, planta sótano, (guardacoche), ubicadas en calle Pasteur N° 733/735/737, entre las de Viamonte y Avda. Córdoba, Cap. Fed. Catastro: circ. 11, secc. 9, manz. 49, parc. 20. Matrículas: FR 11-716/10 y FR 716/1 parte individa. Se trata de un depto. de 3 ambientes con dependencia con baño, baño principal, toillette, cocina, lavadero, con balcón al contrafrente. En buen estado de conservación. Desocupada. U.F. 10 superf. total 93,55 m2. Porc. 3,94 centésimos. U.F. 1 superf. total 155,17 m2. Porc. 6,54 centésimos. Título de propiedad agregado en autos. G.C.B.A., libre de toda deuda, quedando así cancelados todos los créditos que pudiera tener la citada autoridad gubernamental. Aguas Argentinas, fs. 272, al 31/1/05, años 2002 al 2005, $ 1.235,53. Expensas, fs. 277, al 1/3/05, período 1/01 a 2/05, $ 32.350,52. (cap+int), 2/05 = $ 253,20. Base $ 54.600. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Fracasado el 1° remate ½ hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Dr. Paulo Gastón Jarowitzky en Vicente López 1931 3° "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar días 29/7 y 1/8/2005 de 14/16 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R." CNCiv. Las deudas por expensas son a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. La protocolización de las actuaciones la realizará el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "DUBINI ESTEBAN JOSE y Otra contra ARBUCO VALERIA BEATRIZ s/Ejecución Especial Ley 24.441" (expte. N° 89.232/02), en trámite ante el Juz. Nac. 1° Inst. Civil N° 62, Secret. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed.

Capital Federal, julio 21 de 2005.

Omar Gandini, martillero.

e. 26/7 N° 71.096 v. 28/7/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

RESUELVE:

1°) CONDENAR a Cresencia Lopes Rodríguez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5° inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) CONDENAR a Claudio Choque Pinaya, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 año y 3 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y penados por los arts. 5° inciso "C" de la Ley 23737, y 292 segundo párrafo y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, con-

forme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

3°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de junio de 2007, respecto de Cresencia Lopes Rodríguez y el día 30 de septiembre de 2007, respecto de Claudio Choque Pinaya y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

5°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 12 de Mayo de 2.005 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

6°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.449 v. 28/07/2005

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°) CONDENANDO a Juan COLQUE RIVAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. “c” de la ley 23.737.

2°) CONDENANDO a Primitivo CALIZAYA IBARRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5° inc. “c” de la ley 23.737.

3°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 04 de Noviembre de 2008, respecto de ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

4°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

5°) REMITIR a Juan COLQUE RIVAS y Primitivo CALIZAYA IBARRA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/07 N° 485.448 v. 28/07/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 8645 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ LEONEL EZEQUIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 14 de junio de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 26/07 N° 486.253 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9228 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BARRO CARLOS ARIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 26/07 N° 486.251 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9330 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ SILVIA NOEMI a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de junio de 2005.

Karina A. Alvarez, Secretaria Federal.

e. 26/07 N° 486.258 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9314 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEABODY WALTER LEONARDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 7 de julio de 2005.

Karina A. Alvarez, Secretaria Federal.

e. 26/07 N° 486.246 v. 01/08/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9318 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ VICTOR ANTONIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de junio de 2005.

Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.

e. 26/07 N° 486.245 v. 01/08/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 38

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5° piso de Capital Federal, en autos caratulados “Pereyra Liliana Alicia c/Cabrera Calzada Alvaro Fernando s/privación de patria potestad” cita y emplaza por 15 días a Alvaro Fernando Cabrera Calzada bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.

e. 27/7 N° 41.509 v. 28/7/2005

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaría única de Capital Federal, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Planta Baja, en autos “ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA c/BAYON, Pablo Sebastian y otro s/Cobro de sumas de dinero”, cita a los demandados CAROLA MARGARITA BLANCO y PABLO SEBASTIAN BAYON para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 22 de junio de 2005.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 27/7 N° 41.510 v. 28/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a mi cargo, con sede en Callao N° 635, 6° piso de la Capital Federal, comunica que en los autos “GRANJA SAN PATRICIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expediente N° 94698, el día 17 de junio de 2005, se decretó la apertura de su concurso preventivo. Se designó síndico al Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Av. Callao N° 449, piso 10°, Of. “D” de la Capital Federal, TEL.: 4374-9663, fijándose plazo hasta el 21-09-2005 para solicitar verificación de créditos. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 03-11-2005 y 19-12-2005. La audiencia informativa se celebrará el 13-06-2006 a las 10.00 hs., fijándose para la clausura del período de exclusividad, el día 21-06-2006. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/7 N° 41.453 v. 28/7/2005

N° 25

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la calle Callao 635, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos “HEIL TRAILER INTERNACIONAL S.A. S/ Cancelación de Título cambiario” se dispuso, con fecha 3 de agosto de 2004 , la cancelación de un pagaré a la vista por la suma de u$s 91.960, la orden de Heil Trailer Internacional S.A,, librado con fecha 5 de diciembre de 2000, por Estivill Eduardo L. Poggi V. S. H. El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de Julio de 2005.

María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 22/7 N° 41.450 v. 11/8/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51, hace saber que el 16 de Mayo de 2005 se readecuó el proyecto de distribución de fondos presentado anteriormente con fecha 18/10/04 en los autos caratulados “DATTOLA HERMANOS S.A. s/QUIEBRA”, el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Mayo 19 de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 27/7 N° 71.155 v. 28/7/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gomez, sito en la calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MONTENEGRO, GRACIELA MARIA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS”, Expediente N°: 3512/99, hace saber a los Señores GRACIELA MARIA MONTENEGRO (DNI N° 11.815.836) Y ARTURO JOSE POZZALI (DNI N° 11.815.835), a los fines de su notificación, que con fecha 31 de mayo de 2004 se ha dictado sentencia en autos, condenando a los citados a pagar en el plazo de diez días corridos al Banco de la Nación Argentina la suma de cinco mil doscientos ochenta y un pesos con ochenta y nueve centavos ($ 5.281,89), con más los intereses fijados en el considerando 3 y las costas del juicio. PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2005.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 27/7 N° 486.256 v. 28/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DONATO ORICCHIO (identificado con Cédula de Identidad del Uruguay N° 028.737-1) a estar a derecho en la causa N° 29.824 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil cinco.

Buenos Aires, 22 de junio de 2005.

Alejandro A. Litvak, secretario.

e. 27/7 N° 486.399 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GABRIEL LUIS VELAZQUEZ MELO (identificado con DNI N° 92.910.335, soltero, paraguayo, empleado, hijo de Jorge Alberto y de Nélida Beatriz Melo) a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 26.460 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil cinco.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.398 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Walter Alberto Lucero (argentino, nacido el 26 de diciembre de 1981 en la Ciudad de Buenos Aires, identificado con D.N.I. nro. 29.249.667, soltero, hijo de Norma Beatriz Sabeta y de José Alberto, con último domicilio conocido en Av. Congreso 1516, piso 5to. dto. B Capital Federal), a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 28718 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de dos mil cinco.

Alejandro Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.395 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL ADOLFO PETRUZZI (DNI 13.980.174, argentino) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 29.837 que se le sigue por el delito previsto por el art. 92 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de junio de 2005.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.386 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Rafael Banda Vera (indocumentado, peruano, de 21 años de edad, domiciliado en Solis N° 893 - Piso 3° de esta Ciudad) a estar a derecho en la causa N° 29.477 k que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa previsto y reprimido en los Arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Junio del año dos mil cinco.

Ruth Alejandra Geiler, juez subrogante.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.390 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Omar Alejandro Sedda (D.N.I. 20.395.970, argentino, médico, domiciliado en Maturín N° 2851 - Entrepiso - Depto. “2” de esta Ciudad) a estar a derecho en la causa N° 29.416 k que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse la averiguación de su actual paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil cinco.

Ruth Alejandra Geiler, juez subrogante.

Alejandro Adrián Litvack, secretario.

27/7 N° 486.397 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ISMAEL MARTINEZ a estar a derecho en la causa N° 26.517 que se le sigue por el delito previsto por los art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de Junio de 2005.

Alejandro A. Litvack, secretario

e. 27/7 N° 486.394 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Patricia Rosa NUÑEZ (DNI. 16.383.866) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 29.389 que se le sigue por el delito previsto por los art. 277 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de Julio de 2005.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.385 v. 2/8/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUCIO RODOLFO MALDONADO (identificado con D.N.I. n° 7.647.333, casado, nacido el 19 de Abril de 1949 en Maipú, Provincia de Mendoza, de profesión u ocupación albañil, de nacionalidad argentina, hijo de Rómulo Lucio y de Francisca Montaño, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de esta Ciudad de Buenos Aires, con domicilio laboral en la calle Estomba 1167 de esta Ciudad de Buenos Aires, con teléfono n° 4581-2653 laboral de su esposa Mónica Ruiz Díaz y con domicilio constituido en la calle Lavalle 1171, Entre Piso junto con el doctor Daniel Bellofiore), a MONICA ELISA RUIZ DIAZ (identificada con D.N.I. n° 11.621.490, casada, nacida el 14 de Enero de 1955 en esta Ciudad de Buenos Aires, de profesión u ocupación ama de casa, de nacionalidad argentina, hijo de padre desconocido y de Andrea Ruiz Díaz, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de esta Ciudad de Buenos Aires, con domicilio laboral en la Avenida San Martín 2942 de esta Ciudad de Buenos Aires, con teléfono N° 4581-2653 laboral y con domicilio constituido junto con el doctor Daniel Bellofiore) a GERMAN QUIROGA FERRUFINO (identificado con C.I.P.F.A. n° 7.357.550, casado, nacido el 11 de Octubre de 1955, en Cochabamba, Bolivia, de profesión u ocupación empleado, de nacionalidad boliviana, hijo de Alejandro Quiroga y de Felisa Ferrufino, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de esta Ciudad de Buenos Aires, con domicilio laboral en la calle Chivilcoy 26 de esta Ciudad de Buenos Aires, con teléfono laboral n° 4536-2633 y con domicilio constituido en la calle Lavalle 1171, Entre Piso junto con el doctor Daniel, Bellofiore) y a ROSA ELIDA SOSA (identificada con D.N.I. n° 5.420:136, soltera, nacida el 30 de Agosto de 1945 en la Provincia de Córdoba, de profesión u ocupación ama de casa, de nacionalidad argentina, hija de Damián Gómez y de Norberta Sosa, con domicilio real en la calle Concepción Arenal 4825 de está Ciudad de Buenos Aires, sin domicilio laboral, sin teléfono y con domicilio constituido en la calle Lavalle 1171, Entre Piso junto con el doctor Daniel Bellofiore) a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 22.117, los artículos 26 y 41 del Código Penal y la confección del informe socio económico, ambiental a su respecto, dentro de los tres días de la publicación en la causa n° 28.992 que se les sigues por el delito previsto y reprimido en el artículo 181 incido 1° del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos REBELDES. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Junio del año dos mil cinco.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 27/7 N° 486.388 v. 2/8/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARGARITA VALLEJOS —DNI 32.286.546— para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 41.278/VI que se le sigue por el delito previsto por la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 27/7 N° 486.378 v. 2/8/2005

///nos Aires, 5 de julio de 2005 … cítese por edictos a José Luis Tabarez, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro de los tres días de la publicación, en la causa nro. 39.944/IV, caratulada "Tabarez, José Luis por art. 89 del C.P., damnificada: Mónica Rodriguez", bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Fdo: José Luis Ortega, Juez; Jorge H. E. Fernández, Secretario.

e. 27/7 N° 486.453 v. 2/8/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Vito Santiago Gervasi, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la presente causa nro. 40.814, seguida por daño, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 27/7 N° 486.377 v. 29/7/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 10, Secretaría Nro. 74, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a TEODORO AUGUSTO CAJAS CATALICIO, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 41.619/VII, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.— bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 27/7 N° 486.400 v. 29/7/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: Hugo Daniel Huckriede o Daniel Krieguer, a fin de que comparezca prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación de los edictos, en la presente causa nro. 41.596, seguida por amenazas y usurpación de títulos y honores, haciéndosele saber que en caso de no designar un letrado defensor de su confianza se le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponde y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e. 27/7 N° 486.380 v. 2/8/2005

Juzgado Nacional en lo Correccional n° 10, Secretaría n° 74, (SITO EN LA CALLE LAVALLE 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a Paulino Brito, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa N° 39.898, seguida por lesiones, amenazas y daño, dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005.

Ariel Miceli, secretario ad-hoc.

e.27/7 N° 486.384 v. 29/7/2005

El Juzgado en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALDO ALFREDO VALLEBONA O VILLABONA, para que comparezca a estar a derecho en la cata 41.741/IV, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 62 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 27/7 N° 486.379 v. 2/8/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal Nro. 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, sito en Mitre 3527, San Martín; cita a VICTORIO GUILLERMO RIZZOLI, por el término de cinco días corridos, a la audiencia que se fija para el día 29/07/05 a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada en la causa nro. 3052 del registro de la Secretaría N° 1 de la Dra. María Isabel Romano, instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 174 inc. 5to. del C.P., ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente; y de conformidad con el decreto que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "///Martín, 1 de julio de 2005. …por aplicación de lo previsto en el art. 150 del C.P.P.N.; cítese a Victorio Guillermo Rizzoli mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días corridos, a la audiencia que se fija para el día 29/07/05 a las 10 hs., a objeto de que preste la declaración indagatoria ordenada a su respecto, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer injustificadamente. Notifíquese. …Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 22/7 N° 486.229 v. 28/7/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a JUAN MANUEL BORDON, D.N.I. nro. 33.736.982, en causa 3899 instruída por infracción a la ley 23.737, para que el día 02 de agosto de 2005 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declararlo rebelde y ordenar su comparendo de manera compulsiva ante estos estrados, en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 05 de julio de 2005. En atención a las constancias obrantes en el presente sumario, cítese nuevamente a Juan Manuel Bordón a su domicilio real y mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este tribunal el día 02 de agosto de 2005 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su comparendo de manera compulsiva ante estos estrados, en caso de incomparecencia injustificada. …Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

María Isabel Romano, secretaria.

e. 26/07 N° 486.244 v. 01/08/2005

EDICTO: "En San Martín a los 6 días del mes de julio del año dos mil cinco, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a SALVADOR, MIGUEL TUCCI, titular del D.N.I. 22.356.975 y con último domicilio conocido en la calle Mendoza nro. 1407 de la localidad de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 2999 caratulada "Caselli, Eduardo s/dcia." del registro de la Secretaría Nro. 2, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de julio de 2005. Visto lo informado a fs. 139 y fs. 143 respecto de Salvador Miguel Tucci e ... y a fin de recibirles declaración en los términos del. Art. 294 del código ritual a los nombrados, en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. a los Arts. 292 y o 296 del C.P, cítese a los mencionados Tucci y … por edictos (Art. 150 del C.P.P.). que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas … Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal; Ante mí: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.

e. 27/7 N° 486.382 v. 2/8/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Gabriel Omar CURIA (D.N.I. N° 22.923.228), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 31 inc, a) de la Ley n° 22.362, registrada bajo el n° 4676.

Lomas de Zamora, 4 de julio de 2005.

Jorge Leonardo D'Amore, Secretario Federal.

e. 26/07 N° 486.234 v. 01/08/2005

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle laprida nro. 662, Secretaría nro. 6 a cargo del Suscripto, tramita la causa nro 2.328 caratulada "AMES ELIZABETH PEREZ S/Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió notificar a la causante de autos Elizabeth Perez Ames, de la parte dispositiva del resolutorio de fecha 10 de junio de 2.005, por el cual se ha decretado la extinción de la acción penal y en consecuencia su sobreseimiento y que a continuación se transcribe: "///mas de Zamora, 10 de junio de 2.005… RESUELVO: I — DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por prescripción (art. 62 inciso 2° del Código Penal). II — DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE ELIZABETH PEREZ AMES, de demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 de la Ley 22.362 (art. 336 inciso 1ro. del Código Procesal Penal de la Nación). III. — Proceder a extraer de cada uno de las prendas de vestir todo distintivo, insignia, etiquetas, rótulo y/o cualquier otra manera que permita individualizar la prenda de vestir con alguna marca registrada, y en cuanto a los dibujos y/o designaciones grabados en la misma prenda se deberá someterla a algún proceso que permita el removido de la tinta que ilustra el mismo, conservándola de la mejor manera posible. IV — Designar como entidad benéfica a la "Parroquia San Cayetano", sita en las calles Florencio Varela y Alzaga, de la localidad de Temperley, haciéndole entrega de la totalidad de las prendas de vestir secuestradas en autos. V — Dicha entrega se efectivizará previa constatación del cumplimiento del punto anterior por parte del personal policial preventor el que deberá labrar el acta correspondiente. VI — Para el cumplimiento del primer punto se deberá requerir la conformidad y colaboración del representante de dicha entidad benéfica a fin de afectar personas voluntarias de dichas instituciones, quienes procederán a extraer todo tipo de marcas sobre la prenda de vestir; luego podrá así ser entregada. VII — Una vez firme, ofíciese a esos efectos, adjuntándose la copia del acta de secuestro con el detalle de las prendas que deberá hacer entrega la preventora, debiendo quedar debida constancia de la misma, remitiendo a esta sede Judicial las actuaciones labradas al respecto…". Fdo.: "Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante Mí: José Luis D'Abondio, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 8 días del mes de julio del año dos mil cinco.

José Luis D'Abondio, Secretario Federal.

e. 26/07 N° 486.241 v. 01/08/2005

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correcional Nro 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Albreto Ferreiro Pella, sito en la calle laprida nro 662, Secretaría nro 6 a cargo del Suscripto, tramita la causa nro 2.629, caratulada "S/Pta. Inf. art. 239 del C.P.", en la que se resolvió notificar a la imputada de autos Mariana Silvina Riccitelli, con D.N.I. 23.091.397, de la parte dispositiva del resolutorio de fecha 27 de diciembre de 2.004, por el cual se ha decretado la extinción de la acción penal y en consecuencia su sobreseimiento y que a continuación se transcribe: "…RESUELVO: DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL por prescripción (art. 62 inciso 2do. del Código Penal. II — DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE MARIANA SILVINA RICCITELLI, de demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 239 del C.P. (art. 336 inc. 1ro. del Código Procesal Penal de la Nación)…". Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del autos que lo ordena: "///más de Zamora, 4 de julio de 2.005. …publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a los fines de poner en su conocimiento la parte dispositiva del mismo, por el cual se ha decretado la extinción de la acción penal y en consecuencia su sobreseimiento y que a continuación se transcribe: ///mas de Zamora, 27 de diciembre de 2.004… RESUELVO: DECRETAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCION PENAL por prescripción (art. 62 inciso 2do del Código Penal. II — DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE MARIANA SILVINA RICCITELLI, de demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 239del C.P. (art. 336 inc. 1ro del Código Procesal Penal de la Nación)…". Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. Fdo.: "Carlos Alberto Ferreiro Pella – Juez Federal – Ante Mí: José Luis D'Abondio – Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de

Lomas de Zamora, a los 4 días del mes de julio del año dos mil cinco.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 26/07 N° 486.240 v. 01/08/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON GAMARRA, con último domicilio conocido en calle 531 N° 121 ENTRE 16 Y 17 DE La Plata, Pcia. de Bs. As., en la causa N° 34.284 que se le siguiera por infracción al art. 292 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente legajo. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 8 de julio de 2005.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 26/07 N° 486.225 v. 01/08/2005

JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

EL JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA CIUDAD DE JUNIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES A CARGO DEL DR CARLOS ROMAN COMPAIRED, SECRETARIA PENAL DE LA DRA. MARIA CECILIA MC INTOSH, NOTIFICA POR ESTE MEDIO A MIGUEL ANGEL ALMADA, DOC. NRO. 22.881.066, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CALLE SALTA 1131 DPTO. 2 DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA PAMPA QUE DEBERA COMPARECER EL DIA 10 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2005 A LAS 10.00 HORAS EN LA SEDE DEL JUZGADO, SITO EN CALLE CABRERA 222 DE JUNIN, PARA SER OIDO EN INDAGATORIA (ARTICULO 294, 282 DEL CPPN), EN LA CAUSA NRO. 9134 CARATULADA "INSAURRALDE ANTONIA CELSA VIRGINIA S/INF. Art. 1 LEY 24.769 y 296 C.P.". SE LE HACE SABER QUE EN CASO DE NO CONCURRIR EN LA FECHA SEÑALADA SE DECLARARA SU REBELDÍA Y SE ORDENARA SU CAPTURA (ARTS. 282, 288 Y C.C. DEL CPPN.
SECRETARIA PENAL, JULIO 8 DE 2005.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 26/07 N° 486.224 v. 01/08/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor juez Federal Subrogante Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de la Dra. Raquel N. Bolzico, CITA y EMPLAZA a BRUNO MARTÍN GERUSSI, con domicilio en 9 de julio 843, Barrio Talleres, Villa Constitución, provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "GERUSSI, Bruno Martín s/ art. 34 dec. Ley 6582/58", Expte. N° 666/04A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "//sario, 1° de julio de 2005. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Bruno Martín Gerussi a declaración indagatoria debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere ser declarado rebelde y se ordenar su captura. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Germán Luis Antonio Sutter Schneider, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Raquel N. Bozzico, Secretaria".
e. 22/7 N° 486.052 v. 28/7/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Jorge Daniel ASIS	5	Nº 12.670/2004 ROBO
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Diego Martín TOMASSI	5	Nº 12.670/2004 ROBO
12	137	SUSANA PARADA	18/07/2005	PABLO FERNANDO LAMAS	5	Nº 81.184/2000 ROBO DE AUTOMOTOR
12	137	SUSANA PARADA	13/07/2005	Juan Carlos Fabián AGUIRRE	5	Nº 65.579/2004 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
28	142	MARIANO ITURRALDE	08/07/2005	FELIPE NERIO MENNELLI	10	ABUSO SEXUAL
34	117	GUILLERMO ACUÑA ANZORENA	14/07/2005	GABRIEL OSCAR CORIGLIANO (D.N.I. Nº 17.199.334)	5	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	28/06/2005	Edgardo Omar RAMIREZ D.N.I. Nº 22.310.572	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
48	145	NESTOR A. PANTANO	27/06/2005	Oscar Mariano Capeans D.N.I. Nº 12.792.278 y Carlos Horacio Fonseca Martinbez C.I.P.F.A. Nº 6.954.215	3	HURTO DE AUTOMOTOR
48	145	NESTOR A. PANTANO	06/07/2005	Mary Jose Kester, Pasaporte holandés Nº 12859000	3	ESTAFA

e. 22/7 N° 325 v. 28/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	06/06/2005	CARLOS HORACIO TIRIGALL y MANUELA JOAQUINA MAYO	43377
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/07/2005	ALBERTO BENZAQUEN	43415
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/06/2005	Otilia DOMÍNGUEZ de CABALAR	43361
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/12/2004	Felix Francisco Capussotto	41469
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	30/06/2005	NORMA ELENA BISI	43376
63	U	JORGE E. BEADE	03/05/2005	PERAZZO SANTIAGO ANTONIO (D.N.I. Nº 1.383.247)	70985
74	U	GRACIELA S. ROSETTI	04/07/2005	CELESTINO JOSE RODRIGUEZ y/o CELESTINO JOSE RODRIGUEZ Y COSMEN y MARIA GLORIA RODRIGUEZ y/o MARIA GLORIA RODRIGUES Y COSMEN	41463
101	U	EDUARDO A. CARUSO	09/06/2005	DORA WELTMAN	71011
110	U	IRENE C. ESPECHE	15/06/2005	ZITOLA ANTONIO	70989
110	U	IRENE C. ESPECHE	15/06/2005	SIMONE MARIA CARMEN	70991

e. 26/7 N° 382 v. 28/7/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	28/06/2005	Angela SANTOMAURO	71060
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/03/2005	Eduardo Mario GALIPO	41490
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/07/2005	Victoria González	41483
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/06/2005	Samuel José Iudcovsky	41492
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	27/06/2005	CAMPIONE ROSARIO	41487
75	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/06/2005	Domingo Vallerga, María Antonia Carrone y María Antonia Vallerga	41488

e. 27/7 N° 383 v. 29/7/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo interinamente del Dr. Ricardo Li Rosi por ante la Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. De Los Inmigrantes 1950 Entrepiso, comunica por dos días en autos "ESCALANTE JUAN JOSE Y OTRA c/ SORIA JUAN ANDRES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS-INCIDENTE MEDIDAS PRECAUTORIAS" EXPTE. RESERVADO N° 88067/02, que el Martillero Público Ricardo Hugo Guerrero, Tel. 4942-2728 rematará al contado y al mejor postor el día 18 de Agosto de 2005 a las 09:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Cap. Fed., los bienes embargados según fs. 32/33 y fs. 261 y designados como: 1) Matrícula 9281 de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección M, Manzana 125, Parcela 20; 2), Matrícula 9277 de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección M, Manzana 125, Parcela 21; Dentro de las parcelas 20 y 21, con frente a calle Managua, entre calles Atahualpa y Fray Centeno, Rincón de Tortuguitas, Pdo. de José C. Paz, según plancheta municipal (fs.208), hay construida una casa tipo chalet, que consta de un dormitorio, baño, cocina comedor y garage, todo rodeado de parque en estado de abandono, con parrilla y pileta chica de natación. CONDICIONES FISICAS: Si bien la casa exteriormente esta regularmente conservada, dentro de ella, al haber sido ocupada ilegalmente se encuentra muy deteriorada y con faltas importantes como ser pileta, inodoro, bidet y botiquín en el baño; pileta, mesadas y accesorios en la cocina, todo en muy mal estado, al parecer todo quitado en forma violenta. La casa no tiene calefón ni termotanque, y tiene ocho metros de frente por seis metros de profundidad aproximadamente, mientras que cada parcela tiene diez metros de frente por treinta de fondo CONDICIONES DE OCUPACION: Se encuentra totalmente desocupada y libre de ocupantes. Todo según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS, en efectivo, al contado y al mejor postor" BASE 1) Parcela 20 $ 8.244. BASE 2) Parcela 21 $ 18.456.-SEÑA. 30% COMISION: 3%, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO DE LEY 1%. En el acto de suscribir Boleto de Compra Venta quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Asimismo hágase saber a la persona que pretenda adquirir el bien que deberá concurrir al acto de subasta munido de su DNI, LC o LE. Y que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco De La Nación Argentina, sucursal Tribunales a 180 días y en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. DEUDAS: Rentas parcela 20 $455,84 fs. 237, al 30-06/04, parcela $ 3.382,79 fs. 233/234 al 30-06/04. Municipalidad parcela 20 $2.849,18 fs. 133 al 04/2003, parcela 21 $2.985,71 fs.147 al 4/2003. De acuerdo al informe de Aguas de Bs. As., fs. 503 y Aguas Argentinas fs. 71 todo manifestado a fs. 182, las parcelas a subastar carecen de agua corriente, en consecuencia están libres de deuda en relación a dicho servicio. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", hágase saber que No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. "No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". Exhibe el día 9 y 10 de Agosto de 2005 de 10:30 a 12:30 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

27/7 N° 41.511 v. 28/7/2005

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 59 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5 piso, comunica por dos días en autos "BANCO PEÑA S.A. (en liq. BCRA) c/BUSTOS, GUILLERMO ESTEBAN y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 51.496/89 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Espósito subastara el día 11 de Agosto de 2005 a las 13:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre, entre Callao y Junin, Ciudad y Pdo. de Dolores, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 331,19 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección C, Manzana 248, Parcela 1b, Matrícula 5434 (fs. 171 auto de subasta 25/06/92).- El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el demandado y su esposa como propietarios.- Se ubica con frente a la calle Bmé Mitre 1490 de Dolores. Consta de living comedor, dos dormitorios, hall de distribución, cocina comedor, un baño y fondo parquizado.- Todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los dias 8 y 9 de Agosto próximos de 12 a 15 hs.- Base: $ 18.000. Seña 30%, saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por al art. 580 CPCC,- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. - No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec."). No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate.- Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 339/41) por $ 2480,18 al 26/07/04; en ABSA (fs. 342) por $ 308,93 al 8/09/04; en Municipalidad de Dolores (fs. 344/50) por $ 6162,14 al 13/09/04; y en Asurix (fs. 377) por $ 1024,26 al 2/09/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 27/7 N° 71.196 v. 28/7/2005

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Fernanco Cesari, Secretaría Unica a mi cargo con sede en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS TTE. GRAL. B. MATIENZO 1845 c/ VALLES, ADRIANA TERESA s/ EJECUCION DE EXPENSAS, Expediente N° 51331/2002 (reservado), que el martillero Horacio Jorge Canale Tel: (15)5891-9868, rematará "ad corpus" y en el estado que se encuentra, en dinero en efectivo y al contado el día 04 de agosto de 2005, a las 11,00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón, 1233, de la Capital Federal, el imueble, sito en Tte. Gral. Benjamín Matienzo N° 1845/49/51/53/55, entre Arce y Baez, piso 7° "A" U.F.35, y la 48 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria N° 1,PB y piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 85, Parcela 26b, Matrícula: 17-15309/35. Superficie total: 86,23 m2. Deudas: OSN: sin deuda al 9.4.2003, Aguas Argentinas: sin deuda al 4.3.2003, ABL: 2.060,23 al 2.06.03, Expensas comunes: 12.988,19 al 16.04.04, última expensa informada: $294 a Marzo 2004. Según constatación obrante a fs. 110 se compone de : una cocina con lavadero, un living comedor con balcón, un toilette, tres dormitorios, un baño. El bien se encuentra ocupado por la propietaria Adriana Teresa Valles (DNI 10.917.718) una hija menor de edad y un menor alternativamente. Base: $ 100.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99 CSJN: 0,25%, todo en dinero en efectivo y al contado en el acto de la subasta. El comprador deberá abonar el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Se hace constar que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto y este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Exhibición los días 29 de Julio y lunes 1° de agosto del 2005 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 2005
Javier Santamaría, secretario.

e. 27/07 N° 41.523 v. 28/07/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Cristalería del Norte s/Ejecución Hipotecaria" expte. 75980-Reservado, que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-5) rematará el día 9 de agosto de 2005 a las 10,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Andonaegui 1131/1133/1135 entre Campillo y Llerena, Capital Federal. Matrícula 15-25974. Nomenclatura Catastral Circ. 15 Secc. 61 Manz. 41 Parc. 17. Medidas: 12m de fte. al SO por 48,50m de fdo. en el costado SE y 48,05m de fdo. en el costado NO, 12,06m en el contrafrente al NE. Según informe del martillero se encuentra desocupado. Consta de un galpón con tinglado, de aprox. 35m de largo, en su interior hay sector de oficinas construido en dos plantas, con subdivisiones, escalera interna, cocina pequeña, 2 baños y un vestuario con baños y duchas. En la parte posterior del inmueble hay sector descubierto de aprox. 10m, con jardín, quincho cubierto y otro galpón. Todo en buen estado de conservación. VENTA AD CORPUS. BASE $ 300.000 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos día antes de la fecha de subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: 4 y 5 de agosto de 2005 de 15 a 16 hs. Se publica por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Clarín.

Buenos Aires, 30 de junio de 2005.
Blanca B. Gutiérrez de Silveyra, secretaria.

e. 25/7 N° 486.195 v. 29/7/2005

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Juez Subrogante, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. GERMAN S. TARICCO VERA, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados "PASSAGGINO PEDRO ROBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION (DE BIENES)", Expte. N° 70.705, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, CUIT 27-05469294-9, rematará el día 9 de Agosto de 2005 a las 10,00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón No. 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: 1) inmueble ubicado en Villa Escobar, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. NOM. CAT.: Circ. IV, Secc. C, Quinta 20, Parcela 2, Partida 77.642. Matrícula 3355. Según constatación con fotos, está ubicada en la calle Aconcagua 2198 también con salida a la calle Vidt 2177, Localidad de Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. siendo una casa quinta desocupada, en mal estado de conservación, con techos de tejas, hay un living comedor con hogar y cocina integrada, dos dormitorios y un baño, tiene pileta de natación con filtro y dependencia de servicio con baño. Carece de servicios de agua corriente, sanitarios y gas natural. Según escritura (fs. 2), tiene una superficie de 854,13 m2; designado con el N° 2 de la manz. 6 mide 26,60 m. de frente al NE sobre la Av. Aconcagua, 26,60 m. en su otro frente al SO sobre la calle Vidt, costado NO: 12,98 m costado SE de 19,13 m., lindando por el NO con el lote 1 y por el SE con los lotes 3 y 12. BASE: $ 45.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% - SELLADO DE LEY: 1% - Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Venta "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública por ante el escribano que determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente dentro de los treinta días. 2) Automotor Renault 19 RT, año 1993, dominio TWE 006, según constatación con fotos (fs. 156): tipo sedán 4 puertas, gris metalizado, equipado con cricket, rueda de auxilio, radio pasacassette, cinturones de seguridad, levanta vidrios eléctrico, cierre centralizado de puertas, antena fija en el techo, en muy buen estado de conservación. BASE: $ 8.200. COMISION 5%, y Arancel (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%. Venta al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. En ambas subastas los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo; los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC, y no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del adquirente los devengados con posterioridad a la toma de posesión. EXHIBICION: 1) Inmueble: 04 y 05 de Agosto de 10 hs. a 12 hs. 2) Automotor: 04 y 05 de Agosto de 14 hs. a 16 hs. en la calle Dr. Rómulo S. Naón 2165 de Capital Federal. El fallido tiene L.E. 4.870.603.

Buenos Aires, 8 de julio de 2005.
Germán S. Taricco Vega, secretario.

e. 25/7 N° 485.557 v. 29/7/2005

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría n° 23, sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1840 planta baja de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "LIEBERS S.A S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE LIQUIDACION EXP. N° 072748"; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 9 de Agosto del 2005 a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, los siguientes inmuebles sitos en la Avenida Bunge n° 799 de Pinamar, Pcia de Bs. As., "Edificio, Marinas II ";1°) las unidades funcionales n° 61, 63, 65 y 66, "EN BLOCK", (locales comerciales con la base de $ 50.000; 2°) las unidades funcionales n° 79 y 80, EN BLOCK "(locales comerciales), con la base de $ 60.000, 3°) la unidad funcional n° 189 del piso 19 (vivienda), con la base de $ 30.000. Con las medidas que surgen de la constatación e información obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 30%. COMISION 3% + IVA.- ARANCEL CSJN 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta el día anterior a la subasta hasta las 12 hs., produciéndose la apertura a las 12 hs. del mismo día. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa.- Los impuestos tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión.- Dentro de las 48 hs. De aprobado el remate el martillero deberá presentar a confrontes el mandamiento de posesión y acreditar su diligenciamiento dentro de los cinco días. Asimismo que salvo por causas no imputables al adquirente se le tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate.- Se exhibe los días y 5 de Agosto del 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de julio del 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/07 N° 71.194 v. 02/08/2005

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 14, Sec. 28 comunica por tres días en autos "GALIZIA RAFAEL PEDRO CARMELO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA LAS PALMAS 2431 y 2437 (MAT 146919 Y 146918)" Expte. 86134" Cl 5.526, 460, que los martilleros Patricia Frá Amador, CUIT 27-13792118-4, tel. (15) 5-108-1400 y Manuel Lastra, CUIT 20-04426489/8, tel. 4806-1946, rematarán el día 09 de agosto de 2005 a las 10.30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en calle Las Palmas 2431 y 2437 de la Ciu-

dad de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 1; Sec. 38, Mz 77 A; Parc 29/28, Matrículas 1-46919 y 1-46918. Se trata de edificio fábrica con oficinas, construido sobre dos parcelas de 8.66 x 17.32 mts c/u. Puerta de acceso para personal, hall y peq baño, amplio depósito con pisos de cemento y altura de techos de 8 mts aprox de chapa con placas alternadas de policarbonato que permite luz natural, otro baño desmantelado y entrepiso en L de chapa con dos escaleras. Desde el hall y por escalera principal hay un primer piso de oficinas, dos al fte. de 3x3 y 4x3.5 mts aprox, un área de trabajo interna, baño compartimentado en excelente estado con revestimientos cerámicos y mesada de mármol, office con mesada de mármol, todo con pisos cerámicos grises. Hay otro ambiente-depósito al contrafrente, y por otra escalera se accede al último piso con gran vestuario y baños de personal con azulejos grises y piso de cemento. La entrada de camiones con cortina metálica de aprox. 3 mts. de altura abre a un depósito con 4 columnas, piso de cemento y una altura de techos de casi 4 mts que se comunica internamente con el otro depósito. De construcción estandar con una superficie cubierta y total de 383 m2 aprox. DESOCUPADO. Al contado y mejor postor —BASE $ 193.300— seña 30% - comisión 3% (IVA s/el 50%) y arancel CSJN 0.25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: 3, 4 y 5 de agosto de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 24 de junio de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/07 N° 486.311 v. 28/07/2005

N° 25

El Juzgado Nac. de la. Inst. en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 49, que desempeña la Suscripta (Av. Callao 635, 4° piso), comunica por 5 días en autos: "ZAMORA, JUAN CARLOS S/QUIEBRA", Expte. 42.514, que el martillero Luis Damian Osuna, Cuit 20-04255106-7, monotributista), rematará el 11 de Agosto de 2005, a las 10,45 hs. (comienza puntualmente) en J. D. Peron 1233, Cap. Federal, el inmueble sito en Acuña de Figueroa Nro. 1089/93, UF. 4, Pta. baja, Cap. Fed., Matricula 7-4566/4. Sup. aprox. 34m2. 73dm2. Porc. 3,18 cent. Nom. Cat. Circ. 7, Secc. 17 Manz. 84, Parc. 11 D. Según constatación consiste en un salón revestido en madera, 2 baños en el fdo. y lugar para cocina, pisos de cerámica, en el fte. vidrio con puerta y rejas de hierro y vidrio en la parte interior, un acondicionador de aire sin identificación, regular estado. Deudas: Aguas Argentinas: fs. 312/313 $ 1.551,71 al 2-5-02; Rentas Municipales (ABL), fs. 351/352, $ 1.115,10 al 14-5-02. Expensas 468/69, $ 7.626 al 17-2-03 última: 01/2003 $ 73. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se distribuirán del siguiente modo: anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista en el art. 32 y sigts. de la LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Las expensas comunes de prop. horiz. que recaigan sobre el inmueble a subastar, se distribuirán: a) las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista en el art. 32 y sigts. de la LC. b) Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de toma de posesión del eventual adquirente, se solventarán con el producido, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. c) las que se originen con posterioridad a la entrega de la posesión al adjudicatario, serán a cargo de éste. Los gastos en concepto de honorarios, sellados y otros vinculados con la transferencia de dominio, incluyendo las diligencias de inscripción registral del bien adquirido o el levantamiento de medidas cautelares, están a cargo exclusivo del comprador. Base: $ 46.000. Condiciones: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99, 0,25%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y oblar el importe del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin interpelación previa del tribunal. No procederá la compra en comisión. Exhibición: Los días 5 y 8 de Agosto de 2005, en el horario de 15 a 17. Mas información en expediente o Cel. 15-5020-8776. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación y tres días en La Prensa.

Buenos Aires, 27 de junio de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 26/07 N° 71.097 v. 01/08/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONSERVADOR DEL PUEBLO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO CONSERVADOR DEL PUEBLO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 10 de Junio, de 2005 (Expte. N° 1.430/05). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Julio de 2005.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL - Secretaria Electoral.

e. 26/07 N° 486.235 v. 28/07/2005

PARTIDO PARTICIPACION VECINAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, interinamente a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Daniela Sayal, hace saber por el término, de tres (3) días que en los autos caratulados "Participación Vecinal s/solicita reconocimiento -Capital Federal-", Expte. Nro. 1438/05, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de Julio de 2005.- ...Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha declarado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Participación Vecinal", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 21 de Junio de 2005, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. FDO. P.R.S. Norberto M. Oyarbide - Juez Federal. Ante mí: Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 20 de julio de 2005.
ALINA DANIELA SAYAL, secretaria electoral.

e. 27/7 N° 486.381 v. 29/2005

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito: San Luis

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Nueva Generación", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad juridico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley N° 23.298, bajo el nombre partidario "NUEVA GENERACION" que adoptó en fecha 10/12/2004 (Expte. N° 146/966/04) En San Luis, a los 18 días del mes de Julio del año 2005, Dra. Sonia Merry Randazzo, Secretaria Electoral Nacional.

SONIA MERRY RANDAZZO, secretaria electoral nacional.

e. 27/7 N° 486.348 v. 29/7/2005

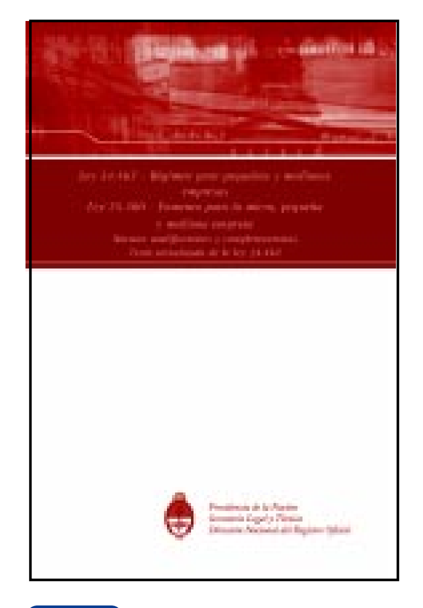


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

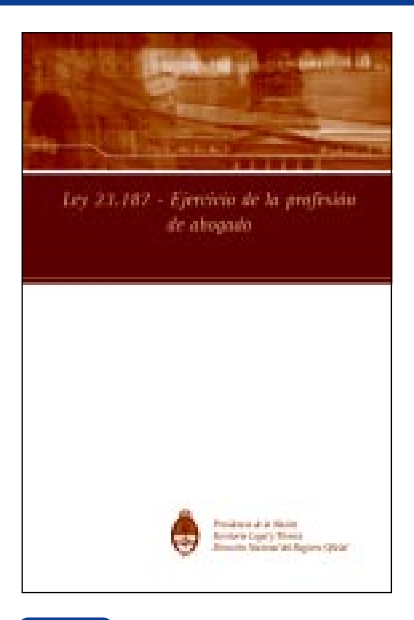
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



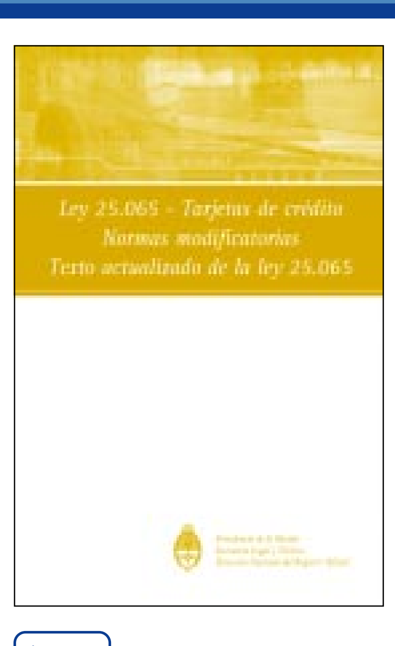
→ Colección de Separatas
Textos actualizados de consulta



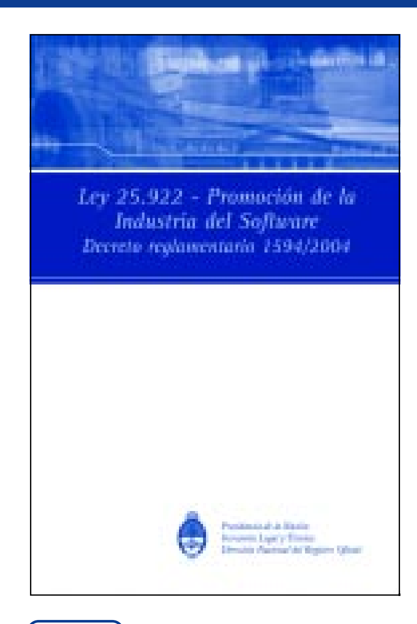




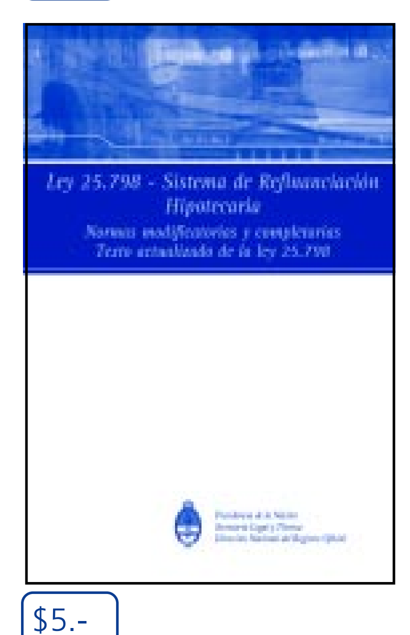
$5.-



$5.-



$5.-



$5.-

La información oficial, auténtica
y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)